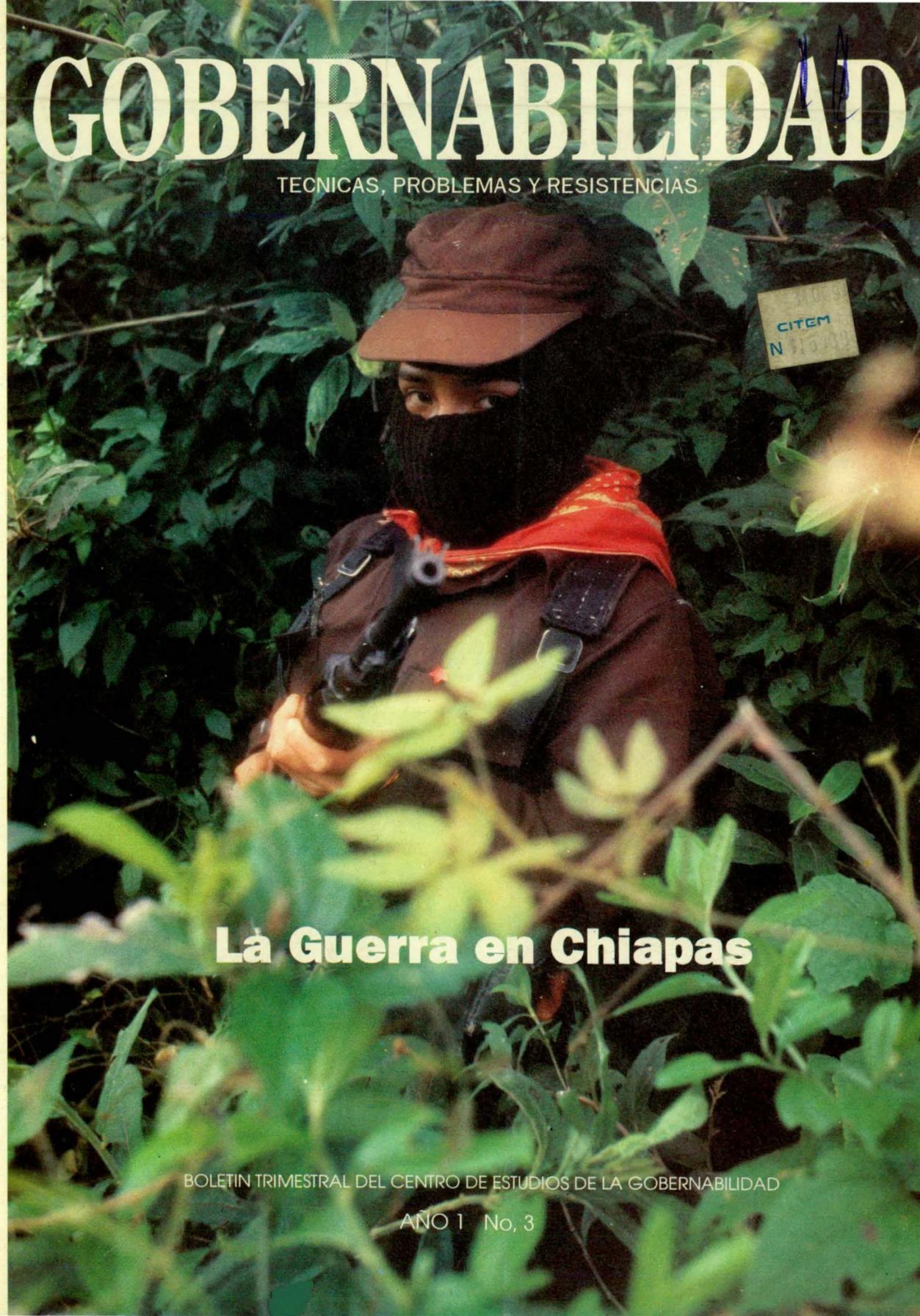


CEG

El Boletín Gobernabilidad
es una publicación trimestral
del Centro de Estudios de la Gobernabilidad,
Tels. 522 50 21 y 522 60 81.

GOBERNABILIDAD

TECNICAS, PROBLEMAS Y RESISTENCIAS



La Guerra en Chiapas

BOLETIN TRIMESTRAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA GOBERNABILIDAD

AÑO 1 No. 3

Guerra y trabajo intelectual

El trabajo del pensamiento, como lo entendemos en el CEG, es problematizar: registrar, procesar, localizar zonas poco visibles, nudos turbios o historias sometidas. El trabajo intelectual no debe ser prescriptivo, mucho menos judicial. El intelectual no es un juez, tampoco el legislador nacional, o el guardián de la moralidad pública y la corrección política. ¿En nombre de qué critica? ¿De la verdad, de la razón, de la justicia: y quién es él para encarnarla, o para representarla? ¿Tienen más valor sus juicios que los de las personas ordinarias, o de los sujetos políticos, o de los que resisten?

El trabajo intelectual es, en la práctica a la que aspiramos, más modesto: "pacientemente documentalista", gris, obsesivo en los detalles y los argumentos, eminentemente problematizador: cuestiona, inquiera, investiga los puntos oscuros del ejercicio del poder. Móvil, flexible, se desplaza entre las técnicas y las resistencias, entre las estrategias y los problemas del poder. No representa a nadie. Tampoco "da voz a los que no la tienen". Se mezcla, cuestiona, no teme ensuciarse las manos con los datos y las cifras, con los boletines y las propuestas, con las acciones y las reacciones. No es político, ni partidario, ni representativo: es gris, pacientemente documentalista.

Desgraciadamente, en México, el intelectual todavía tiene ambiciones proféticas, o pedagógicas, o, peor aún, judiciales y legislativas. Critica, regaña, juzga, persigue, exige, denuncia, conmina: pontifica. El intelectual: guardián y crítico del orden moral y espiritual del pueblo. Juez, político y maestro de verdad. Es demasiado.

En Chiapas, antes de registrar, procesar, analizar y comprender, se estableció un torneo de posiciones y condenas. Previo al análisis y a la problematización, se deslindaron posiciones y exigieron compromisos con el poder y la razón política. El análisis de la guerra, como vimos antes, era el de la condena de la guerra, o la utilización del significado político de la guerra. El compromiso y la posición sustituyeron o prorrogaron, una reflexión más rigurosa. El intelectual se convirtió en el soldado de papel de la guerra de Chiapas.



DIRECTORIO

COORDINADOR GENERAL

Roberto González Villareal

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Eduardo Pagaza Robles

ESTUDIOS ECONÓMICOS Y LEGISLATIVOS

Oscar E. Díaz Santos

ESTUDIOS ESPECIALES

Raúl Muñoz Morales

ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES

Arturo Díaz Betancourt

INFORMÁTICA

Jorge Flores Maldonado

ASISTENTE DE LA COORDINACION

Vicente Orozco Olea

INVESTIGADORES ASOCIADOS

Elvia Leticia Amezcua Fierros

José Fernández Barajas

Javier Medina Ibarra

Manuel Sánchez Alamo

José Ramírez Salcedo

ATENCIÓN A USUARIOS

Elizabeth Sánchez Córdova

Francisco Noé Padilla Zárata

a los teléfonos 522-50-21 y 522-60-81

El Boletín Gobernabilidad es una publicación trimestral del
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA GOBERNABILIDAD, A.C.

Año I, Num. 3, abril de 1994

SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA OBRA,
POR CUALQUIER MEDIO SIN EL PERMISO DEL EDITOR,
EXCEPTO PARA USO ACADÉMICO CITANDO LA FUENTE DE DICHA INFORMACIÓN.

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

LA EDICIÓN DE ESTA OBRA CONSTA DE 3,000 EJEMPLARES, PRIMERA EDICION.

© 1994, Centro de Estudios de la Gobernabilidad, A.C. Viaducto Miguel Alemán 67-403, Col. Roma Sur, C.P. 06760, México, D.F. Tels. 522-5021 y 522-6081. Diseño y Edición a cargo del Centro de Estudios de la Gobernabilidad, A.C. Formación: Desitec, S.A. de C.V. Impreso en Impresora de Ediciones S.A. de C.V. TEL 565-8943. Distribuido en forma directa en el D.F. e interior de la República. Certificado de licitud de título en trámite. Certificado de licitud de contenido en trámite. Registro en la Dirección General de Derechos de Autor en trámite.

FOTOS CORTESIA DEL PERIODICO TABASCO HOY



CONTENIDO

PRECAUCIONES

- Los análisis de la guerra
- Los relatos del origen
- La búsqueda del significado

Método

- Guerra y política
- La información en la guerra

EL PERIODO ARMADO

- | | |
|------------------------|----|
| Preparativos | 2 |
| El teatro de la guerra | 2 |
| El plan de ataque | 12 |

- | | |
|-------------------------------------|----|
| Toma de las ciudades | 15 |
| San Cristóbal de las Casas | 15 |
| Ocosingo | 18 |
| Altamirano | 19 |
| Las Margaritas | 20 |
| Chanal | 20 |
| Huixtán | 21 |
| Santo Tomás Oxchuc | 21 |
| La carretera San Cristóbal-Ocosingo | 22 |

- | | |
|---------------------------------------|----|
| Declaración de Guerra | 23 |
| La Declaración de la Selva Lacandona | 23 |
| La teoría política y militar del EZLN | 25 |
| La concepción político-militar | 26 |
| La estrategia del EZLN | 26 |
| Las órdenes a jefes y oficiales | 28 |
| Las leyes revolucionarias | 29 |

- | | |
|-----------------------|----|
| Ataque a Rancho Nuevo | 39 |
|-----------------------|----|

- | | |
|------------------------|----|
| Retirada | 42 |
| La batalla de Ocosingo | 43 |

- | | |
|----------|----|
| Cerco | 46 |
| Militar | 46 |
| Político | 50 |

- | | |
|-------------------------|----|
| Redimensionar la guerra | 54 |
| Terrorismo | 56 |
| Derechos humanos | 58 |
| La salida política | 60 |

- | | |
|-----------------------------|----|
| PRIMER BALANCE DE LA GUERRA | 62 |
|-----------------------------|----|

Precauciones

El nuevo año trajo la guerra; y con ella la sorpresa, el estupor, la desazón. En México, a pesar de una historia plagada de revueltas, rebeliones, revoluciones, levantamientos y represiones, las nuevas generaciones no conocían de cerca el rostro de la guerra. La violencia por todos conocida era la de las ciudades, la del campo, la de las corporaciones policíacas, la electoral, la violencia nuestra de todos los días, una violencia cercana, inmediata, localizada, puntual. La violencia en nombre de la revolución era una cosa del pasado: un anacronismo.

El 1 de enero demostró lo contrario. La guerra empezó en siete municipios de las regiones de los altos, fronteriza y de la selva en el Estado de Chiapas. La sorpresa fue de todos, desde el gobierno y los medios, hasta los intelectuales y los partidos políticos. No porque fuera desconocida la existencia de grupos armados, tampoco porque se olvidaran los preparativos descubiertos en mayo de 1993, cuando el ejército mexicano descubrió réplicas del palacio municipal de Ocosingo en plena selva, ni siquiera porque se ignoraran las marchas y acciones de los últimos días del año en San Miguel, San Andrés Larrainzar y Guadalupe el Tepeyac, sino por una razón más sencilla: porque no se creía posible. Se sabía de los grupos armados en Chiapas, se sabía de sus preparativos militares, se conocían algunos de sus movimientos y hasta rutas de compras de armas, pero no se creía posible que en el México de fin de siglo, en el inicio del Tratado de Libre Comercio, frente a las campañas electorales y la popularidad del Presidente, se iniciara una guerra interna. Se sabía, pero no se creía posible. Increíble, pero cierto.

Las sorpresas fueron mayores cuando se descubrió que los alzados en armas no eran grupos guerrilleros, sino un ejército que hacía una declaración formal de guerra, con uniformes y bandera propia y una estrategia política peculiar: no tomar el poder, sino derrotar al ejército mexicano, deponer al Presidente y formar un gobierno de transición que convocara elecciones libres y transparentes en agosto de 1994.

La única acción militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fue la toma de siete ciudades, el ataque a la sede de la 31 Zona Militar, la retirada ordenada y el regreso a la selva y a las montañas. Todo en menos de seis días. Ni avanzaron a la capital de la república, ni establecieron una zona de territorios liberados, ni siquiera formularon combates frontales con el ejército federal mexicano. Una acción rápida y eficaz para llamar la atención.

El gobierno actuó después. Sólo recuperó formalmente una ciudad -Ocosingo, pues las otras habían sido abandonadas antes por el EZLN-; repelió exitosamente el ataque a Rancho Nuevo, sede de la 31 Zona Militar, e inició las operaciones de aislamiento, cerco y rastrillo del manual de guerra irregular del mismo ejército federal. Todo en poco más de seis días.

En la sorpresa, en la información contradictoria y parcial de la guerra, las preguntas se acumulaban: ¿quiénes son los integrantes del EZLN? ¿quién financia un ejército? ¿acaso el gobierno desconocía su existencia? ¿qué persigue el EZLN?



¿a quién favorece la guerra en Chiapas? ¿es el fin del modelo transexenal de Salinas? ¿a que ideología responden? ¿cuáles son sus ligas con las guerrillas centroamericanas, con los cubanos, con la ETA, con Sendero Luminoso, con el PROCUP? ¿es el inicio de una balcanización del territorio nacional? ¿responde a intereses de grupos gubernamentales por minar la candidatura de Colosio? ¿es un movimiento impulsado desde el mismo gobierno para alargar el período del Presidente Salinas? ¿es una conjura del imperialismo que busca crear condiciones para una intervención? ¿son desempleados de guerrillas muertas, desesperados de la caída del comunismo, nostálgicos soñadores de lo absoluto?

Los Análisis de la Guerra

Las preguntas se acumularon y ordenaron los análisis. Las preguntas sobre el origen y el significado de la guerra sustituyeron la reconstrucción de los acontecimientos. La toma de posición, la condena o la calificación apresurada, prorrogaron el análisis de un material confuso y exiguo. La toma de posición prescindió del análisis riguroso. Más aún: la posición sustituyó al análisis con las declaraciones. En vez de los acontecimientos concretos, el análisis derivó hacia las especulaciones, las aseveraciones rápidas y las calificaciones temerarias. El trabajo del pensamiento se orientó hacia los relatos del origen y la búsqueda del significado.

Los relatos del origen

En el origen de la guerra se encuentra la injusticia, o los afanes mesiánicos de ideólogos y catequistas, o los intereses inconfesables de personajes nacionales e internacionales. El origen lo explica todo. Antes de la guerra, el alzamiento tiene un destino inmanente. El origen sella el destino. El desarrollo de la guerra es sólo la actualización del origen. El tiempo está cerrado: origen y destino se funden antes de empezar el conflicto. El conflicto no existe. La guerra tampoco; es tan sólo el devenir de la noción. Si en el origen está la miseria, la guerra es el nombre de la miseria en acción; si en el origen están los intereses innumbrables, la guerra es la maniobra aviesa de fuerzas oscuras; si en el origen está el mismo gobierno, a revuelta es la extensión de los conflictos palaciegos; si en el origen está el socialismo, la guerra es un acto suicida.

Los relatos del origen excluyen los combates, las tácticas y estrategias, los desafíos y las respuestas. Los relatos del origen escamotean el análisis de la guerra. El origen es una noción, no un proceso, mucho menos un conflicto. Los relatos del origen son los relatos creados para calificar la guerra, ¡negando su realidad!

La búsqueda del significado

El levantamiento armado es un indicio, un síntoma: la quiebra del modelo neoliberal, las rupturas en el grupo gobernante, la descomposición política del salinismo, la revancha de los políticos desplazados, la última guerrilla centroamericana, la interrupción del modelo transexenal, "lo que no funcionó", la

nueva cara del imperialismo. La guerra es una clave: su significado es externo a su naturaleza. Responde al origen, o a las posiciones políticas de los analistas: quiebra del sistema, venganza política, o últimos coletazos de la guerra fría. Significa algo más, algo distinto a sí misma: es una máscara que oculta el rostro perverso de su origen. Como antes, la búsqueda del significado reniega de las batallas, reniega de los enfrentamientos. El significado elude el desarrollo del conflicto, le es ajeno, o superior: no importa el desenlace, tampoco los retos y desafíos, importa su ubicación en el marco general de un análisis predeterminado. La búsqueda del significado está horrorizada por los combates, por eso desplaza el análisis de la guerra a otra parte. El significado rehuye la batalla: la ubica, la traslada a un universo ajeno al combate, al horror de la sangre y de la muerte. En algunos casos, la búsqueda del significado puede reconocer el conflicto, pero lo traslada a un espacio distinto, a un análisis ya hecho, reconfortante, conocido, pacífico.

El origen y el significado tienen en común desconocer el enfrentamiento: el primero lo evita con consideraciones a priori, el segundo, se interesa en reubicarlo. Los dos evaden lo propio de la guerra: la relación de fuerzas, las estrategias y tácticas para doblegar al enemigo. Origen y significado cierran el camino para reconocer la realidad del poder, la realidad de un reto lanzado hasta la muerte por el EZLN. Cómodos, se instalan fuera del teatro de la guerra. Pretenden rehuirlo con investigaciones previas a las batallas, o con reflexiones generales sobre su ubicación. Lo extraño de los relatos del origen y de la búsqueda del significado, es el empeño que ponen por negar la guerra. Son estrategias analíticas para desconocer los retos, las muertes y los combates. Son, paradójicamente, estrategias para desconocer la guerra. La exorcizan, la reducen: la ningunean.

Y, sin embargo, la guerra existe. Las muertes son reales, los heridos también, y los desplazados efectúan una marcha paralela a la del EZLN en retirada, o al ejército federal en su labor de cerco. La guerra real, la guerra concreta, la del horror y la esperanza, la de la confusión y el ardor de las batallas, la guerra que se libra todos los días en combates reales o simulados, en combates con armas o con declaraciones, no se va a detener con condenas, o con reflexiones que anteceden las batallas verdaderas. Las condenas ideológicas, o las condenas morales, o las condenas intelectuales no explican los combates, ni los enfrentamientos, ni las muertes. Son armas de la guerra, pero no analizan la guerra, ni sus tácticas, ni su estrategia, ni sus fines. La guerra no se analiza buscando origen o significado. La guerra no tiene un desenlace previo a su desarrollo. Nunca se conoce de antemano el resultado de un combate. La naturaleza de la guerra es el enfrentamiento de fuerzas rivales, no el desarrollo de nociones preconcebidas o el significado exterior de los encuentros. La guerra es un juego estratégico: las acciones y las reacciones, los desafíos y las respuestas, la habilidad táctica, el fragor de las batallas, el azar y la claridad de los medios y los fines. Ni se supone, ni se explica por un contexto ajeno. La guerra es la guerra.



Método

En Chiapas, estalló la guerra como forma desesperada de llamar la atención. Pero también como revuelta límite de los gobernados. Es un desafío radical al poder. Un reto a muerte. En vez de iniciar condenándola, hay que entender la dinámica de los combates, hay que buscar las estrategias enfrentadas. No asumir nada, no suponer nada, ni siquiera comparar en primer lugar: registrar sus tácticas, dibujar sus contornos, procesar sus objetivos y encontrar su estrategia. Después estaremos en condiciones de armar la contienda: capturar "el choque de las espadas", el trueno de los morteros, los desafíos, las pujas y contrapujas de todos los participantes, en todos los frentes. Las simpatías no sirven de nada cuando se trabaja en la reconstrucción y el detalle mínimo. Las antipatías son una forma peligrosa, pues corre el riesgo de eludir puntos relevantes. Y el juicio corresponde a los tribunales, no al trabajo del pensamiento.

Para analizar la guerra, hemos seguido siete prescripciones metodológicas:

- La guerra es un enfrentamiento estratégico entre fuerzas rivales.
- El propósito de la guerra es doblegar las posiciones del adversario e imponerle condiciones de rendición o de negociación.
- La guerra se desenvuelve en el campo militar, pero también en el político, ideológico y, en las últimas décadas, en el de los medios de comunicación.
- El combate es la unidad elemental del análisis bélico. El combate es un enfrentamiento particular de las fuerzas rivales en un campo específico de batalla. La disposición de las fuerzas para el combate es el contenido de la táctica.
- La estrategia es la definición más general de la interrelación entre medios, fines y acciones para ganar la guerra.
- La guerra es un proceso de interrelación de desafíos y retos, de batallas reales e imaginarias desarrolladas en diversos frentes.
- El análisis de la guerra no se reduce propiamente al ámbito de lo militar, sino se inserta en el de las relaciones políticas, o las relaciones de poder.

Guerra y política

La contraposición que frecuentemente se establece entre guerra y política, o entre guerra y negociaciones es una contraposición simplista de la naturaleza del poder, y de las relaciones profundas entre medios y fines políticos.

La guerra se diferencia de la política por los medios usados: las armas o el discurso. Pero entre ellas también existen similitudes: definir adversarios, imponer conductas, pactar la sobrevivencia. La guerra y la política son estrategias diferentes en el juego de las relaciones en juego de fuerzas enfrentadas, son relaciones de poder. Las negociaciones no se oponen irreductiblemente a la guerra, también pueden antecederla o, aun, desarrollarla. Las negociaciones son parte de la guerra: la suponen, la imitan, la suceden, la apoyan. Si la guerra se concibe como la política seguida por otros medios, también puede ser lo contrario: las negociaciones, como la política, son la guerra seguida por otros medios.

La Información de la guerra

El análisis de la guerra se dificulta por la escasez y la abundancia de la información. Demasiadas noticias, y muy pocos hechos.

La información de la guerra es, también, parte de la guerra. Es confusa, incoherente, exaltada, especulativa y, particularmente en Chiapas, protagonista. Cuando la guerra se convierte en tema primordial de los medios de comunicación, los mismos medios se vuelven noticia. Las formas de conseguirla, de alcanzar entrevistas, los pormenores de los periodistas, las peripecias de los enviados, las anécdotas de los comunicadores, los riesgos y accidentes de trabajo son parte de la información de la guerra y, a menudo, su contenido esencial.

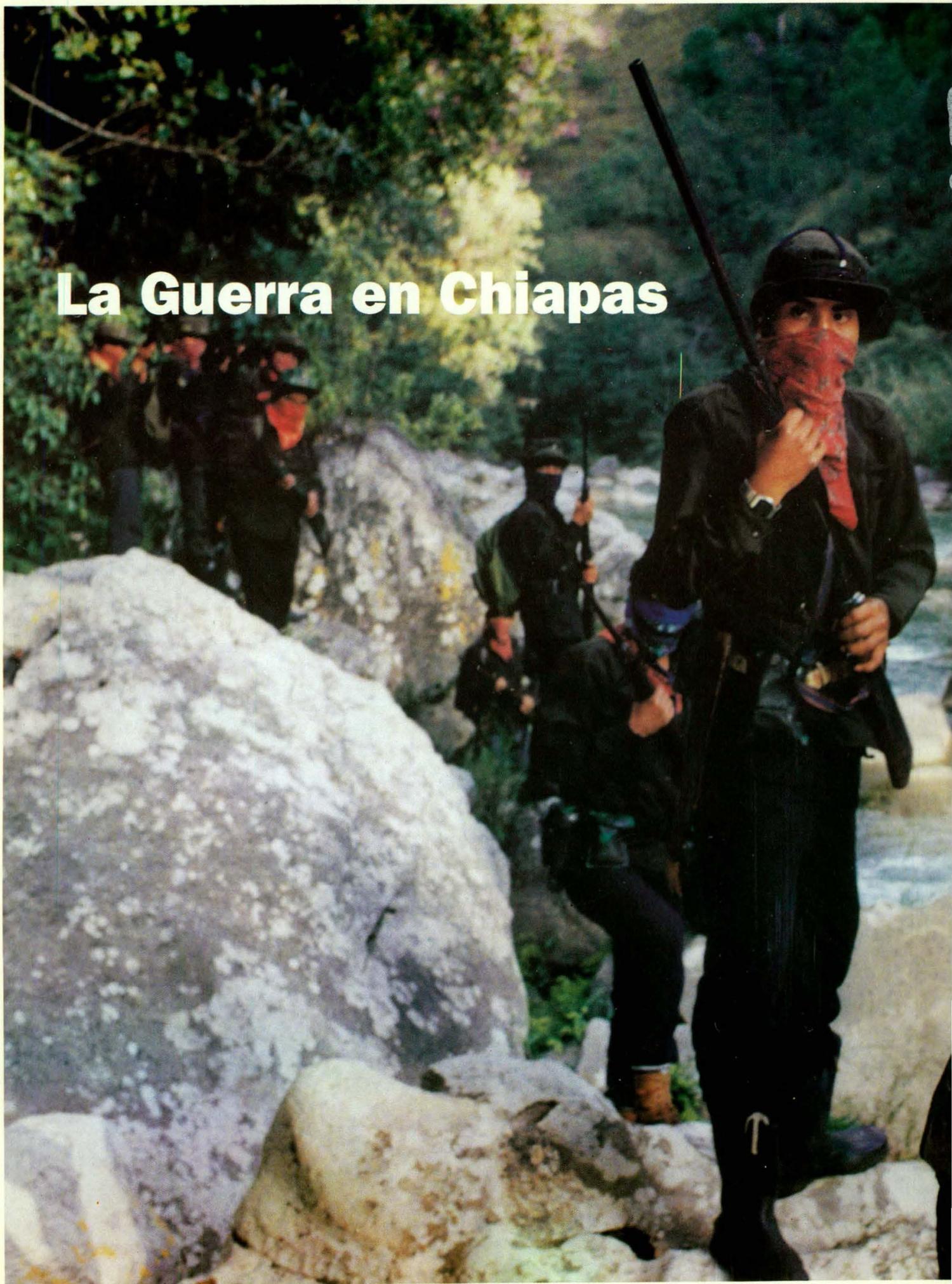
Del mismo modo, las noticias de la guerra son parte, apenas, de los hechos bélicos. Las noticias son reconstrucciones matizadas de los hechos. Las noticias se ordenan por su interés, por su espectacularidad, por su brillo, por la capacidad de llamar la atención, no por su rigor o veracidad. Las noticias no son falsedades necesariamente, sino reconstrucciones comunicativas. El campo de la noticia no es el de la verdad, sino el de la comunicación y el mercado. Por eso, analizar la guerra a través de los medios es un acercamiento inicial pero todavía superficial de la guerra. Si la información es parcial, dispersa y matizada, la primera obligación del análisis es recopilar, para luego tamizar, verificar, reconstruir, y sólo entonces encontrar regularidades, cuadros, tendencias y principios de explicación. Las noticias son parte de la guerra, pero de la guerra mediada por la comunicación. La verdad, como se sabe, no se encuentra en la comunicación, ni se rige por las reglas del mercado informativo, sino por reglas construidas en la comunidad científica. Por eso, el riesgo de un análisis de la guerra, elaborado por observadores y no participantes directos, es el de partir de noticias construidas en mesas de información interesadas en los tirajes y los ratings, y no en la reconstrucción fidedigna de los acontecimientos. Sin embargo, en nuestros tiempos, es el riesgo de toda investigación de coyuntura.

Para ser claros, enunciemos las reglas de reconstrucción de los hechos a partir de noticias, observaciones directas, entrevistas con participantes, conversaciones con pobladores de la zona de la guerra, periodistas fuera de los periódicos, analistas y, sobre todo, comunicaciones oficiales del EZLN, del gobierno, del ejército federal y de todas las dependencias y organizaciones involucradas en la guerra.

Las reglas de reconstrucción son:

- las noticias deben depurarse de las condiciones propias del rating y la espectacularidad.
 - las noticias deben corroborarse en varias fuentes.
 - las noticias deben ubicarse en un proceso general.
 - las noticias son secundarias respecto de las fuentes directas.
-

La Guerra en Chiapas





- las entrevistas deben ser con actores, participantes u observadores directos. Sin embargo, también la información indirecta es parte importante de la guerra, porque manifiesta las repercusiones y la valoración social de los hechos.
- la información obtenida por entrevistas debe ser validada varias veces.
- las confusiones, parcialidades, apreciaciones, tomas de posición, prejuicios, son parte de la guerra misma.
- los vacíos de información, las negaciones, los asaltos y las prohibiciones son, también, elementos de una estrategia bélica.
- en la guerra no hay información de primera y de segunda, toda la información bélica responde a tácticas y estrategias de actores interesados.

Por último, un informe al calor de los acontecimientos, tiene la necesidad de presentar explicaciones lo más acabadas posibles, pero siempre abiertas a las rectificaciones que los actores directos puedan señalar. Desde aquí la solicitud para que el subcomandante insurgente Marcos, el General Godínez, el General Calderón, y el mismo CCRI, hagan las correcciones, modificaciones y adiciones que la información de la guerra no pudo proporcionar, el talento de los investigadores no pudo encontrar o las condiciones de prudencia establecidas hayan eludido.

PREPARATIVOS

La violencia en Chiapas no es reciente. La rebelión encabezada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tampoco es la única. Quinientos años de explotación, marginación y abandono, enmarcan un sin número de luchas indígenas, de pugnas entre comunidades y rencillas con el gobierno. La violencia en Chiapas es una práctica añeja y frecuente.

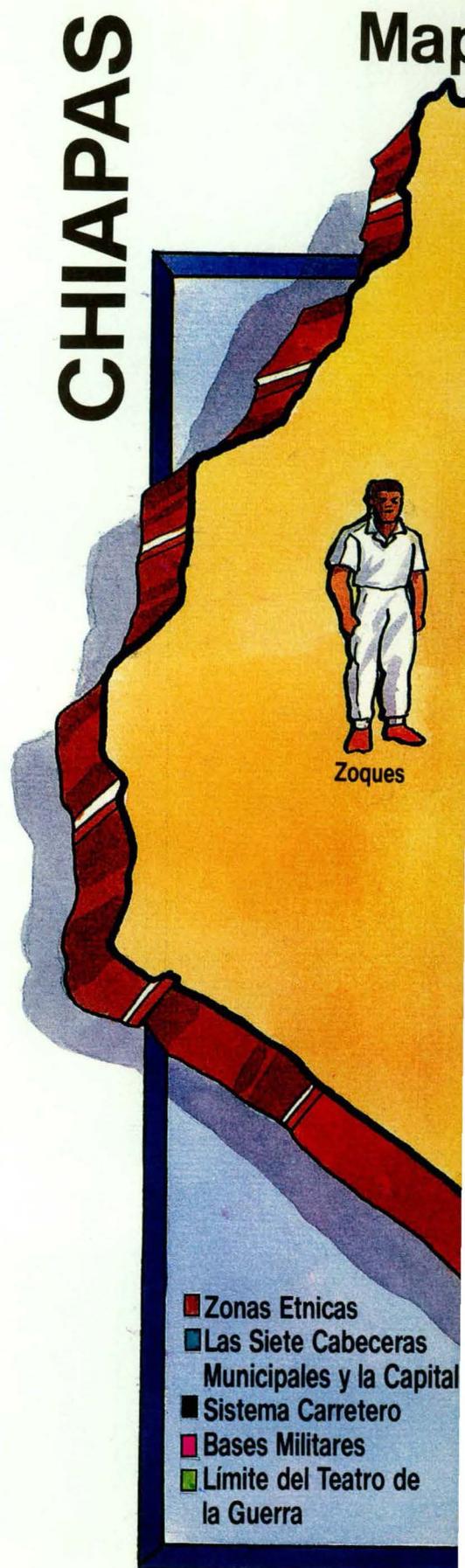
La guerra que inició en enero tiene estos antecedentes. Pero poco sabemos de quien la encabeza. El origen del EZLN es oscuro, se pierde entre la desinformación y las especulaciones. De la guerra, en cambio, los hechos permiten reconstruir los procesos anteriores: la planeación, la organización y los movimientos para declararla.

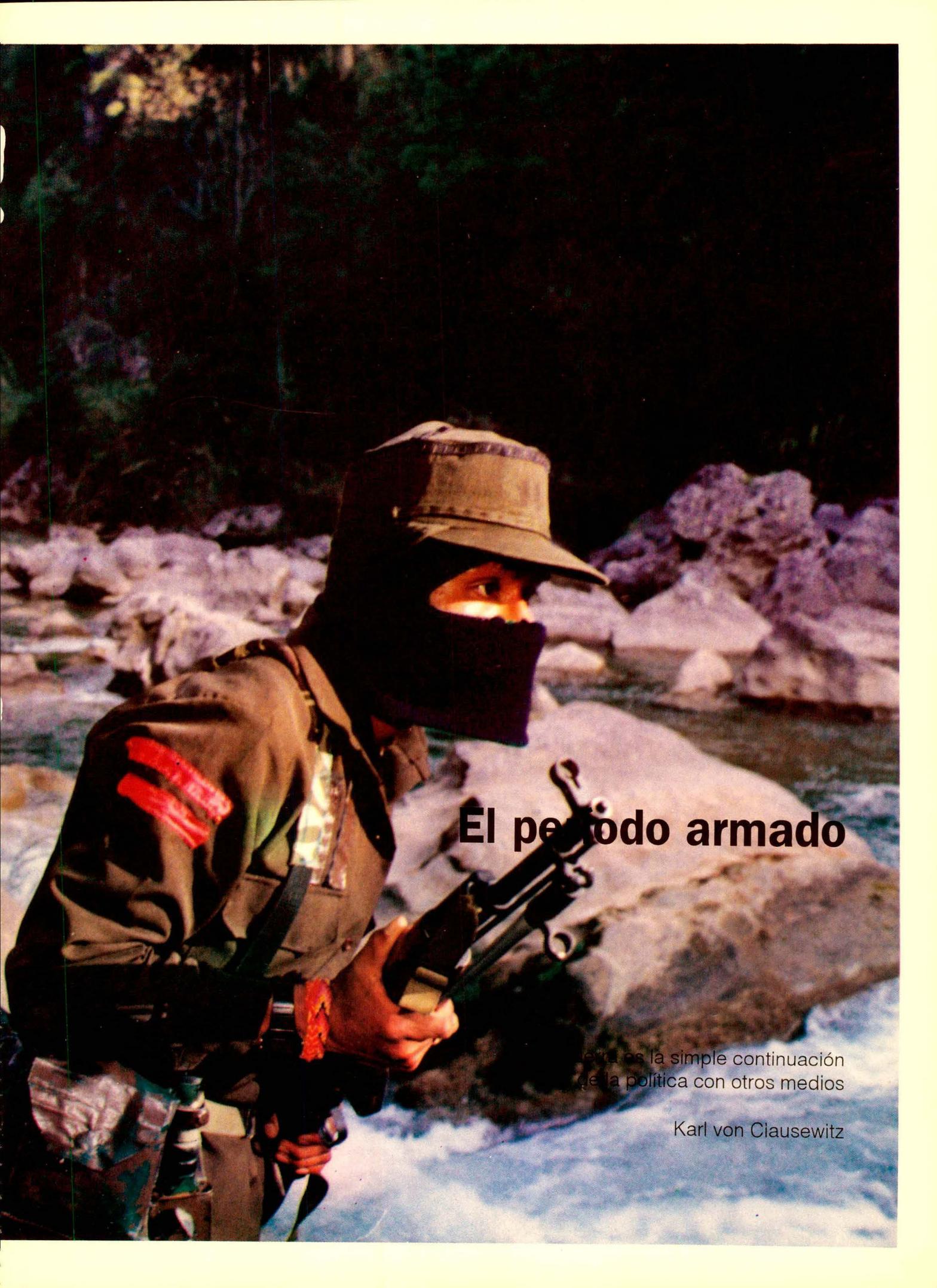
El teatro de la guerra

La planeación se sustentó en un estudio minucioso del estado. De ahí resultan las tres restricciones que delimitan el teatro de la guerra:

- ▶ Las características del estado: una radiografía de la marginación indígena y campesina:
 - Geográficas: de la composición orográfica, la distribución de la población, la infraestructura de transportes y comunicaciones, el clima, la flora y la fauna;
 - Económicas: el nivel de desarrollo industrial, la producción en los diferentes sectores, mercados de distribución y balanza comercial, la inversión pública y privada, el rezago y las diferencias en el nivel de ingresos;
 - Políticas: integrantes de los gobiernos estatal y municipales, organizaciones sociales indígenas, de ganaderos, campesinos y comerciantes; relación estado-iglesia; y, compromisos del estado con sectores oligárquicos (ganaderos y comerciantes);

CHIAPAS





El periodo armado

... es la simple continuación
de la política con otros medios

Karl von Clausewitz

- Sociales: población urbana y rural, composición étnica, educación, salud, alimentación, vivienda y cinturones de pobreza extrema;
- El sistema en crisis: el bloqueo entre las demandas de la sociedad y las respuestas de gobierno:
 - Tenencia de la tierra: despojo de tierras a indígenas; existencia de fincas y terratenientes;
 - Conflictos sociales: guardias blancas; marginación, desprecio y explotación de las comunidades indígenas; permanencia e impulso de cacicazgos; pugnas interétnicas; conflictos religiosos; y, expulsión de indígenas de sus comunidades;
 - Conflictos políticos: un gobierno oligárquico en favor de ganaderos y comerciantes; conflictos con la iglesia (en particular la diócesis de San Cristóbal);
 - Medidas para el control del orden interno: legislación penal contraria a los movimientos sociales reivindicadores; creación de centros de readaptación social en prevención de levantamientos y disturbios; créditos a indígenas para comprar lealtad al sistema; transmisión por radio de mensajes que advierten las consecuencias de la desazón, el motín y la rebelión; impulso gubernamental para la formación de organismos en favor de ganaderos y comerciantes (Comité de Defensa Ciudadana en Ocosingo) que culminan en la creación de guardias blancas; establecimientos de garitas y retenes de la Secretaría de Gobernación y de la Defensa Nacional;
 - Efectos: destrucción ecológica; despojo agrario; proliferación de enfermedades y

epidemias; bajo nivel educativo; incremento de las medidas para el control de la población y del territorio;

► Territorio, población y luchas:

- Las regiones de mayor marginación son los altos y la selva;
- En los municipios de Simojovel, Palenque, Ocosingo, Altamirano, Salto de Agua y Oxchuc, se han realizado movilizaciones indígenas recientes. En algunos de ellos con marchas, toma de las presidencias municipales, invasión de tierras y enfrentamientos con guardias blancas y policías locales.
- Conflictos por la explotación de maderas en Marqués de Comillas;
- Conflictos de la Diócesis de San Cristóbal con el gobierno y con las otras dos Diócesis del estado.

El estudio del EZLN sobre el teatro de la guerra aparece en el documento llamado "Chiapas: dos vientos una tormenta y una profecía" escrito por el subcomandante insurgente Marcos. El origen de los conflictos, las acciones y luchas de los indígenas, las respuestas del gobierno y el surgimiento de la rebelión se explican en dos vientos: el primero, el de arriba, el de la opresión, la miseria, la marginación y la explotación; el otro es el de abajo, el de la dignidad, de la paciencia agotada de los indígenas, de la inconformidad, la lucha y la esperanza. Ambos se entremezclan y originan la tormenta, la revolución por la reivindicación de los indígenas, por la conversión de la rebelión en libertad y dignidad. En este marco, la guerra es la respuesta límite a los conflictos ancestrales, la búsqueda del cambio por la democracia, la libertad y la justicia.

CHIAPAS: EL SURESTE EN DOS VIENTOS, UNA TORMENTA Y UNA PROFECÍA

VIENTO PRIMERO

El de arriba

Que narra cómo el supremo gobierno se enterneció de la miseria indígena de Chiapas y tuvo a bien dotar a la entidad de hoteles, cárceles,

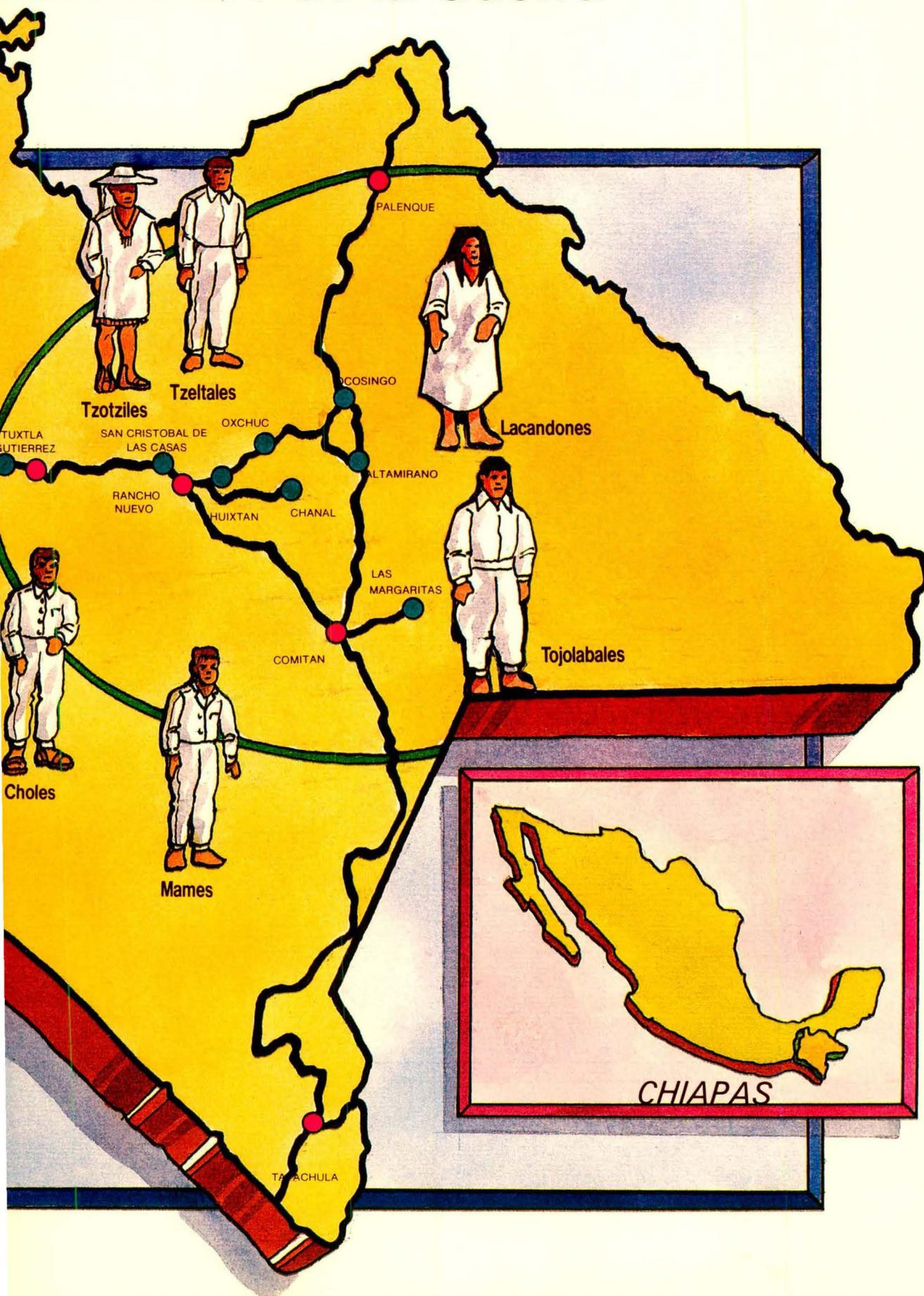
cuarteles y un aeropuerto militar. Y que narra también cómo la bestia se alimenta de la sangre de este pueblo y otros infelices y desdichados sucesos.

Suponga que habita usted en el norte, centro u occidente del país. Suponga que hace usted caso de la antigua frase de Sectur de "Conozca México primero". Suponga que decide conocer el sureste de su país y suponga que del sureste elige usted al estado de Chiapas.

Suponga que toma usted por carretera (llegar por aire a Chiapas no sólo es caro sino improbable y de fantasía: sólo hay dos aeropuertos "civiles" y uno militar). Suponga que enfila usted por la carretera Transístmica. Suponga que no hace usted caso de ese cuartel que un regimiento de artillería del ejército federal tiene a la altura de Matías Romero y sigue usted hasta la Ventosa. Suponga que usted no



del Teatro de la Guerra



¿Qué deja la bestia a cambio de todo lo que se lleva?

Chiapas posee 75 mil 634.4 kilómetros cuadrados, unos 7.5 millones de hectáreas, ocupa el octavo lugar en extensión y tiene 111 municipios organizados para el saqueo en nueve regiones económicas. Aquí se encuentra, del total nacional, el 40 por ciento de las variedades de plantas, el 36 por ciento de los mamíferos, el 34 por ciento de los anfibios y reptiles, el 66 por ciento de las aves, el 20 por ciento de los peces de agua dulce y el 80 por ciento de las mariposas. El 9.7 por ciento de la lluvia de todo el país cae sobre estas tierras. Pero la mayor riqueza de la entidad son los 3.5 millones de chiapanecos, de los cuales las dos terceras partes viven y mueren en el medio rural. La mitad de los chiapanecos no tienen agua potable y dos tercios no tienen drenaje. El 90 por ciento de la población en el campo tiene ingresos mínimos o nulos.

La comunicación es una grotesca caricatura para un estado que produce petróleo, energía eléctrica, café, madera y ganado para la bestia hambrienta. Sólo las dos terceras partes de las cabeceras municipales tienen acceso pavimentado, 12 mil comunidades no tienen más comunicación que los centenarios caminos reales. La línea del ferrocarril no sigue las necesidades del pueblo chiapaneco sino las del saqueo capitalista desde los tiempos del porfirismo. La vía férrea que sigue la línea costera (sólo hay dos líneas: la otra atraviesa parte del norte del estado) data de principios de siglo y su tonelaje es limitado por los viejos puentes porfiristas que cruzan las hidrovenas del sureste. El único puerto chiapaneco, Puerto Madero, es sólo una puerta más de salida para que la bestia saque lo que roba.

¿Educación? La peor del país. En primaria, de cada 100 niños 72 no terminan el primer grado. Más de la

mitad de las escuelas no ofrecen más que al tercer grado y la mitad sólo tiene un maestro para todos los cursos que imparten. Hay cifras muy altas, ocultas por cierto, de deserción escolar de niños indígenas debido a la necesidad de incorporar al niño a la explotación. En cualquier comunidad indígena es común ver a niños en las horas de escuela cargando leña o maíz, cocinando o lavando ropa. De 16 mil 58 aulas que había en 1989, sólo mil 96 estaban en zonas indígenas.

¿Industria? Vea usted: el 40 por ciento de la "industria" chiapaneca es de molinos de nixtamal, tortillas y de muebles de madera. La gran empresa, el 0.2 por ciento, es del Estado mexicano (y pronto del extranjero) y la forman el petróleo y la electricidad. La mediana industria, el 0.4 por ciento está formada por ingenios azucareros, procesadora de pescados y mariscos, harina, calhídra, leche y café. El 94.8 por ciento es microindustria.

La salud de los chiapanecos es un claro ejemplo de la huella capitalista: un millón y medio de personas no disponen de servicio médico alguno. Hay 0.2 consultorios por cada mil habitantes, cinco veces menos que el promedio nacional; hay 0.3 camas de hospital por cada mil chiapanecos, tres veces menos que en el resto de México; hay un quirófano por cada 100 mil habitantes, dos veces menos que en el país; hay 0.5 médicos y 0.4 enfermeras por cada mil personas, dos veces menos que el promedio nacional.

Salud y alimentación van de la mano en la pobreza el 54 por ciento de la población chiapaneca está desnutrida y en la región de los altos y selva, este porcentaje de hambre supera el 80 por ciento. El alimento promedio de un campesino es: café, pozol, tortilla y frijol. Todo esto deja el capitalismo en pago por lo que se lleva...

Esta parte del territorio mexicano que se anexó por voluntad propia a la joven república independiente en 1824, apareció en la geografía nacional hasta que el boom petrolero recordó a la

nación que había un sureste (en el sureste está el 82 por ciento de la capacidad instalada de la planta petroquímica de Pemex; en 1990 las dos terceras partes de la inversión pública en el sureste fue para energéticos). Pero este estado no responde a modas sexenales, su experiencia en saqueo y explotación se remonta desde siglos atrás. Igual que ahora, antes fluían a las metrópolis, por las venas del saqueo, maderas y frutas, ganados y hombres. A semejanza de las repúblicas bananeras pero en pleno auge del neoliberalismo y las "revoluciones libertarias, el sureste sigue exportando materias primas y mano de obra y, como desde hace 500 años, sigue importando lo principal de la producción capitalista: muerte y miseria.

Un millón de indígenas habitan estas tierras y comparten con mestizos y ladinos una desequilibrada pesadilla: aquí su opción, después de 500 años del "encuentro de dos mundos", es morir de miseria o de represión. El programa de optimización de la pobreza, esa pequeña mancha de socialdemocracia que salpica ahora al estado mexicano y que con Salinas de Gortari lleva el nombre de Pronasol es una caricatura burlona que cobra lágrimas de sangre a los que, bajo estas lluvias y soles, se desviven

¡¡Bienvenido!!... Ha llegado usted al estado más pobre del país: Chiapas

Suponga que sigue usted manejando y de Ocosocoautla baja usted a Tuxtla Gutiérrez, capital del estado. No se detenga mucho; Tuxtla Gutiérrez es sólo una gran bodega que concentra producción de otras partes del estado. Aquí llega parte de la riqueza que será enviada a donde los designios capitalistas decidan. No se detenga, apenas toca usted los labios de las fauces sangrantes de la fiera. Pase usted por Chiapa de Corzo



advierte la garita que el Servicio de Inmigración de la Secretaría de Gobernación tiene en ese punto (y que hace pensar que uno sale de un país y entra en otro). Suponga que usted gira a la izquierda y toma decididamente hacia Chiapas. Kilómetros más adelante dejará usted Oaxaca y encontrará un gran letrero que reza: "BIENVENIDO A CHIAPAS". ¿Lo encontró? Bien, suponga que sí. Usted entró por una de las tres carreteras que hay para llegar al estado: por el norte del estado, por la costa del Pacífico y por esta carretera que usted supone haber tomado, se llega a este rincón del sureste desde el resto del país. Y la riqueza sale de estas tierras no sólo por estas tres carreteras. Por miles de caminos se desangra Chiapas: por oleoductos y gasoductos, por tendidos eléctricos, por vagones de ferrocarril, por cuentas bancarias, por camiones y camionetas, por barcos y aviones, por veredas clandestinas, caminos de terracería, brechas y picadas; esta tierra sigue pagando su tributo a los imperios: petróleo, energía eléctrica, ganado, dinero, café, plátano, miel, maíz, cacao, tabaco, azúcar, soya, sorgo, melón, mamey, mango, tamarindo y aguacate, y sangre chiapaneca fluye por los mil y un colmillos del saqueo clavados en la garganta del sureste mexicano. Materias primas, miles de millones de toneladas que fluyen a los puertos mexicanos a las centrales ferroviarias, aéreas y camioneras, con caminos diversos: Estados Unidos, Canadá, Holanda, Alemania, Italia, Japón; pero con el mismo destino: el imperio. La cuota que impone el capitalismo al sureste de este país rezuma, como desde su nacimiento, sangre y lodo. Un puñado de mercaderes, entre los que se cuenta el Estado mexicano, se llevan de Chiapas toda la riqueza y a cambio dejan su huella mortal y pestilente: el colmillo financiero obtuvo, en 1989, una captación

integral de un millón 222 mil 669 millones de pesos y sólo derramó en créditos y obras 616 mil 340 millones. Más de 600 mil millones de pesos fueron a dar al estómago de la bestia. En las tierras chiapanecas hay 86 colmillos de Pemex clavados en los municipios de Estación Juárez, Reforma, Ostucán, Pichucalco y Ocosingo. Cada día succionan 92 mil barriles de petróleo y 516.7 mil millones de pies cúbicos de gas. Se llevan el gas y el petróleo y dejan, a cambio, el sello capitalista: destrucción ecológica, despojo agrario, hiperinflación, alcoholismo, prostitución y pobreza. La bestia no está conforme y extiende sus tentáculos a la selva Lacandona: ocho yacimientos petrolíferos están en exploración. Las brechas se abren a punta de machetes, los empuñan los mismos campesinos que quedaron sin tierra por la bestia insaciable. Caen los árboles, retumban las explosiones de dinamita en terrenos donde sólo los campesinos tienen prohibido tumar árboles para sembrar. Cada árbol que tumben les puede costar una multa de 10 salarios mínimos y cárcel. El pobre no puede tumar árboles, la bestia petrolera, cada vez más en manos extranjeras, sí. El campesino tumba para vivir, la bestia tumba para saquear. También por el café se desangra Chiapas. El 35% de la producción nacional cafetalera sale de estas tierras que emplean a 87 mil personas. El 47% de la producción va al mercado nacional y el 53% se comercializa en el extranjero, principalmente en Estados Unidos y Europa. Más de 100 mil toneladas de café salen del estado para engordar las cuentas bancarias de la bestia: en 1988 el kilo de café pergamino se vendió en el extranjero a un promedio de 8 mil pesos, pero al productor chiapaneco se lo pagaron a 2 mil 500 ó a menos. El segundo saqueo en importancia, después del café, es el ganado. Tres millones de vacas esperan a coyotes y a un pequeño grupo de introductores para ir a llenar los frigoríficos de Arriaga,

Villahermosa y el Distrito Federal. Las vacas son pagadas hasta en mil 400 pesos el kilo en pie a los ejidatarios empobrecidos, y revendidos por coyotes e introductores hasta en 10 veces multiplicado el valor que pagaron.

El tributo que cobra el capitalismo a Chiapas no tiene paralelo en la historia. El 55 por ciento de la energía nacional de tipo hidroeléctrico proviene de este estado, y aquí se produce el 20 por ciento de la energía eléctrica total de México. Sin embargo, sólo un tercio de viviendas chiapanecas tienen luz eléctrica. ¿A dónde van los 12 mil 907 gigawatts que producen anualmente las hidroeléctricas de Chiapas?

A pesar de la moda ecológica, el saqueo maderero sigue en los bosques chiapanecos. De 1981 a 1989 salieron 2 millones 444 mil 700 metros cúbicos de maderas preciosas, coníferas y corrientes tropicales con destino al Distrito Federal, Puebla, Veracruz y Quintana Roo. En 1988 la explotación maderera dio una ganancia de 23 mil 900 millones de pesos, 6 mil por ciento más que en 1980.

La miel que se produce en 79 mil colmenas del estado va íntegramente a los mercados de EU y Europa. 2 mil 756 toneladas de miel y cera producidas anualmente en el campo se convierten en dólares que los chiapanecos no verán.

Del maíz, más de la mitad producida aquí va al mercado nacional. Chiapas está entre los primeros estados productores a nivel nacional. El sorgo, en su mayoría, va a Tabasco. Del tamarindo el 90 por ciento va al DF y a otros estados. El aguacate en dos tercios se comercializa fuera del estado, el mamey en su totalidad. Del cacao el 69 por ciento va al mercado nacional y 31 por ciento al exterior con destino a EU, Holanda, Japón e Italia. La mayor parte de las 451 mil 627 toneladas anuales de plátanos se exportan.

niños, no los vea: son carteles para prevenir el Sida. . . Mejor sigamos, volvamos a la carretera pavimentada. Sí, ya sé que está en mal estado. Salgamos de Ocosingo, siga admirando estas tierras... ¿Los propietarios? Sí finqueros. ¿Producción? Ganado, café, maíz... ¿Vio el Instituto Nacional Indigenista? Sí, a la salida. ¿Vio esos espléndidos camiones? Son dados a crédito a los campesinos indígenas. Sólo usan gasolina Magna-Sin, por aquello de la ecología... ¿Que no hay MagnaSin en Ocosingo? Bueno, pues esas son pequeñeces... Sí, tiene usted razón, el gobierno se preocupa por los campesinos. Claro que dicen las malas lenguas que en esa sierra hay guerrilleros y que la ayuda monetaria del gobierno es para comprar la lealtad indígena, pero son rumores, seguramente tratan de desprestigiar al Pronasol... ¿Qué? ¿El Comité de Defensa Ciudadana? ¡Ah sí! Es un grupo de "heroicos" ganaderos, comerciantes y charros sindicales que organizan guardias blancas para desalojos y amenazas. No, ya le dije a usted que la hacienda porfirista acabó hace 75 años... Mejor sigamos... en esa desviación tome usted a la izquierda. No, no vaya usted a Palenque. Mejor sigamos, pasemos por Chilón... bonito ¿no? Sí Yajalón... muy moderno, hasta tiene una gasolinera... mire, ese de allá es un banco, allá la Presidencia Municipal, por acá la judicial, la ganadera, allá el ejército... ¿Otra vez con lo de la hacienda? Vámonos y ya no vea ese otro gran y moderno edificio en las afueras, en el camino a Tila y Sabanilla, no vea su hermoso letrado de SOLIDARIDAD embelleciendo la entrada, no vea que es... una cárcel. Bueno, llegamos al cruce, ahora a Ocosingo... ¿Palenque? ¿Está usted seguro? Bueno, vamos... Sí, bonitas tierras. Ajá, finqueros. Correcto: Ganado, café, madera. Mire, ya llegamos a Palenque. ¿Una visita rápida a la ciudad? Bueno: ésos son

hoteles, allá restaurantes, acá la presidencia Municipal, la Judicial, ese es el cuartel del ejército, y allá... ¿Qué? No, ya sé qué me va a decir... no lo diga, no... ¿Cansado? Bueno, paremos un poco. ¿No quiere ver las pirámides? ¿No? Bueno. ¿Xi'Nich? Ajá, una marcha indígena. Sí, hasta México. Ajá, caminando. ¿Cuánto? Mil 106 kilómetros. ¿Resultados? recibieron sus peticiones. Sí, sólo eso. ¿Sigue cansado? ¿Más? Bueno, esperemos... ¿Para Bonampak? Está muy malo el camino. Bueno, vamos. Sí, la ruta panorámica... ése es el retén del ejército federal, éste otro es de la armada, aquél de judiciales, el de más allá el de Gobernación... ¿Siempre así? No, a veces topa uno con marchas campesinas de protesta. ¿Cansado? ¿Quiere regresar? Bueno. ¿Otros lugares? ¿Distintos? ¿En qué país? ¿México? Verá usted lo mismo, cambiarán los colores, las lenguas, el paisaje, los nombres, pero el hombre, la explotación, la miseria y la muerte, es la misma. Sólo busque bien. Sí, en cualquier estado de la República. Ajá, que le vaya bien... y si necesita un guía turístico no deje de avisarme, estoy para servirle... ¡Ah! otra cosa. No será siempre así. ¿Otro México? No, el mismo... yo hablo de otra cosa, como que empiezan a soplar otros aires, como que otro viento se levanta...

Capítulo Segundo

Que narra hechos del gobernador aprendiz de virrey, de su heroico combate contra el clero progresista, y de sus andanzas con los señores feudales del ganado, el café y el comercio. Y que narra también otros hechos igualmente fantásticos.

Érase que se era un virrey de chocolate con nariz de cacahuete. El aprendiz de virrey, el gobernador Patrocinio González Garrido, a la manera de los antiguos monarcas que la corona española implantó junto con la conquista, ha reorganizado la geografía chiapaneca. La

asignación de espacios urbanos y rurales es un ejercicio del poder un tanto sofisticado, pero manejado con la torpeza del señor González Garrido alcanza niveles exquisitos de estupidez. El virrey ha decidido que las ciudades con servicios y ventajas sean para los que ya todo tienen. Y decide, el virrey, que la muchedumbre está bien afuera, en la intemperie, y sólo merece lugar en las cárceles, lo cual no deja de ser incómodo. Por esto, el virrey ha decidido construir las cárceles en las afueras de las ciudades, para que la cercanía de esa indeseable y delincuente muchedumbre no perturbe a los señores. Cárceles y cuarteles son las principales obras que este gobernador ha impulsado en Chiapas. Su amistad con finqueros y poderosos comerciantes no es secreto para nadie, como tampoco lo es su animadversión hacia las tres diócesis que regulan la vida católica en el estado. La diócesis de San Cristóbal, con el obispo Samuel Ruiz a la cabeza, es una molestia constante para el proyecto de reordenamiento de González Garrido. Queriendo modernizar la absurda estructura de explotación y saqueo que impera en Chiapas, Patrocinio González tropieza cada tanto con la terquedad de religiosos y seglares que predicán y viven la opción por los pobres del catolicismo.

Con el aplauso fariseo del obispo tuxtleco, Aguirre Franco, y la muda aprobación de el de Tapachula, González Garrido anima y sostiene las conspiraciones "heroicas" de ganaderos y comerciantes en contra de los miembros de la diócesis sancristobalense. "Los equipos de Don Samuel", como les llaman algunos, no están formados por inexpertos creyentes: antes de que Patrocinio González Garrido soñara siquiera con gobernar su estado, la diócesis de San Cristóbal de las Casas predicaba el derecho a la libertad y a la justicia. Para una de las



sin hacer caso de la fábrica que Nestlé tiene ahí, y empiece a ascender la sierra. ¿Qué ve? Está en lo cierto, entró usted a otro mundo: el indígena. Otro mundo, pero el mismo que padecen millones en el resto del país.

Este mundo indígena está poblado por 300 mil tzeltales, 300 mil tzotziles, 120 mil choles, 90 mil zoques y 70 mil tojolabales. El supremo gobierno reconoce que "sólo" la mitad de este millón de indígenas es analfabeta.

Siga por la carretera sierra adentro, llega usted a la región llamada los altos de Chiapas. Aquí, hace 500 años el indígena era mayoritario, amo y señor de tierras y aguas. Ahora sólo es mayoritario en número y pobreza. Siga. Lléguese hasta San Cristóbal de las Casas, hace 100 años era la capital del estado, pero las pugnas interburguesas le quitaron el dudoso honor de ser capital del estado más pobre de México. No, no se detenga, si Tuxtla Gutiérrez es una gran bodega, San Cristóbal es un gran mercado: por miles de rutas llega el tributo indígena al capitalismo, tzotziles, tzeltales, choles, tojolabales y zoques, todos traen algo: madera, café, ganado, telas, artesanías, frutas, verduras, maíz... Todos se llevan algo: enfermedad, ignorancia, burla y muerte. Del estado más pobre de México, ésta es la región más pobre. Bienvenido a San Cristóbal de las Casas "Ciudad Colonial" dicen los coletos, pero la mayoría de la población es indígena. Bienvenido al gran mercado que Pronasol embellece. Aquí todo se compra y se vende, menos la dignidad indígena. Aquí todo es caro, menos la muerte. Pero no se detenga, siga adelante por la carretera, enorgullézcase de la infraestructura turística: en 1988 en el estado había 6 mil 270 habitaciones de hotel, 139 restaurantes y 42 agencias de viaje; ese año entraron un millón 58 mil 98 turistas y dejaron 250 mil millones de pesos en manos de hoteleros y

restauranteros.

¿Hizo la cuenta? ¿Sí? Es correcto: hay unas siete habitaciones por cada mil turistas, mientras que hay 0.3 camas de hospital para cada mil chiapanecos. Bueno, deje usted las cuentas y siga adelante, libre con cuidado esas tres hileras de policías que, con boinas pintas, trotan por la orilla de la carretera, pase usted por el cuartel de la Seguridad Pública y siga por entre hoteles, restaurantes y grandes comercios, enfile a la salida para Comitán. Saliendo de la "olla" de San Cristóbal y por la misma carretera verá las famosas grutas de San Cristóbal, rodeadas de frondosos bosques. ¿Ve usted ese letrero? No, no se equivoca, este parque natural es administrado por... ¡el ejército! sin salir de su desconcierto siga adelante... ¿Ve usted? Modernos edificios, buenas casas, calles pavimentadas... ¿Una universidad? ¿Una colonia para trabajadores? No, mire bien el letrero a un lado de los cañones, y lea: "Cuartel General de la 31 Zona Militar". Todavía con la hiriente imagen verde-olivo en la retina llegue usted al cruce y decida no ir a Comitán, así se evitara la pena de ver que, unos metros más adelante, en el cerro que se llama del Extranjero, personal militar norteamericano maneja, y enseña a manejar a sus pares mexicanos, un radar. Decida mejor ir a Ocosingo ya que está de moda la ecología y todas esas pamplinas. Vea usted esos árboles, respire profundo... ¿Ya se siente mejor? ¿Sí? Entonces mantenga su vista a la izquierda porque si no, en el Km. 7, verá usted otra magnífica construcción con el noble símbolo de SOLIDARIDAD en la fachada. No vea, le digo que voltee para otro lado, no se dé cuenta usted de que este edificio nuevo es... una cárcel (dicen las malas lenguas que son ventajas que ofrece Pronasol: ahora los campesinos no tendrán que ir hasta Cerro Hueco, cárcel en la capital del estado). No hombre, no se desanime, lo peor está siempre oculto: el exceso de pobreza

espanta al turismo... Siga, baje a Huixtán, ascienda a Oxchuc, vea la hermosa cascada donde nace el río Jataté cuyas aguas atraviesan la Selva Lacandona, pase por Cuxuljá y no siga la desviación que lleva a Altamirano, lléguese hasta Ocosingo: "la puerta de la Selva Lacandona"... Está bien, deténgase un poco. Una vuelta rápida por la ciudad... ¿Principales puntos de interés? bien: esas dos grandes construcciones a la entrada son prostíbulos, aquello es una cárcel, la de más allá la iglesia, ésa otra es la Ganadera, ése de allá es un cuartel del ejército federal, allá los judiciales, la Presidencia Municipal y más acá Pemex, lo demás son casitas amontonadas que retumban al paso de los gigantes camiones de Pemex y las camionetas de los finqueros.

¿Qué le parece? ¿Una hacienda porfirista? ¡Pero eso se acabó hace 75 años! No, no siga por esa carretera de terracería que llega hasta San Quintín, frente a la Reserva de los Montes Azules. No, llegue hasta donde se juntan los ríos Jataté y Perlas, no baje ahí, no camine tres jornadas de ocho horas cada una, no llegue a San Martín, no vea que es un ejido muy pobre y muy pequeño, no se acerque a ese galerón que se cae a pedazos y con láminas oxidadas y rotas. ¿Qué es? Bueno, a ratos iglesia, a ratos escuela, a ratos salón de reuniones. Ahorita es una escuela, son las 11 del día. No, no se acerque, no mire dentro, no vea a esos cuatro grupos de niños rebosando de lombrices y piojos, semidesnudos, no vea a los cuatro jóvenes indígenas que hacen de maestros por una paga miserable que tienen que recoger después de caminar las mismas tres jornadas que usted caminó; no vea que la única división entre un "aula" y otra es un pequeño pasillo ¿Hasta que año se cursa aquí? Tercero. No, no vea esos carteles que es lo único que el gobierno les mandó a esos

asesores. Ellos le repiten una vieja verdad: no bastan cárceles y cuarteles para dominar, es necesario domar también el pensamiento. El virrey se pasea inquieto en su soberbio palacio. Se detiene, sonríe y redacta...

XEOCH: Rap y mentiras para los campesinos

Ocosingo y Palenque, Cancuc y Chilón, Altamirano y Yajalón, los indígenas están de fiesta. Una nueva dádiva del supremo gobierno alegra la vida de peones y pequeños propietarios, de campesinos sin tierra y empobrecidos ejidatarios. Ya tienen una estación local de radio que cubre, ahora sí, los rincones más apartados del oriente chiapaneco. La programación es de lo más adecuada: música de marimba y rap proclaman la buena nueva. El campo chiapaneco se moderniza. XEOCH transmite desde la cabecera municipal de Ocosingo, en los 600 megahertz en amplitud modulada, desde las 4:00 hasta las 22:00 horas. Sus noticieros abundan en piedras de molino: la "desorientación" que religiosos "subversivos" predicán entre el campesinado, la afluencia de créditos que no llegan a las comunidades indígenas, la existencia de obras públicas que no aparecen por ningún lado. El soberbio virrey también se da tiempo de transmitir por XEOCH sus amenazas para recordar al mundo que no todo es mentiras y rap, también hay cárceles y cuarteles y un código penal, el más represivo de la república, que sanciona cualquier muestra de descontento popular: los delitos de asonada, rebelión, incitación a la rebelión, motín, etc., que están tipificados en los artículos de esta ley son la muestra de que el virrey se preocupa de hacer las cosas bien y punto. No hay para que luchar. El socialismo ha muerto. Viva el conformismo y la reforma y la modernidad y el capitalismo y los crueles etcéteras

que a esto se asocian y siguen. El virrey y los señores feudales bailan y ríen eufóricos en sus palacios y palacetes. Su regocijo es desconcierto entre algunos de los escasos pensadores independientes que habitan en estos lares. Incapaces de entender, se dan a la desazón y los golpes de pecho. Es cierto, para qué luchar. La correlación de fuerzas es desfavorable. No es tiempo... hay que esperar más... tal vez años... alerta contra los aventureros. Que haya sensatez. Que nada pase en el campo y en la ciudad, que todo siga igual. El socialismo ha muerto. Viva el capital. Radio, prensa y televisión lo proclaman, lo repiten algunos ex socialistas, ahora sensatamente arrepentidos.

Pero no todos escuchan las voces de desesperanza y conformismo. No todos se dejan llevar por el tobogán del desánimo. Los más, los millones siguen sin escuchar la voz del poderoso y el tibi, no alcanza a oír, están ensordecidos por el llanto y la sangre que, muerte y miseria, les gritan al oído. Pero cuando hay un momento de reposo, que los hay todavía, escuchan otra voz, no la que viene de arriba, sino la que trae el viento de abajo y que nace del corazón indígena de las montañas, las que les habla de justicia y libertad, la que les habla de socialismo, la que les habla de esperanza... la única esperanza de este mundo terrenal. Y cuentan los más viejos entre los viejos de las comunidades que hubo un tal Zapata que se alzó por Los suyos y que su voz cantaba, más que gritar, ¡Tierra y Libertad!. Y cuentan estos ancianos que no ha muerto, que Zapata ha de volver. Y cuentan los viejos más viejos que el viento y la lluvia y el sol le dicen al campesino cuándo debe preparar la tierra, cuándo debe sembrar y cuándo cosechar. Y cuentan que también la esperanza se siembra y se cosecha. Y dicen los viejos que el viento, la lluvia y el sol están hablando de otra forma a la tierra, que de tanta pobreza no puede seguir cosechando muerte, que es la hora de cosechar rebeldía. Así dicen

los viejos. Los poderosos no escuchan, no alcanzan a oír, están ensordecidos por el embrutecimiento que los imperios les gritan al oído. "Zapata" repiten quedo los pobres jóvenes; ¡Zapata! insiste el viento, el de abajo, el nuestro...

VIENTO SEGUNDO

El de abajo

Capítulo Cuarto

Que narra cómo la dignidad y la rebeldía se emparentan en el sureste y de cómo los fantasmas de Jacinto Pérez y mapaches recorren las sierras de Chiapas. Narra también de la paciencia que se agota u otros sucesos de ignorada la presencia pero presumible consecuencia.

Este pueblo nació digno y rebelde, lo hermana al resto de los explotados del país no el Acta de Anexión de 1824, sino una larga cadena de ignominias y rebeldías. Desde los tiempos en que sotana y armadura conquistaban estas tierras, la dignidad y la rebeldía se vivían y difundían bajo estas lluvias.

El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía. Estas "malas ideas", a ojos terratenientes y comerciantes, van en contra del precepto capitalista de "mucho en manos de pocos".

Se ha dicho, equivocadamente, que la rebeldía chiapaneca tiene otro tiempo y no responde al calendario nacional. Mentira: la especialidad del explotado chiapaneco es la misma del de Durango, el Bajío o Veracruz; pelear y perder. Si las voces de los que escriben la historia hablan de descompás, es porque la voz de los oprimidos no habla... todavía. No hay



burguesías más retrógradas del país, la agrícola, estas palabras sólo pueden significar una cosa: rebelión. Y estos "patriotas" y "creyentes" finqueros y comerciantes saben cómo detener las rebeliones: la existencia de guardias blancas armadas con su dinero y entrenadas por miembros del ejército federal y policías de la Seguridad Pública y la judicial del estado, es de sobra conocida por los campesinos que padecen sus bravatas, torturas y balas.

En meses pasados fue detenido el sacerdote Joel Padrón, párroco de Simojovel. Acusado por los ganaderos de esa región de incitar y participar en tomas de tierra, el padre Joel fue detenido por autoridades estatales y recluido en el Penal de Cerro Hueco, en la capital del estado. Las movilizaciones de miembros de la diócesis de San Cristóbal (las de Tuxtla y Tapachula brillaron por su ausencia) y un amparo federal lograron la liberación del párroco Padrón.

Mientras miles de campesinos marchaban en Tuxtla Gutiérrez para exigir la liberación del padre, los ganaderos de Ocosingo enviaron a sus flamantes guardias blancas a desalojar a campesinos posesionados del predio. El Momonal: 400 hombres armados por los finqueros golpearon y destruyeron, quemaron casas, chicotearon a las mujeres indígenas y asesinaron de un tiro en el rostro al campesino Juan. Después del desalojo, los guardias blancas, en su mayoría compuestas por vaqueros de las fincas y pequeños propietarios orgullosos de compartir correrías con los mozos terratenientes, recorrieron las carreteras de la región en las camionetas pick-up facilitadas por los amos. Mostrando sus armas ostensiblemente, borrachos y drogados, gritaban: "¡La ganadera es la número uno!" y advertían a todos que era sólo el comienzo. Las autoridades municipales de Ocosingo

y los soldados destacamentados en la cabecera contemplaron impávidos el desfile triunfal de los pistoleros.

En Tuxtla Gutiérrez cerca de 10 mil campesinos desfilaban por la libertad de Joel Padrón. En un rincón de Ocosingo la viuda de Juan enterraba solitaria a la víctima del orgulloso finquero. No hubo ni una marcha, ni un rezo, ni una marcha, ni un rezo, ni una firma de protesta por la muerte de Juan. Este es Chiapas.

Recientemente, el virrey González Garrido protagonizó un nuevo escándalo que salió a la luz pública porque las víctimas cuentan con los medios para denunciar las arbitrariedades. Con la anuencia del virrey, los señores feudales de Ocosingo organizaron el Comité de Defensa Ciudadana, el intento más acabado de institucionalizar las guardias blancas neoporfiristas que resguardan el orden en el campo chiapaneco. Nada hubiera pasado seguramente, si no es descubierto un complot para asesinar a los párrocos Pablo Ibarren y a la religiosa María del Carmen, además de a Samuel Ruiz, obispo de la diócesis. A los párrocos y religiosas se les daba un plazo para abandonar el municipio, pero los más radicales del Comité clamaban por una solución drástica que incluyera al obispo Ruiz. La denuncia del complot corrió a cargo de la prensa chiapaneca honesta, que la hay aún, y llegó a los foros nacionales. Hubo retracciones y desmentidos, el virrey declaró que sostenía buenas relaciones con la Iglesia y nombró un fiscal especial para investigar el caso. La investigación no arrojó resultado alguno y las aguas volvieron a su cauce.

En las mismas fechas, agencias gubernamentales daban a conocer datos escalofriantes: en Chiapas mueren cada año 14 mil 500 personas, es el más alto índice de mortalidad en el país. ¿Las causas? Enfermedades curables como: infecciones respiratorias, enteritis, parasitosis, amibiasis, paludismo, salmonelosis, escabiasis, dengue, tuberculosis pulmonar,

oncocercosis, tracoma, tifo, cólera y sarampión. Las malas lenguas dicen que la cifra supera los 15 mil muertos al año, porque no se lleva el registro de las defunciones en las zonas marginadas, que son la mayoría del estado... En los cuatro años de virreinato de Patrocinio González Garrido han muerto más de 60 mil chiapanecos, pobres en su mayoría. La guerra que contra el pueblo dirige el virrey y comandan los señores feudales, reviste formas más sutiles que los bombardeos. No hubo en la prensa local o nacional una nota para ese complot asesino en acción que cobra vidas y tierras como en tiempos de la conquista.

El Comité de Defensa Ciudadana sigue su labor proselitista, realiza reuniones para convencer a ricos y pobres de la ciudad de Ocosingo de que deben organizarse y amarse para que los campesinos no entren a la ciudad porque lo destruirán todo, sin respetar ni a ricos ni a pobres. El virrey sonríe con beneplácito.

Capítulo Tercero

Qué narra como el virrey tuvo una brillante idea y la puso en práctica y que narra también como el imperio decretó la muerte del socialismo y, entusiasmado, se dio a la tarea de difundirla para regocijo de los poderosos, desconsuelo de los tibios e indiferencia de los más. Narra también como Zapata no ha muerto, dicen. Y otros desconcertantes acontecimientos

El virrey está preocupado. Los campesinos se niegan a aplaudir el despojo institucional que ahora está escrito en el nuevo artículo 27 de la Carta Magna. El virrey está rabiando. Los explotados no son felices explotados. Se niegan a recibir con una servil caravana las limosnas que el Pronasol salpica en el campo chiapaneco. El virrey está desesperado, consulta a sus

mil campesinos indígenas de la ANCLIZ. Tres marchas convergen frente al Palacio Municipal. El presidente no sabe de qué se trata y se da a la fuga, en el suelo de su despacho queda tirado un calendario señalando la fecha: 10 de abril de 1992. Afuera los campesinos indígenas de Ocosingo, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Yajalón, Sabanilla, Salto de Agua, Palenque, Altamirano, Margaritas, San Cristóbal, San Andrés, y Cancuc, bailan frente a una imagen gigantesca de Zapata pintada por uno de ellos, declaman poemas, cantan y dicen su palabra. Sólo ellos se escuchan. Los finqueros, comerciantes y judiciales se encierran en sus casas y comercios, la guarnición federal parece desierta. Los campesinos gritan que Zapata vive la lucha sigue. Uno de ellos lee una carta dirigida a Carlos Salinas de Gortari donde lo acusan de haber acabado con los logros zapatistas en materia agraria, vender al país con el Tratado de Libre Comercio y volver a México a los tiempos del porfiriismo, declaran contundentemente no reconocer las reformas salinistas al artículo 27 de la Constitución Política. A las dos de la tarde, la manifestación se disuelve, en orden aparente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

Abasolo, ejido del municipio de Ocosingo. Desde hace años los

campesinos tomaron tierras que les correspondían por derecho legal y derecho real. Tres dirigentes de su comunidad han sido tomados presos y torturados por el gobierno. Los indígenas deciden dejar de estar callados y toman la carretera San Cristóbal-Ocosingo. Comisiones negociadoras van y vienen. Los dirigentes son liberados. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

Sueña Antonio con que la tierra que trabaja le pertenece, sueña que su sudor es pagado con justicia y verdad, sueña que hay escuela para curar la ignorancia y medicina para espantar la muerte, sueña que su casa se ilumina y su mesa se llena, sueña que su tierra es libre y que es razón de su gente gobernar y gobernarse, sueña que está en paz consigo mismo y con el mundo. Sueña que debe luchar para tener ese sueño, sueña que debe haber muerto para que haya vida. Sueña Antonio y despierta. ... ahora sabe qué hacer y ve a su mujer en cuclillas atizar el fogón, oye a su hijo llorar, mira el sol saludando al oriente, y afila su machete mientras sonríe.

Un viento se levanta y todo lo revuelve, él se levanta y camina a encontrarse con otros. Algo le ha dicho que su deseo es deseo de muchos y va a buscarlos.

Sueña el virrey con que su tierra se agita por un viento terrible que todo lo

levanta, sueña con que lo que robó le es quitado, sueña que su casa es destruida y que el reino que gobernó se derrumba. Sueña y no duerme. El virrey va donde los señores feudales y éstos le dicen que sueñan lo mismo. El virrey no descansa va con sus médicos y entre todos deciden que es brujería india y entre todos deciden que sólo con sangre se librará de ese hechizo y el virrey manda matar y encarcelar y construye más cárceles y cuarteles y el sueño sigue desvelándolo.

En este país todos sueñan. Ya llega la hora de despertar...

LA TORMENTA... ..

.....la que está

Nacerá del choque de estos dos vientos, llega ya su tiempo, se atiza ya el horno de la historia. Reina ahora el viento de arriba, ya viene el viento de abajo, ya la tormenta viene... así será..

LA PROFECÍA...

...la que está

Cuando amaine la tormenta, cuando lluvia y fuego dejen en paz otra vez la tierra, el mundo ya no será el mundo. sino algo mejor.

Selva Lacandona, agosto 1992

El plan de ataque

El Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) fijó la fecha límite para el inicio de la guerra: el 31 de diciembre de 1993. También señaló las características, las líneas para su desarrollo y los objetivos.

El perfil del ejército se estableció con anterioridad. La formación de una fuerza

regular, adiestrada, disciplinada, con jerarquías y líneas de mando bien definidas, apuntó al objetivo de la campaña del primero de enero: la espectacularidad. La acción definida fue la toma simultánea de las ciudades con mayores conflictos sociales y mayores resistencias indígenas. La toma se planteó en dos momentos:



calendario histórico, nacional o regional, que recoja todas y cada una de las rebeliones y disconformidades contra el sistema impuesto y mantenido a sangre y fuego en todo el territorio nacional. En Chiapas esta voz de rebeldía se escucha sólo cuando estremece el mundillo de terratenientes y comerciantes. Entonces sí el fantasma de la barbarie indígena retumba en los muros de los palacios gobernantes y pasa todo con la ayuda de plomo ardiente, el encierro, en engaño y la amenaza. Si las rebeliones en el sureste pierden, como pierden en el norte, centro y occidente, no es por desacompañamiento temporal, es porque el viento es el fruto de la tierra, tiene su tiempo y madura, no en los libros de lamentos, sino en los pechos organizados de los que nada tienen más que dignidad y rebeldía. Y este viento de abajo, el de la rebeldía, el de la dignidad, no es sólo respuesta a la imposición del viento de arriba no es sólo brava contestación, lleva en sí una propuesta nueva, no es sólo la destrucción de un sistema injusto y arbitrario, es sobre todo una esperanza, la de la conversión de dignidad y rebeldía en libertad y dignidad.

¿Cómo habrá de hacerse oír esta voz nueva en estas tierras y en todas las del país? ¿Como habrá de crecer este viento oculto, conforme ahora con soplar en sierras y en cañadas, sin bajar aún a los valles donde manda el dinero y gobierna la mentira?

De la montaña vendrá este viento, nace ya bajo los árboles y conspira por un nuevo mundo, tan nuevo que es apenas una intuición en el corazón colectivo que lo anima...

Capítulo Quinto

Que narra cómo la dignidad indígena se dio en caminar para hacer oír y poco duró su voz, y narra también

cómo voces de antes se repiten hoy y de que volverán los indios a caminar pero con paso firme, y junto a otros pasos desposeídos, para tomar lo que les pertenece y la música de muerte que toca ahora sólo para los que nada tienen, tocará para otros. Y narra también otros asombrosos acontecimientos que suceden y, dicen, habrán de suceder.

La marcha indígena Xi'Nich (hormiga), realizada por campesinos de Palenque, Ocosingo, y Salto de Agua, viene a demostrar lo absurdo del sistema. Estos indígenas tuvieron que caminar mil 106 kilómetros para hacerse escuchar, llegaron hasta la capital de la República para que el poder central les consiguiera una entrevista con el virrey. Llegaron al Distrito Federal cuando el capitalismo pintaba una tragedia espantosa sobre los cielos de Jalisco. Llegaron a la capital de la antigua Nueva España, hoy México, en el año 500 después de que la pesadilla extranjera se impuso en la noche de esta tierra. Llegaron y los escucharon todas las gentes honestas y nobles que hay, y las hay todavía, y también las escucharon las voces que oprimen hoy sureste, norte, centro y occidente de la patria. Regresaron otros mil 106 kilómetros llenos los bolsillos de promesas. Nada quedó de nuevo. ..

En la cabecera municipal de Simojovel, los campesinos de la CIOAC fueron atacados por gente pagada por ganaderos de la localidad. Los campesinos de Simojovel han decidido dejar de estar callados y responder a las amenazas cumplidas de los finqueros. Manos campesinas cercan la cabecera municipal nada ni nadie entra o sale sin su consentimiento. El ejército federal se acuartela, la policía recula y los señores feudales del estado claman fuego para volver al orden y el respeto. Comisiones negociadoras van y vienen. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten y con la misma apariencia, todo vuelve a la calma.

En el poblado Betania, en las afueras de San Cristóbal de las Casas, los indígenas son detenidos y extorsionados, regularmente por agentes judiciales, por cortar leña para sus hogares. La judicial cumple con su deber de cuidar la ecología, dicen los agentes. Los indígenas deciden dejar de estar callados y secuestran a tres judiciales. No conformes con eso, toman la carretera Panamericana y cortan la comunicación al oriente de San Cristóbal. En el crucero a Ocosingo y Comitán, los campesinos tienen amarrados a los judiciales y exigen hablar con el virrey antes de desbloquear la carretera. El comercio se empantana, el turismo se derrumba. La noble burguesía coleta se mesa sus venerables cabelleras. Comisiones negociadoras van y vienen. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

En Marqués de Comillas, municipio de Ocosingo, los campesinos sacan madera para sobrevivir. La judicial los detiene y requisa la madera para provecho de su comandante. Los indígenas deciden dejar de estar callados y toman los vehículos y hacen prisioneros a los agentes, el gobierno manda policías de seguridad pública y son tomados prisioneros de la misma forma. Los indígenas retienen los camiones, la madera y a los prisioneros. Sueltan a estos últimos. No hay respuesta. Marchan a Palenque para exigir solución y el ejército los reprime y secuestra a sus dirigentes. Siguen reteniendo los camiones. Comisiones negociadoras van y vienen. El gobierno suelta a los dirigentes, los campesinos sueltan los camiones. El conflicto se soluciona aparentemente, las causas subsisten, y con la misma apariencia todo vuelve a la calma.

En la cabecera municipal de Ocosingo marchan, desde distintos puntos de las fuerzas de la ciudad, 4

La primer acción fue concentrar las tropas en tres lugares: en los altos, San Andrés Larrainzar; y en la selva, San Miguel y Guadalupe el Tepeyac. Para seleccionarlos se observaron varios aspectos:

1.Seguridad:

- Facilidad para ocultarse; y,
- Posibilidad de pasar desapercibidos;

2.Movilidad de la tropa: la marcha;

3.Acceso a las cabeceras municipales;

- Cercanía;

- Facilidad de acceso;

4.Medios de transporte:

- Disponibilidad; y,
- Suficiencia.

Después continuó la marcha, que realizaron cuidando mantenerse ocultos, evitando despertar sospechas y sobre todo, evitando que el gobierno federal o el ejército tomara previsiones. Así, en las vísperas del año nuevo, los efectivos zapatistas se aprestan para tomar seis cabeceras municipales. Otra caerá más tarde.



CHIAPAS

Mapa de la Zona de Operaciones



► Preparar la campaña:

- Concentrar a las tropas en tres puntos para incursionar en la zona de operaciones;
- Ver el tiempo necesario y las precauciones para la marcha;
- Disponer los medios para transportar a la ropa hasta los objetivos.

► Conducir las tomas:

- Cerrar carreteras y accesos como medida de seguridad;
- Nulificar la carretera en el centro de la zona (San Cristóbal-Ocosingo);
- Atacar simultáneamente por sorpresa en todas las cabeceras;
- Evitar los enfrentamientos al máximo para proteger a la población;

Los objetivos planteados:

- Tomar los Palacios Municipales para neutralizar el funcionamiento de las autoridades locales y concentrar a las tropas en las plazas centrales;

- Desarticular a las fuerzas municipales de seguridad, a la policía local y federal;
- Lograr el control de las poblaciones ocupadas, estableciendo patrullajes y puestos control;
- Sentar las bases para la difusión de la declaración de guerra, dar conferencias de prensa y lanzar la convocatoria para la revolución nacional; y,
- Tomar posesión de los centros de abasto federales.

Estos planteamientos definieron la zona de operaciones: el área geográfica para la campaña del primero de enero. Cuatro cabeceras municipales marcan los vértices: San Cristóbal, Ocosingo, Altamirano y las Margaritas. Fuera de ella están las tres zonas de concentración de tropas y después, las zonas de seguridad, la retaguardia, los campos de entrenamiento, campamentos y guarniciones.

Todos se dirigen al zócalo: los que vienen del barrio de San Ramón, pasaron por el puente blanco y continuaron por Diego de Mazariegos; los que partieron de María Auxiliadora, por avenida Insurgentes; y los que se reunieron detrás de la Iglesia de Guadalupe, por la calle Real de Guadalupe. Otros más entraron por diagonal el Centenario. En una hora y sin que se registraran enfrentamientos, se realizó la toma. El único muerto fue un transeúnte ebrio que los agredió cerca de San Ramón.

Al llegar a la plaza central, un grupo de elementos de tropa secundaria a varios oficiales en la toma del Palacio Municipal. Una vez dentro, y sin que nadie opusiera resistencia, revisan todas las oficinas. Vacían archiveros, revuelven escritorios, rompen ventanas y arrojan muebles y documentos a la calle. Los teléfonos, máquinas de escribir y computadoras reciben el mismo trato. Otro grupo prende fuego a las oficinas de la coordinación de la Procuraduría de Justicia del estado. En el piso superior, en la oficina del presidente municipal, establecen el puesto de mando.

Cierran el acceso a la plaza principal, ponen barricadas en Diego de Mazariegos, Miguel Hidalgo e Insurgentes, después, la tropa se dispersa en la plaza. Casi logran llenarla. En torno al kiosco algunos se recuestan, otros conversan e intercambian opiniones: realizan sus primeros balances: la primer incursión ha sido un éxito.

Al amanecer, San Cristóbal se encuentra tomada por el ejército zapatista. Los rumores se esparcen por la ciudad y en poco tiempo un ejército de curiosos, lugareños y turistas, se unen a los ocupantes de la plaza. Algunos les ofrecen comida, otros conversan con ellos, toman fotografías y hacen entrevistas.

Es un ejército de indígenas en su mayoría, aunque destaquen algunos hombres mestizos y blancos. El que da las ordenes es el subcomandante Marcos. Un hombre robusto, alto en comparación a la tropa. De ojos y piel claros, enfundado en un pasamontañas negro y de trato afable. Es el responsable de las operaciones militares del EZLN, aunque la toma de San Cristóbal estuvo a cargo de la mayor Ana María, ambos bajo las indicaciones del CCRI-CG.

El EZLN se estructura jerárquicamente, siguiendo el modelo de un ejército regular. La diferencia de grados se refleja en la vestimenta. Los oficiales de más alto rango visten de negro, calzan botas militares, usan pasamontañas y portan las mejores armas. Los rangos medios visten pantalones negros, camisolas verde-olivo, tirantes y botas militares; el arma depende del puesto: los capitanes: R-15; los tenientes: AK-47. El resto de la tropa viste pantalones verde-olivo; las camisolas en color café; tirantes y botas de hule; el armamento de ellos son las pistolas 22, los rifles Sten de 9mm y los machetes. Todos llevan un paliacate rojo atado al cuello. Con él, los de menor rango se cubren el rostro.

Al medio día, desde uno de los balcones del palacio municipal, el comandante David da lectura a la Declaración de la Selva Lacandona, que anuncia el inicio de la guerra contra el gobierno y el ejército federal mexicano. Cerca del kiosco, y rodeado de su guardia personal, el subcomandante Marcos realiza las primeras declaraciones y entrevistas a los medios de comunicación nacionales e internacionales. Aborda diferentes temas: las razones del conflicto, la apología de la guerra, el descontento con el poder estatal, los objetivos, el carácter del movimiento y una invitación a todas las organizaciones nacionales para la conformación de una revolución nacional. Inclusive gasta bromas con los entrevistadores y curiosos. Las conversaciones y el asedio de los reporteros continúa hasta la noche.

La población, por su parte, no puede salir de la ciudad. La única manera de pasar el retén en la salida a Tuxtla, es llevando un salvoconducto personal firmado por el subcomandante Marcos. Sólo basta pedirlo, pero pocos lo hacen. El argumento es sencillo: la seguridad de la población es lo más importante. Si hay muertos, desaparecidos o cualquier queja, el EZLN será el responsable. Por eso cuidan cada detalle y establecen comunicación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que verifique la salida únicamente hacia Tuxtla: del lado de Ocosingo la situación es incierta y de sumo peligro. Los reporteros, turistas, visitantes y cualquier persona que desee salir de San Cristóbal sólo puede hacerlo hacia Tuxtla Gutiérrez.



TOMA DE LAS CIUDADES

Después de más de diez años de planeación, en la víspera del año nuevo, el EZLN comienza la guerra contra el gobierno y el ejército mexicano.

La población ya sabía de la existencia de grupos armados en el estado y de la posibilidad de que realizaran acciones bélicas en algunas cabeceras municipales. A esto, la Secretaría de la Defensa Nacional, por conducto del General Godínez, informó que se trataba únicamente de rumores infundados, y sobre todo, de la inoperancia de cualquier acción guerrillera en un gobierno revolucionario como el mexicano (según el manual de guerra irregular del ejército federal).

San Cristóbal de las Casas

Horas antes de que inicie el año, las tropas se aprestan a tomar San Cristóbal. Las tareas se encuentran divididas y especificadas: proveer medios de transporte, bloquear accesos, dirigir la marcha a la ciudad, instrumentar medidas de seguridad, nulificar las policías, proteger a los miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG del EZLN), brigadas de propaganda y abastecimiento, entre otras.

En San Andrés Larrainzar, por la tarde del 31 de diciembre, una comisión de más de treinta miembros del Ejército Zapatista, acude a la presidencia para solicitar en préstamo los camiones de volteo del municipio. En varios viajes transportan las tropas que tomarán San Cristóbal. Al mismo tiempo, a las faldas del cerro Huitepec, sobre la carretera panamericana que comunica a Tuxtla Gutiérrez con San Cristóbal, cerca del kilómetro 78, un grupo zapatista bloquea la carretera. Otros grupos se apoderan de microbuses, camiones y choferes de los transportes Lacandonia.

La movilización aumenta en las primeras horas del primero de enero. Las columnas del EZLN se congregan en tres puntos: el barrio de San

Ramón, el de María Auxiliadora y la Iglesia de Guadalupe. La entrada a la población se hará desde estos lugares. El objetivo es tomar el palacio municipal.

Antes de iniciar la marcha se bloquean las carreteras. Los hombres posicionados en el cerro Huitepec, con hachas, derriban varios árboles sobre la carretera. Ahí se instala un puesto de vigías para informar de cualquier eventualidad y movimiento que realice el enemigo. De igual manera, otros grupos toman posiciones en las gasolineras ubicadas en la calzada México: una a la salida a Tuxtla, otra en la de Comitán y otra más, frente al fraccionamiento Corral de Piedra.

Desde la periferia, un ejército que no es el federal, armado en su mayoría con fusiles viejos (Sten 9mm), pistolas 22 y machetes -sólo los oficiales traen consigo R-15 y AK-47, dependiendo del grado- y con más de mil hombres incluyendo a mujeres y algunos niños, avanza hacia la plaza central. Este ejército se desplaza en forma ordenada, con paso marcial, a un solo ritmo: sin destiempos, improvisaciones o sobresaltos; en una maniobra estudiada y entrenada minuciosamente.

Por la noche, el subcomandante declara el toque de queda por seguridad de la población y del propio ejército zapatista. De las 22:00 horas a las 06:00 del dos de enero, nadie puede recorrer las calles. La población permanece en sus casas con la incertidumbre de un ataque nocturno del ejército federal. Pero no se registra ningún incidente que ponga en peligro la tensa tranquilidad que reina en la ciudad.

El retiro de las tropas se prepara en la madrugada. Poco después de las tres la mañana, los efectivos situados en la plaza se forman y disponen el abandono. Antes de salir incendian otras oficinas en el Palacio municipal. Con paso marcial se encaminan a las afueras por la avenida Insurgentes. Al llegar a la Carretera Panamericana -también llamada

Ocosingo

Ahí donde terminan los altos e inicia la selva, en un pequeño valle se encuentra Ocosingo. Es una ciudad rodeada por vegetación exuberante, resultado de la simbiosis de ambos ecosistemas. Es la capital económica del estado. Su ubicación permite que los intercambios comerciales más importantes de la entidad transiten por ahí. Es además, una importante zona agropecuaria y el municipio más grande del país.

Poco después de las diez de la noche del día 31 de diciembre, las tropas del EZLN con más de mil efectivos, incluyendo mujeres y algunos niños, están listas para tomar la ciudad. De manera similar a San Cristóbal, utilizaron camiones tomados en el ejido de San Miguel.

La entrada se planeó a partir de siete lugares en la periferia. Al norte: la salida de la carretera a Palenque; al sur: el 5o. callejón sur-oriente; al este: la 2a. avenida sur-oriente, detrás del deportivo; al oeste: la calle 1a. sur-poniente; al noreste: el periférico y la calle 5a. oriente-norte; al sureste: la carretera a la selva; al suroeste: la salida a San Cristóbal.

La toma inicia formalmente con el cierre de carreteras. Comandos destacados en la carretera a San Cristóbal, improvisan cinco retenes entre la salida de la ciudad y la

calzada México-, la tropa se divide en dos grupos: uno continúa por la carretera en dirección a la zona militar ubicada en Rancho Nuevo; el otro por la prolongación de Insurgentes hacia el cerro de María Auxiliadora. Atravesando la zona los Corralitos y los cerros del Coyote y El Extranjero llegarán también frente a la base militar.

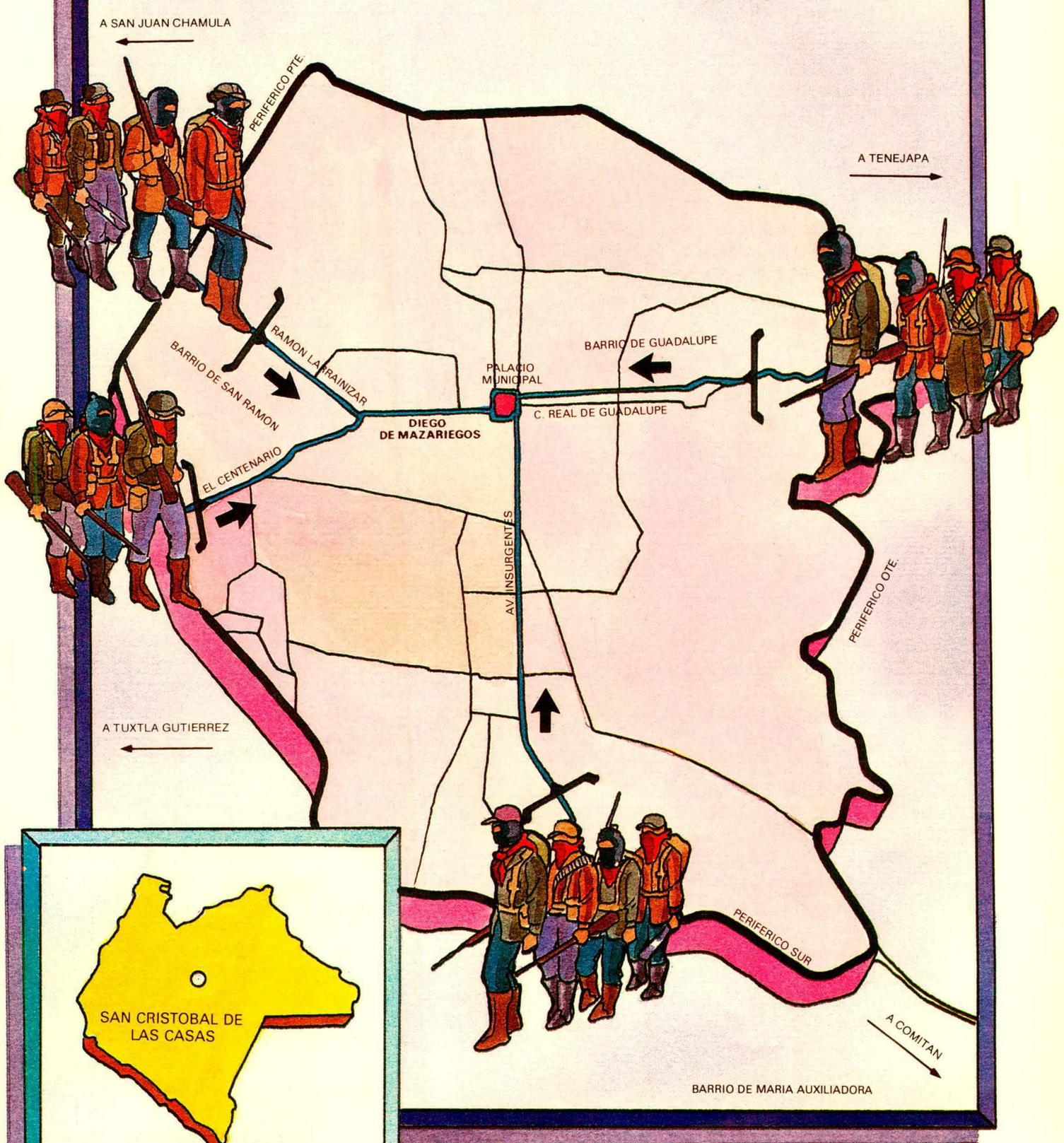
La toma de San Cristóbal dura poco más de veinticuatro horas. Por la mañana del día dos sólo quedan los restos de la ocupación: oficinas del palacio municipal quemadas y papeles regados en los alrededores, pintas en el centro y en la Iglesia de Santo Domingo, comercios asaltados, barricadas, camiones y patrullas destruidos, leyendas y bloqueos en la carretera que conduce a la capital del estado.

desviación a Altamirano. Ahí colocan puestos de vigías para informar de cualquier eventualidad. Sin embargo, estas precauciones no son consideradas en la salida a Palenque; en ella, únicamente montan un puesto de guardias.

La marcha inicia simultáneamente en todos los puntos. El objetivo es llegar al palacio de gobierno, ocuparlo y concentrar a las tropas en la plaza central. Los contingentes avanzan a paso marcial. Al llegar al Palacio las fuerzas de seguridad presentan resistencia. Los zapatistas rodean el edificio. El enfrentamiento dura toda la mañana y parte de la tarde. Al final, el saldo es de dos muertos, dos heridos y cuatro prisioneros. Ya dentro, después de romper ventanas, destrozarse el mobiliario y utilizarlo para poner barricadas en las calles, queman el edificio. La población se encuentra bajo dominio zapatista y como medida de seguridad, en cada una de las esquinas ponen patrullas de cuatro hombres, número que se incrementa a diez en las calles centrales.

En Ocosingo, la población está acostumbrada a la presencia del ejército. Cuando se enteraron de la entrada de hombres armados, no dudaron en pensar que se trataba del ejército federal: nunca una fuerza militar indígena. El precedente de sus movilizaciones eran

TOMA DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS



La noticia de la ocupación recorre la ciudad. Los habitantes se mantienen en sus casas. Ninguno quiere salir a las calles. Temen la venganza de los indios. Son los zapatistas quienes buscan a los pobladores para obtener alimentos, medicinas y dinero. Acuden a las casas de los dueños de las tiendas y con los propietarios de vehículos. Buscan mecánicos y choferes. Otros grupos se dirigen a la tienda

Las Margaritas

En la media noche del 31 de enero, más de doscientos zapatistas provenientes de Guadalupe el Tepeyac se encuentran en las afueras de la ciudad. Entran marchando y se dirigen al palacio municipal. Cerca de la presidencia, un grupo de tres policías sale a su encuentro. La respuesta de los zapatistas es inmediata. La supremacía numérica vence la resistencia municipal, dejando como resultado la muerte de los tres policías y de un civil.

Por la mañana, al enterarse de lo ocurrido, la población se dirige a la plaza central. Los curiosos se acercan a los zapatistas, platican, les ofrecen alimentos y se pasean entre la tropa. La ocupación transcurre cordialmente. Los oficiales, pendientes de la seguridad de la población, no escatiman recomendaciones a los curiosos para que se mantengan a distancia de

Chanal

Chanal es una población de la zona central de los altos, al sureste de San Cristóbal. La única vía de acceso es un camino de terracería de treinta kilómetros que parte de la carretera Rancho Nuevo-Ocosingo a la altura de Chilil.

La toma inicia a la una de la mañana. Un contingente de más de doscientos zapatistas provenientes de San Miguel, irrumpen en el centro de la población, apoderándose de la plaza central, frente al palacio municipal y al lado de la Iglesia. La resistencia que oponen los pocos miembros de las fuerzas de seguridad es inútil. En el enfrentamiento muere el comandante de seguridad pública y resultan heridos sus ayudantes. El contingente zapatista está integrado por elementos de tropa, un equipo de sanidad, otro de comunicaciones con ocho equipos de radio, choferes y

del DIF y a una tortillería; además, toman las oficinas del PRI y de Teléfonos de México.

Durante los días que permanecen en la ciudad, realizan continuos ejercicios en la calle principal. De posición de tiro, pasan en un instante a pecho-tierra. Así mueren dos de sus hombres: la inexperiencia en el manejo de armas provoca un par de accidentes.

la tropa. El riesgo es que el ejército federal ataque y se vean atrapados entre dos fuegos.

Al día siguiente, un comando de más de cincuenta soldados al mando del capitán Manolo, se dirige al rancho San Joaquín, a 35 kilómetros de Comitán. La propiedad es del general Absalón Castellanos, exgobernador del estado, quien es tomado como prisionero de guerra junto con dos personas más. En el asalto los zapatistas se llevan una camioneta y dos vacas.

La toma de las Margaritas era parte de una ofensiva que tenía como meta tomar Comitán de Domínguez, al mando del mayor Moisés. Sin embargo, problemas logísticos y de comunicación frenaron el avance.

mecánicos. A los efectivos provenientes de San Miguel, se suman los habitantes de las comunidades aledañas.

Ya que tomaron la población, un grupo busca a las autoridades, en especial al presidente municipal que logra huir. Otro grupo, más numeroso, se apodera de la presidencia. No dejan una habitación sin huella: pintas, paredes a medio derruir, estancias incendiadas, puertas y ventanas rotas, muebles destrozados: hay de todo. Pero respetan, como en el resto de las poblaciones, la bandera y el escudo nacional.

La toma culmina con el secuestro de tres vehículos: un autobús, un camión de redilás y un microbús propiedad de un maestro que muere al tratar de impedir que se lo lleven.



marchas y alguna toma del palacio de gobierno, pero con palos y azadones. Esta vez, las cosas fueron diferentes. Un ejército numeroso, conformado en su mayoría por indígenas y algunos mestizos, no sólo ha tomado el palacio municipal, ha puesto guardias en todas las esquinas, y ha cerrado los accesos: ha ocupado la ciudad.

Apenas iniciadas las acciones, un grupo de zapatistas llega por sorpresa a la casa de la familia Solórzano -una familia de acaudalados ganaderos de la región -, que se ubica en la salida de la carretera a la selva. La confusión es mayúscula: toman cinco rehenes, incendian la casa y se llevan hasta las camionetas. Así lo hacen en otras casas de los ricos de la ciudad y en algunos locales del mercado municipal. Prefieren los que venden abarrotes y zapatos. Ahí toman provisiones y artículos para reemplazar sus vestimentas: botas y mochilas militares. También irrumpen en una sucursal bancaria y queman una carnicería de la asociación ganadera local.

Altamirano

Al sur de Ocosingo, en los linderos de los altos y la selva, está Altamirano. Es una ciudad habitada por población mayoritariamente mestiza; los indígenas viven en pequeñas comunidades alrededor. Está gobernada por ganaderos que han tomado la presidencia municipal a través del PRI durante años. El desprecio racial, el antagonismo político y la miseria en que viven los indígenas, han ocasionado innumerables conflictos en los últimos años.

A la una de la mañana del primero de enero, cerca de quinientos zapatistas se disponen a tomar la ciudad. Momentos antes, elementos de las fuerzas de seguridad del municipio, descubren la proximidad del EZLN y huyen por la carretera a San Cristóbal. Intentan escapar en cinco camionetas. Las tropas zapatistas logran detener a uno de los vehículos en el cruce de las carreteras a Comitán y a San Cristóbal, justo en la entrada de la ciudad. Las otras camionetas son detenidas antes del kilómetro 18 por los comandos encargados de poner los seis bloqueos y la zanja que se

A las cuatro de la mañana, un comando se apodera de la planta transmisora de la estación XEOCH que se encuentra en la salida a San Miguel, rumbo al río Jataté. Más tarde, ya en la ciudad, toman las oficinas que se encuentran junto al mercado. Entran, sacan el mobiliario, expropián el equipo de telefonía y otro portátil de transmisión. En ella se queda un grupo encargado de los mensajes revolucionarios en tzotzil y tzeltal, también de la programación con música ranchera.

Por la presencia del EZLN, la población se abstiene de salir a las calles. Los movimientos son mínimos. Se vive un estado de inseguridad. La ocupación de indígenas armados hace temer a los ladinos despóticos, pero con excepción de las familias adineradas y la captura de cinco miembros de la familia Solórzano, el resto de la población civil no sufre ningún ataque. Ven marchar las tropas zapatistas desde sus ventanas, y sólo algunos escuchan arengas revolucionarias en el mercado, donde mantienen a los rehenes.

encuentran entre la salida y Cuxuljá, en el entronque con la carretera San Cristóbal-Ocosingo. La forma en que atacaron las camionetas es similar: apostados en el acotamiento, los zapatistas abren fuego contra los policías que pretenden huir. El número de impactos difiere en cada uno de los vehículos, algunos con más de cincuenta. Cuando ya los han detenido, los incendian. Lo mismo sucede con otro vehículo que se dirige a la ciudad y que es atacado después del kilómetro cinco.

La toma de la ciudad no presenta más dificultades. El avance se hace desde las dos entradas, la que da a San Cristóbal y la de Belisario Domínguez, en la selva. A las seis de la mañana, cuando han nulificado las acciones de los policías locales, apresado y atado a los que no murieron en los enfrentamientos; cuando la ciudad se encuentra sin posibilidades de responder, a su disposición, atacan el palacio. Decenas de milicianos se introducen en él, destruyen el mobiliario y derruyen el segundo piso.

son quienes se enfrentan a la policía local y los que persiguen a las autoridades municipales. Entran a diferentes oficinas públicas y a más de diez casas particulares. Los primeros resultados reportan tres heridos y seis

La carretera San Cristóbal-Ocosingo

A estas siete cabeceras municipales se suman varias comunidades más: Abasolo, Cuxuljá y Chalam del Carmen, entre otras. Las tres se encuentran a orilla de la carretera, en las proximidades de la desviación a Altamirano.

La carretera San Cristóbal-Ocosingo es la columna vertebral del sistema de vías de comunicación que une a los altos con la selva; por ella se realizan los principales flujos económicos de la región. Además une a dos de las poblaciones más importantes del estado, a las que respectivamente se les considera capital económica y capital social de la entidad: Ocosingo y San Cristóbal; Tuxtla Gutiérrez es solo la sede de los poderes gubernamentales.

Para tomar el control de la carretera, el EZLN realizó acciones paralelas a la toma de las cabeceras municipales. Los hombres encargados de poner los bloqueos, logran

secuestrados. Mientras tanto, los zapatistas instalan en el centro de la población una base de operaciones. Con el secuestro de varios camiones y microbuses aseguran los medios para transportarse a Rancho Nuevo.

cortar el tránsito desde los extremos. Pero las acciones no quedan aquí; conforme van tomando las diferentes poblaciones, instalan tres retenes: uno en Huixtán, otro en Oxchuc y el último en la desviación a Altamirano, en Cuxuljá. En cada uno de ellos montan guardias con ordenes de revisar minuciosamente cada vehículo que se acerque.

En la noche del primero de enero, el EZLN controlaba siete cabeceras municipales y por lo menos seis comunidades y ejidos, además tenía el control de la carretera entre Rancho Nuevo y Ocosingo, incluyendo las desviaciones a Chanal y Altamirano. De igual manera, había establecido un sistema de retenes, bloqueos y zanjas que impedía el acceso a la zona desde Tuxtla Gutiérrez, Palenque y Comitán. De este modo se plantearon las condiciones militares para declarar la guerra al gobierno mexicano.



Huixtán

Veinte kilómetros después de Rancho Nuevo, en la carretera San Cristóbal-Ocosingo, se encuentra una desviación al lado izquierdo, esa es la entrada a Huixtán: la sexta cabecera municipal que el EZLN tomó el primero de enero. Al igual que en las otras, los preparativos se realizan en las primeras horas del año: a las tres de la mañana, un grupo integrado por doscientas personas entró sin encontrar resistencia alguna.

Santo Tomás Oxchuc

Casi a la mitad de la carretera San Cristóbal-Ocosingo, después del kilómetro cuarenta y ocho, se encuentra Oxchuc. En la ciudad viven los mestizos y los indígenas que han logrado escalar hasta equipararse con los ladinos. En la periferia, de modo muy distinto, viven las comunidades tzeltales.

Con anterioridad al surgimiento de la rebelión zapatista, el pueblo ya estaba dividido. Las pugnas entre grupos políticos, particularmente

La incursión se realiza de forma pacífica, sin enfrentamientos con la policía local y sin ningún hostigamiento hacia la población. Repitiendo el modelo general, ocupan el palacio municipal. Para entrar, derrumban las puertas que dan a la plaza principal y atravesando diferentes habitaciones, llegan al patio central del edificio. Ya dentro, revuelven oficinas, vacían archiveros y acaban por quemarlo. Más tarde, de igual manera, otro grupo toma la tienda del DIF.

entre la asociación civil Tres Nudos y el grupo de la presidencia municipal del PRI, habían creado un clima de tensión. Los conflictos son raciales, de tenencia de la tierra y de participación política.

Por la tarde del primero de enero, después de las tres, se acerca a Oxchuc una columna con más de trescientos zapatistas provenientes de Ocosingo. A sus filas se incorporan algunos miembros de la asociación Tres Nudos. Ellos

institución, para aplicar el artículo 39 constitucional que a la letra dice:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo, y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho a alterar o modificar la forma de su gobierno".
 Por lo tanto, en apego a nuestra Constitución, emitimos la presente

Declaración de Guerra

Al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el Ejecutivo Federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo: Carlos Salinas de Gortari.

Conforme a esta declaración de guerra, pedimos a los otros poderes de la Unión se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador.

También pedimos a los Organismos Internacionales y a la Cruz Roja Internacional que vigilen y regulen los combates que nuestras fuerzas libran protegiendo a la población civil, pues nosotros declaramos ahora y siempre que estamos sujetos a lo estipulado por las Leyes sobre la Guerra de la Convención de Ginebra, formando el EZLN como fuerza beligerante de nuestra lucha de liberación. Tenemos al pueblo mexicano de nuestra parte, tenemos Patria y la Bandera tricolor es amada y respetada por los combatientes insurgentes, utilizamos los colores rojo y negro en nuestro uniforme, símbolos del pueblo trabajador en sus luchas de huelga,

nuestra bandera lleva las letras "EZLN", Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y con ella iremos a los combates siempre.

Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho constitucional y es abanderada por la justicia y la libertad.

Por lo tanto, y conforme a esta declaración de guerra, damos a nuestras fuerzas militares del Ejército Zapatista de Liberación Nacional las siguientes órdenes:

Primero.- Avanzar hacia la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos liberados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas.

Segundo.- Respetar la vida de los prisioneros y entregar a los heridos a la Cruz Roja Internacional para su atención médica.

Tercero.- Iniciar juicios sumarios contra los soldados del ejército federal mexicano y la policía política que hayan recibido cursos y que hayan sido asesorados, entrenados, o pagados por extranjeros, sea dentro de nuestra nación o fuera de ella, acusados de traición a la Patria, y contra todos aquellos que repriman y maltraten a la población civil y roben o atenten contra los bienes del pueblo.

Cuarto.- Formar nuevas filas con todos aquellos mexicanos que manifiesten sumarse a nuestra justa lucha, incluidos aquellos que siendo soldados enemigos, se entreguen sin combatir a nuestras fuerzas y juren responder a las órdenes de esta Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Quinto.- Pedir la rendición incondicional de los cuarteles enemigos antes de entablar los combates.

Sexto.- Suspender el saqueo de nuestras riquezas naturales en los lugares controlados por el EZLN. Pueblo de México: Nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando este plan del pueblo mexicano que lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas básicas de nuestro pueblo formando un gobierno de nuestro país libre y democrático.

Intégrate a las Fuerzas Insurgentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional

*Comandancia General del EZLN
 Año de 1993.*

La Declaración de Guerra es una acción política y militar que inicia la estrategia zapatista de guerra revolucionaria. La Declaración comprende tanto el texto formal, como las tomas de cabeceras municipales. el ataque a

Rancho Nuevo, las órdenes a tropas y oficiales, las diez leyes revolucionarias de aplicación inmediata en los territorios dominados por el EZLN, y también las entrevistas realizadas durante las ocupaciones del 1 de enero.



DECLARACION DE GUERRA

La toma de siete cabeceras municipales en la región de los altos de Chiapas inicia una guerra inesperada en el sureste mexicano. Una guerra: no un conflicto más, tampoco otra serie de marchas y manifestaciones más o menos violentas de los indígenas chiapanecos, tan frecuentes en los últimos 20 años. Las acciones del EZLN son el despliegue de una fuerza beligerante, con planteamientos estratégicos, capacidad táctica, discurso emancipador y, sobre todo, base étnica y organización político-militar.

La ocupación simultánea de ciudades es parte de una breve campaña del EZLN con un objetivo central: lanzar un desafío político y militar al gobierno y al ejército federal mexicano. Declararles la guerra. El EZLN planteó un reto formal. Acudió a una acción organizada y espectacular para demostrar su existencia y capacidad político-militar. Emplazó a una guerra regulada: no a una guerra sucia, ni a acciones terroristas. Tampoco a una guerra irregular. Planteó una guerra con objetivos definidos, actores identificados, signos reconocibles, reglas convenidas internacionalmente, razones políticas, apego constitucional, justificaciones históricas, base social y composición étnica indudable.

La Declaración de la Selva Lacandona contiene elementos jurídicos, sociales, históricos, administrativos e internacionales para constituir una declaración de guerra al gobierno y al ejército mexicano. Es una declaración militar, pero también un manifiesto político. En ella, se entrelazan la justificación del medio elegido, el fin político y las demandas del EZLN.

DECLARACIÓN DE LA SELVA

LACANDONA

HOY DECIMOS ¡BASTA!

Al Pueblo de México:

Hermanos Mexicanos:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de las leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se les ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de

cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.

Pero nosotros Hoy Decimos ¡Basta!, somos los herederos de los verdaderos forjadores de nuestra nacionalidad, los desposeídos somos millones y llamamos a todos nuestros hermanos a que se sumen a este llamado como el único camino para no morir de hambre ante la ambición insaciable de una dictadura de más de 70 años encabezada por una camarilla de traidores que representan a los

grupos más conservadores y vendepatrias. Son los mismos que se opusieron a Hidalgo y Morelos, los que traicionaron a Vicente Guerrero, son los mismos que vendieron más de la mitad de nuestro suelo al extranjero invasor, son los mismos que trajeron un príncipe europeo a gobernarnos, son los mismos que formaron la dictadura de los científicos porfiristas, son los mismos que se opusieron a la Expropiación Petrolera, son los mismos que masacraron a los trabajadores ferrocarrileros en 1958 y a los estudiantes en 1968, son los mismos que hoy nos quitan todo, absolutamente todo.

Para evitarlo, y como nuestra última esperanza, después de haber intentado todo por poner a la práctica la legalidad basada en nuestra Carta Magna, recurrimos a ella, nuestra

La concepción político-militar

De estos postulados derivan diez puntos de la concepción político-militar del EZLN:

- Las armas son la última vía de la resistencia social y la protesta política.
- A las armas se llega después de agotar todos los caminos civiles, legales y pacíficos.
- La vía armada tiene legitimidad constitucional.
- El movimiento revolucionario conjuga diferentes ámbitos y formas de lucha política.
- La lucha armada no tiene preponderancia respecto a otros modos de acción política. Su relevancia es local, en sentido espacial y temporal, pero también político.
- La finalidad del movimiento revolucionario en México es instaurar la democracia, en un régimen de libertades que garantice la justicia a todos los mexicanos.
- La democracia es un espacio de resolución de las diferentes opciones políticas.
- El movimiento revolucionario no se estructura a partir de una ideología definida, sino de la confluencia política y programática de fuerzas sociales alrededor de tres objetivos: democracia, libertad y justicia.
- El movimiento revolucionario es un conjunto de fuerzas sociales, ninguna fuerza, partido o personaje representa las demandas o las experiencias de los demás.
- La guerra es entre ejércitos, sus objetivos son militares y se conduce de acuerdo a las Convenciones Internacionales.

La estrategia del EZLN

La estrategia del EZLN, planteada en la Declaración de la selva Lacandona, en comunicados y entrevistas, consta de cinco ejes:

- El EZLN no busca tomar el poder, sino deponer al Presidente de la República para formar un gobierno de transición que convoque a elecciones legítimas en agosto de 1994.
- La deposición del Presidente de la República será posible por la derrota del ejército federal mexicano, la constitución de un movimiento revolucionario amplio y/o la intervención de los poderes Legislativo y Judicial.
- Las órdenes son avanzar a la capital de la República, liberar poblaciones y formar gobiernos populares en los territorios bajo control del EZLN.
- Los gobiernos serán electos democráticamente de acuerdo a las leyes del gobierno revolucionario y a las leyes vigentes que no se opongan a ellas.
- La Declaración de Guerra es el inicio de una guerra prolongada en los frentes ideológico, político y militar.

La definición clásica de la teoría militar concibe a la estrategia como la disposición de las batallas para ganar la guerra, y a la táctica como la disposición de las tropas para ganar

la batalla. La estrategia del EZLN define:

- el fin político (deponer al presidente, formar gobierno de transición y convocar elecciones),



La Declaración de Guerra es el inicio de las confrontaciones formales. Para reconstruir la estrategia del EZLN procederemos por partes:

La teoría política y militar del EZLN

La estrategia se basa en cuatro postulados sobre la guerra revolucionaria:

▣ La legitimidad de la vía armada

Los sustentos de la violencia revolucionaria son: el constitucional, consagrado en el artículo 39, que reconoce el derecho del pueblo para cambiar la forma de su gobierno; el político, cuando están canceladas, u obstaculizadas, o agotadas las formas pacíficas, legales y electorales, como es el caso de México en Chiapas, donde las instituciones estatales están coludidas con la oligarquía local que utiliza al ejército para bloquear las demandas sociales y sojuzgar a la población. Pero también las razones morales, las razones, incluso, psicológicas: cuando la población ha llegado al límite de su capacidad para soportar la injusticia y la miseria. Razones últimas, pero legítimas: reconocidas y aceptadas por los indígenas y los zapatistas que han puesto en peligro la vida para reivindicar su dignidad.

▣ La pluralidad del movimiento revolucionario

La lucha armada es sólo una forma de la acción política, no es la única ni la más conveniente en cualquier conflicto social. En otros frentes, en otros momentos, en otras condiciones, las vías legales y pacíficas, la vía electoral incluso, están más justificadas y tienen mayor viabilidad. Su revolución no considera solamente la violencia como instrumento de transformación; es la confluencia plural de fuerzas sociales, violentas o pacíficas, legales y electorales. En consecuencia, ninguna fuerza representa o sustituye a las demás, no se sintetiza en caudillos, ni expresa ideologías totalizantes, sino al pueblo en acción política, en movimiento autónomo de transformación.

registrar los postulados teóricos de sus planteamientos, su concepción político-militar, y los ejes estratégicos.

▣ La conducción de la guerra

El EZLN optó por declarar una guerra convencional, con ejércitos regulares, objetivos militares, defensa de la población civil, renuncia al terrorismo, con apego a las Convenciones de Ginebra, uniformes, colores y enseñas reconocibles. No desprecia las tácticas de la guerrilla, como ya ningún ejército lo hace, pero son tácticas de combate, no definiciones estratégicas de una guerra irregular.

Su organización responde a una forma particular de estructura militar convencional, con una comandancia general, estados mayores, oficiales y tropa, pero también milicianos y simpatizantes. El EZLN es un ejército formal con extensiones guerrilleras entre los campesinos e indígenas de los altos, la frontera y la selva en Chiapas. Un ejército regular apoyado por secciones importantes de guerrilleros-campesinos-indígenas.

▣ La finalidad de la revolución

El fin del movimiento revolucionario del EZLN no es establecer un sistema propio de ideologías totalizantes, sino instaurar un régimen político basado en la democracia, la libertad y la justicia. La democracia como espacio de resolución de las opciones políticas, la libertad para decidir entre ellas, y la justicia como compromiso a alcanzar entre todas.



- la vía armada y
- una guerra de posiciones, para establecer territorios liberados donde se establezca un contra-poder federal, un poder alternativo por la fuerza de las armas, por los levantamientos populares y la decisión democrática de los ciudadanos. No es el poder zapatista, sino un poder nuevo, electo democráticamente una vez que el EZLN ha tomado las poblaciones y depuesto a los gobernantes ilegítimos.

En este punto el EZLN cierra su concepción estratégico-militar: libera un territorio, depone las autoridades gubernamentales y procede a convocar elecciones democráticas para elegir nuevas autoridades de acuerdo a las leyes revolucionarias. La democracia es el punto de llegada de la estrategia del EZLN, pero no un punto final, sino sólo un nuevo comienzo; ni una utopía, ni un reino de Dios en la tierra, sólo un procedimiento, un método de resolución pacífica de las diferencias políticas.

La estrategia del EZLN empieza con las armas, y sigue hasta el establecimiento de condiciones de convivencia democrática para elegir entre diversas opciones en un régimen de libertades con aspiraciones de justicia. Los tintes milenaristas, los de las ideologías extremistas y las posiciones irreductibles no aparecen en el planteamiento estratégico definido el 1 de enero: a la democracia por la vía de las armas.

La Declaración de la Guerra en Chiapas, hecha por una fuerza étnica-política y militar, tiene justificaciones históricas arraigadas en la marginación, exclusión y racismo de que son objeto los pueblos indígenas, pero no es una estrategia basada en reivindicaciones indígenas, sino en planteamientos políticos generales y en demandas universales. Es una estrategia nacional, en donde las demandas locales y étnicas no se plantean puntualmente, porque están definidas de manera general, como derecho a la tierra, a la alimentación, al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la salud, a la paz, a la democracia y a la justicia, en un país independiente. Es una estrategia peculiar, porque vincula los problemas regionales de marginación y atraso, con los problemas

nacionales de democracia, libertad y justicia. Una estrategia para alcanzar la democracia con las armas empuñadas por los indígenas: los más pobres de entre los pobres.

La cadena de la falta de democracia, de la explotación, de la miseria, de la injusticia, se rompe, como en las doctrinas revolucionarias clásicas, por el eslabón más débil: los indígenas; pero, a diferencia de esas mismas doctrinas, no para imponer un sistema socio-económico, sino para alcanzar un procedimiento de representación política (democracia), una condición para elegir (libertad), y un objetivo general: justicia.

En la Declaración de Guerra, y de acuerdo a sus postulados teórico-políticos, el EZLN se concibe a sí mismo como una fuerza beligerante. Es una fuerza beligerante porque disputa el poder gubernamental; más aún, pretende reformular el Estado. Su estrategia parte, precisamente, del control territorial -manifiesto en las ordenes de avanzar a la capital del país-, y la regulación de la población -a través de las leyes revolucionarias. Pero también por el llamado a organismos internacionales (Cruz Roja), y la invocación del derecho internacional (Convención de Ginebra), para regular y vigilar el desarrollo del conflicto. El EZLN, en consecuencia, se plantea los objetivos de una guerra convencional al interior de un Estado. Una fuerza beligerante que cuestiona el poder gubernamental y pretende reconstruir un orden democrático en territorios bajo su jurisdicción y con un cuerpo elemental de leyes revolucionarias.

En la Declaración de Guerra, el EZLN apuesta a la constitución de enclaves del nuevo poder democrático-revolucionario, que cuestionen, por su misma existencia, el poder gubernamental vigente. Una especie de doble poder en un mismo territorio nacional, con dos ejércitos que resguardan la soberanía de sus respectivas zonas de influencia.

Dos poderes, dos soberanías en el mismo territorio y población nacional: un poder dual que terminará con la deposición del gobierno y el llamado a elecciones legítimas.

Las órdenes a jefes y oficiales

En la Declaración de la Selva Lacandona, y en el primer número de **El Despertador Mexicano, órgano informativo del EZLN**, fechado en diciembre de 1993, se encuentra el conjunto de órdenes e instrucciones a los jefes y oficiales de tropa del EZLN, para iniciar la guerra revolucionaria. En la Declaración, las órdenes son tajantes, y se refieren tanto al aspecto estratégico de la guerra, como al del comportamiento en los combates.

- a). aspectos estratégicos.
 - a.1.militares: avanzar hacia la capital de la república.
 - a.2.político-militares: liberar poblaciones y permitir a los pueblos en lucha elegir democráticamente a sus autoridades administrativas.
 - a.3.gubernamentales: suspender el saqueo de las riquezas naturales y proteger a la población civil en los lugares controlados por el EZLN.
- b). la conducta del EZLN.
 - b.1.respetar la vida de prisioneros y entregar heridos a la Cruz Roja.
 - b.2.hacer juicios sumarios a soldados y policías entrenados en el extranjero.
 - b.3.reclutar a todos los que manifiesten luchar con el EZLN incluidos los soldados enemigos que se entreguen sin combatir.
 - b.4.pedir la rendición incondicional antes de entablar combates.

Además de las órdenes de guerra, en El Despertador Mexicano, se detallan las instrucciones operativas del planteamiento general. Son diez instrucciones sobre aspectos organizativos, logísticos y políticos del EZLN.

- c). organización del ejército
 - c.1.operar de acuerdo a instrucciones de la Comandancia General o de las Comandancias de combate.
 - c.2.combatir constantemente al enemigo, procurando el adelanto de la revolución.
 - c.3.rendir partes de guerra.
 - c.4.guardar el buen orden de las tropas al entrar en las poblaciones.
- d). logística
 - d.1.imponer contribuciones de guerra de acuerdo a la Ley de impuestos de Guerra.
 - d.2.control interno de fondos materiales.
 - d.3.recurrir a autoridades legales para provisiones de guerra.
- e). política del EZLN
 - e.1.sólo los oficiales con grado de mayor o superior a éste, podrán cambiar autoridades locales y proceder a elecciones democráticas de acuerdo a la Ley de Gobierno Revolucionario.
 - e.2.proteger los bienes del pueblo a solicitud de éste.
 - e.3.nadie podrá celebrar entrevistas con autoridades del gobierno sin autorización de la Comandancia General del EZLN.

Instrucciones para Jefes y Oficiales del EZLN	Comandancia General o Comandancias de Frente de Combate.	propia, teniendo en cuidado de procurar el adelanto de la Revolución en los lugares donde se encuentren operando.
Las siguientes ordenes deben cumplirse obligatoriamente por todos los jefes y oficiales de tropas bajo la dirección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional:	Segunda.- Los jefes y oficiales que se encuentren operando militarmente en zonas aisladas o con dificultades de comunicación con las Comandancias deberán efectuar sus trabajos militares, combatir constantemente al enemigo, de acuerdo a sus iniciativa	Tercera.- Deberán rendir Parte de Guerra siempre que sea posible, o a más tardar mensualmente a las Comandancias respectivas.
Primera.- Operación de acuerdo a las órdenes que reciban de la		



Cuarta.- Procurarán guardar lo más posible el buen orden de la tropa, especialmente cuando entren a las poblaciones, dando toda clase de garantías a las vidas e intereses de los habitantes que no sean enemigos de la revolución.

Quinta.- Para socorrer a la tropa en sus necesidades materiales hasta donde sea posible, deberán imponer contribuciones de guerra a las negociaciones o propietarios que se hallen en la zona donde operen, siempre que ellos cuenten con capitales de importancia, de acuerdo a la LEY DE IMPUESTO DE GUERRA y a las leyes revolucionarias de afectación de capitales comerciales, agropecuarios, financieros e industriales.

Sexta.- Los fondos materiales que se recauden por estos medios se emplearán estrictamente para las

necesidades materiales de la tropa. El jefe u oficial que tome para su beneficio personal parte de estos fondos, por mínima que sea, será tomado prisionero y juzgado de acuerdo al reglamento del EZLN por un tribunal militar revolucionario.

Séptima.- Para alimentos de la tropa, pasturas de la caballada, combustible y refacciones de vehículos, deberán dirigirse a la autoridad democráticamente elegida del lugar que se trate. Esta autoridad recogerá de entre los pobladores civiles lo posible y necesario para las necesidades materiales de la unidad militar zapatista y los entregará al jefe u oficial de más alto grado de dicha unidad militar y sólo a él.

Octava.- Únicamente los oficiales con grado de Mayor o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de las plazas que caigan en poder de la

revolución, de acuerdo con la voluntad del pueblo y con lo dispuesto por la LEY DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO en su parte relativa.

Novena.- Los pueblos, en general deberán tomar posesión de sus bienes de acuerdo con lo establecido en las Leyes Revolucionarias. Los jefes y oficiales del EZLN prestarán a dichos pueblos su apoyo moral y material a fin de que se cumpla con lo dispuesto en estas leyes revolucionarias siempre y cuando los mismos pueblos soliciten tal ayuda.

Décima.- Absolutamente nadie podrá celebrar entrevistas o tratados con el gobierno opresor o con sus representantes, sin la previa autorización de la Comandancia General del EZLN.

Las leyes revolucionarias

En las zonas controladas por el EZLN se desarrolla, teóricamente, un poder alternativo, pues tanto el territorio como la población y la institución gubernamental están resguardadas por la fuerza de las armas, la fuerza moral y la fuerza política del EZLN.

El monopolio de la violencia que existe en las zonas liberadas, permite la existencia de un cuerpo normativo básico del EZLN: las leyes revolucionarias. El EZLN garantiza la creación de nuevos gobiernos en los territorios bajo su control. Sin embargo, éstos no provienen de los cuadros del EZLN, o de allegados directos, sino que el EZLN emite normas jurídicas y administrativas para la elección de gobiernos democráticos y legítimos.

La fuerza de las armas del EZLN resguarda las leyes y los gobiernos de las zonas liberadas. El EZLN se concibe a sí mismo como el guardián armado de los gobiernos democráticos de los territorios liberados.

La obra jurídica del EZLN acompaña la obra militar en una dupla clásica de los gobiernos revolucionarios: las armas y las nuevas leyes emitidas por las fuerzas triunfadoras. Los gobiernos de los territorios liberados son gobiernos protegidos por las armas y las leyes del EZLN, aunque en sentido estricto, como lo veremos luego, son gobiernos elegidos por la voluntad popular, y no por el EZLN. De todos modos, el gobierno alternativo se basa en el poder de fuego del EZLN.

La creación de gobiernos revolucionarios es la primera orden ejecutiva de los oficiales del EZLN: "avanzar a la capital del país venciendo al ejército federal mexicano, protegiendo en su avance liberador a la población civil y permitiendo a los pueblos librados elegir, libre y democráticamente, a sus propias autoridades administrativas". Esta orden, se acompaña de la octava instrucción para jefes y oficiales: "únicamente los oficiales con grado de Mayor, o superior a éste, irán cambiando a las autoridades de las plazas que caigan en poder de la revolución, de acuerdo con la voluntad del

pueblo y con lo dispuesto por la Ley de Gobierno Revolucionario en su parte relativa".

El control territorial, base de cualquier campaña bélica, no crea un control político de parte del EZLN, sino genera las condiciones para el cambio de autoridades, elegidas por la voluntad popular en procedimientos democráticos. El EZLN no impone autoridades en los territorios controlados por él, sino permite condiciones para elecciones transparente y democráticas. La estrategia es consistente con las órdenes y las instrucciones. Liberar territorios para instaurar gobiernos locales legítimos: a la democracia, por las armas.

Sin embargo, la estructura, facultades, formación y niveles del gobierno están ausentes en el cuerpo de leyes revolucionarias del EZLN. No existe la Ley del Gobierno Revolucionario aludida en la orden octava. No aparece ninguna reglamentación para el cambio de autoridades, ningún procedimiento, ni siquiera instrucciones

sobre el cambio en las poblaciones tomadas por oficiales de rango menor, tampoco en los diferentes niveles de gobierno. No se trata de exigir un cuerpo legislativo completo, pero sí de una inconsistencia en el planteamiento estratégico del EZLN: una estrategia basada en la constitución de gobiernos locales, de acuerdo a una Ley de Gobierno Revolucionario que no existe.

En un sentido muy amplio, las diez leyes emitidas por el EZLN en *El Despertador Mexicano*, pueden considerarse leyes de un gobierno revolucionario. Es un cuerpo jurídico-administrativo estructurado alrededor de dos ejes:

- la conformación del gobierno revolucionario; y
- la regulación de la vida de la población.

Las diez leyes son las siguientes:

Ley de Impuesto de Guerra

En las zonas controladas por el EZLN se implantará la siguiente LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA, y se hará valer con la fuerza moral, política y militar de nuestra organización revolucionaria:

Primera.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA se aplicará desde el momento que una unidad militar del EZLN se encuentre operando en un territorio específico.

Segunda.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA afecta a todos los pobladores civiles, nacionales o extranjeros, asentados o de paso por dicho territorio.

Tercera.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA no es obligatoria para los pobladores civiles que vivan de sus propios recursos sin explotar fuerza de trabajo alguna, y sin obtener provecho alguno del pueblo. Para campesinos pobres, jornaleros, obreros, empleados y desocu-

pados el cumplimiento de esta ley es voluntario y de ninguna manera serán obligados moral o físicamente a sujetarse a dicha ley.

Cuarta.- La LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA es obligatoria para todos los pobladores civiles que vivan de la explotación de fuerza de trabajo o que obtienen algún provecho del pueblo en sus actividades. Los pequeños, medianos y grandes capitalistas del campo y de la ciudad podrán ser obligados al cumplimiento de esta ley sin excepción, además de sujetarse a las leyes revolucionarias de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.

Quinta.- Se establecen los siguientes porcentajes de impuestos según el trabajo de cada quien.

- a) Para comerciantes en pequeño, pequeños propietarios, talleres e industrias pequeñas el 7% de sus*

ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados los medios de producción para el cobro de este impuesto.

- b) Para profesionistas el 10% de sus ingresos mensuales. De ninguna manera podrán ser afectados los medios materiales estrictamente necesarios para el ejercicio de su profesión.*

- c) Para los medianos propietarios el 15% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.*

- d) Para los grandes capitalistas el 20% de sus ingresos mensuales. Sus bienes serán afectados según las leyes revolucionarias respectivas de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales.*



Sexto.- Todos los bienes arrebatados a las fuerzas armadas del enemigo serán propiedad del EZLN.

Séptimo.- Todos los bienes recuperados por la Revolución de las manos del gobierno opresor serán de propiedad del gobierno revolucionario según las leyes de gobierno revolucionario.

Octavo.- Se desconocen todos los impuestos y gravámenes del gobierno opresor, así como los

adeudos en dinero o especie a los que el pueblo explotado del campo y la ciudad se ve obligado por gobernantes y capitalistas.

Noveno.- Todos los impuestos de guerra recabados por las fuerzas armadas revolucionarias o por el pueblo organizado pasarán a propiedad colectiva de las poblaciones respectivas y serán administrados según la voluntad popular por las autoridades civiles democráticamente elegidas, entre-

gando al EZLN sólo lo necesario para el socorro de las necesidades materiales de las tropas regulares y para la continuación del movimiento liberador según la LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PUEBLOS EN LUCHA.

Décimo.- Ninguna autoridad civil o militar, sea del gobierno opresor o de las fuerzas revolucionarias, podrá tomar para su beneficio personal o de sus familiares parte de estos impuestos de guerra.

Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha

En su avance liberador por el territorio mexicano y en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, el EZLN hará valer, con el apoyo de los pueblos en lucha, la siguiente Ley de Derechos y Obligaciones de los Pueblos en Lucha:

Primero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrán los siguientes DERECHOS:

- a) A elegir, libre y democráticamente, a sus autoridades de cualquier clase que consideren convenientes y a exigir que sean respetadas.
- b) A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias que no intervengan en asuntos de orden civil o afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales que son competencia exclusiva de las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.
- c) A organizar y ejercer la defensa armada de sus bienes colectivos

y particulares, así como a organizar y ejercer la vigilancia del orden público y buen gobierno según la voluntad popular.

- d) A exigir de las fuerzas armadas revolucionarias garantías para personas, familiares y propiedades particulares y colectivas de vecinos o transeúntes siempre que no sean enemigos de la revolución.
- e) Los habitantes de cada población tienen derecho a adquirir y poseer armas para defender sus personas, familias y propiedades, de acuerdo a las leyes de afectación de capitales agropecuarios, comerciales, financieros e industriales, contra los ataques o atentados que cometan o pretendan cometer las fuerzas armadas revolucionarias o las del gobierno opresor. Por lo mismo están ampliamente facultados para hacer uso de las armas contra cualquier hombre o grupo de hombres que asalten sus hogares, atenten contra el honor de sus familias o intenten cometer robos o atropellos de cualquier clase contra sus personas. Esto es válido sólo para los que son enemigos de la revolución.

Segundo.- Las autoridades civiles de cualquier clase, elegidas democráticamente tendrán, además de los derechos anteriores y de las atribuciones que les señalen las leyes revolucionarias respectivas, los siguientes DERECHOS:

- a) Podrán apresar desarmar y remitir a las Comandancias respectivas a quienes se sorprendan robando, allanando o saqueando algún domicilio, o cometiendo cualquier otro delito, para que reciban su merecido castigo, aunque sea un miembro de las fuerzas armadas revolucionarias. Igual se procederá contra los que hubieren cometido algún delito aunque no sean sorprendidos en el momento de ejecutarlos, siempre y cuando su culpabilidad sea demostrada suficientemente.
- b) Tendrán derecho a que por su conducto se cobren los impuestos revolucionarios establecidos por la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA.

Tercero.- Los pueblos en lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, sin importar su filiación política, credo religioso, raza o color, tendrán las siguientes OBLIGACIONES:

<p>a) Prestar sus servicios en los trabajos de vigilancia acordados por voluntad mayoritaria o por necesidades militares de la guerra revolucionaria.</p>	<p>lucionarias cuando estén combatiendo contra el enemigo.</p>	<p>proporcionarle artículos de primera necesidad.</p>
<p>b) Responder a los llamados de ayuda hechos por las autoridades elegidas hechos por las autoridades elegidas democráticamente, las fuerzas armadas revolucionarias o por algún militar revolucionario en casos urgentes para combatir al enemigo.</p>	<p>e) Prestar sus servicios para trasladar heridos, enterrar cadáveres, u otros trabajos semejantes ligados al interés de la causa de la revolución.</p>	<p>i) Dedicarse a un trabajo lícito.</p>
<p>c) Prestar sus servicios como correos o guías de las fuerzas armadas revolucionarias.</p>	<p>f) Dar alimentos y alojamientos a las fuerzas armadas revolucionarias, que estén de guarnición o de paso en la población respectiva, en la medida de sus posibilidades.</p>	<p>Cuarto.- Las autoridades civiles de cualquier tipo, elegidas democráticamente, tendrán, además de las obligaciones anteriores, las siguientes OBLIGACIONES:</p>
<p>d) Prestar sus servicios para llevar alimentos a las tropas revo-</p>	<p>g) Pagar los impuestos y contribuciones que establecen la LEY DE IMPUESTOS DE GUERRA y otras leyes revolucionarias.</p>	<p>a) Dar cuenta regularmente a la población civil de las actividades de su mandato y del origen y destino de todos los recursos materiales y humanos puestos bajo su administración.</p>
	<p>h) No podrán ayudar de ninguna manera al enemigo ni</p>	<p>b) Informar regularmente a la Comandancia respectiva de las fuerzas armadas revolucionarias de las novedades que ocurran en su lugar.</p>

Ley de Derechos y Obligaciones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Las fuerzas armadas revolucionarias del EZLN en su lucha contra el gobierno opresor y los grandes explotadores nacionales y extranjeros, y en su avance liberador sobre el territorio mexicano se comprometen a cumplir y hacer cumplir la siguiente LEY DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS:

Primero.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen los siguientes DERECHOS:

- a) Las tropas que transiten o pasen por una población tendrán derecho a recibir de los pueblos, por conducto de las autoridades democráticamente elegidas, alojamiento, alimentos y medios para el cumplimiento de sus misiones militares, esto en la

medida de las posibilidades de los pobladores.

- b) Las tropas que, por órdenes de las Comandancias respectivas, estén de guarnición en alguna plaza tendrán derecho a recibir alojamiento, alimentos y medios según lo establecido en el inciso a) de este artículo.

- c) Los jefes, oficiales o soldados que observen que alguna autoridad no cumple lo establecido por las leyes revolucionarias y falten a la voluntad popular, tendrán derecho a denunciar a esta autoridad con el gobierno revolucionario.

Segundo.- Las tropas revolucionarias del EZLN en su combate contra el opresor tienen las siguientes OBLIGACIONES:

- a) Hacer que los pueblos que no hayan nombrado libre y democráticamente a sus autoridades, procedan inmediatamente a la libre elección de las mismas, sin la intervención de la fuerza armada, la cual, bajo la responsabilidad de su mando militar, dejará obrar a los pobladores sin presión alguna.

- b) Respetar a las autoridades civiles elegidas libre y democráticamente.

- c) No intervenir en asuntos civiles y dejar obrar libremente a las autoridades civiles en estos asuntos.

- d) Respetar el comercio legal que cumpla con las leyes revolucionarias al respecto.

- e) Respetar los repartos agrarios realizados por el gobierno revolucionario.



- f) Respetar los reglamentos, costumbres y acuerdos de los pueblos y sujetarse a ellos en los casos de relación civil-militar.
- g) No cobrar impuestos a los pobladores, bajo ninguna forma ni pretexto, por el uso de sus tierras y aguas.
- h) No apoderarse de las tierras de los pueblos o de los latifundios arrebatados a los opresores para beneficio personal.
- i) Cumplir con todas las leyes y reglamentos emitidos por el gobierno revolucionario.
- j) No exigir a los pobladores servicios personales o trabajos de beneficio personal.
- k) Reportar a los subordinados que cometan algún delito, apresarlos y remitirlos a un tribunal militar revolucionario para que reciban su merecido castigo.
- l) Respetar la justicia civil.
- m) Los jefes u oficiales serán responsables ante las Comandancias respectivas de los abusos o delitos de sus subordinados que no sean remitidos a los tribunales militares revolucionarios.
- n) Dedicarse a hacerle la guerra al enemigo hasta sacarlo definitivamente del territorio en cuestión o aniquilarlo totalmente.

Ley Agraria Revolucionaria

La lucha de los campesinos pobres en México sigue reclamando la tierra para los que la trabajan. Después de Emiliano Zapata y en contra de las reformas al Artículo 27 de la Constitución Mexicana, el EZLN retoma la justa lucha del campo mexicano por tierra y libertad. Con el fin de normar el nuevo reparto agrario que la revolución trae a las tierras mexicanas se expide la siguiente LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA:

Primero.- Esta ley tiene validez para todo el territorio mexicano y beneficia a todos los campesinos pobres y jornaleros agrícolas mexicanos sin importar su filiación política, credo religioso, sexo, raza o color.

Segundo.- Esta ley afecta todas las propiedades agrícolas y empresas agropecuarias nacionales o extranjeras dentro del territorio mexicano.

Tercero.- Serán objeto de afectación agraria revolucionaria todas las extensiones de tierra que excedan las 100 hectáreas en condiciones de mala calidad, y de 50 hectáreas en condiciones de buena calidad. A los

propietarios cuyas tierras excedan los límites arriba mencionados se les quitarán los excedentes y quedarán con el mínimo permitido por esta ley pudiendo permanecer como pequeños propietarios o sumarse al movimiento campesino de cooperativas, sociedades campesinas o tierras comunales.

Cuarto.- No serán objeto de afectación agraria las tierras comunales, ejidales o en tenencia de cooperativas populares aunque excedan los límites mencionados en el artículo tercero de esta ley.

Quinto.- Las tierras afectadas por esta ley agraria serán repartidas a los campesinos sin tierra y jornaleros agrícolas, que así lo soliciten en PROPIEDAD COLECTIVA para la formación de cooperativas, sociedades campesinas o colectivos de producción agrícola y ganadera. Las tierras afectadas deberán trabajarse en colectivo.

Sexto.- Tienen DERECHO PRIMARIO de solicitud los colectivos de campesinos pobres sin tierra y jornaleros agrícolas, hombres, mujeres y niños, que acrediten debidamente la no tenencia de tierra alguna o de tierra de mala calidad.

Séptimo.- Para la explotación de la tierra en beneficio de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas las afectaciones de los grandes latifundios y monopolios agropecuarios incluirán los medios de producción tales como maquinarias, fertilizantes, bodegas, recursos financieros, productos químicos y asesoría técnica. Todo estos medios deben pasar a manos de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas con especial atención a los grupos organizados en cooperativas, colectivos y sociedades.

Octavo.- Los grupos beneficiados con esta Ley Agraria deberán dedicarse preferentemente a la producción en colectivo de alimentos necesarios para el pueblo mexicano: maíz, frijol, arroz, hortalizas y frutas, así como la cría de ganado vacuno, apícola, bovino, porcino y caballar, y a los productos derivados (carne, leche, huevo, etc.).

Noveno.- En tiempo de guerra, una parte de la producción de las tierras afectadas por esta ley se destinará al sostenimiento de huérfanos y viudas de combatientes revolucionarios y al sostenimiento de las fuerzas revolucionarias.

Décimo.- El objetivo de la producción en colectivo es satisfacer primeramente las necesidades del pueblo, formar en los beneficiados la conciencia colectiva de trabajo y beneficio y crear unidades de producción, defensa y ayuda mutua en el campo mexicano. Cuando en una región no se produzca algún bien se intercambiará con otra región donde sí se produzca en condiciones de justicia e igualdad. Los excedentes de producción podrán ser exportados a otros países si es que no hay demanda nacional para el producto.

Undécimo.- Las grandes empresas agrícolas serán expropiadas y pasarán a manos del pueblo mexicano, y serán administradas en colectivo por los mismos trabajadores. La maquinaria de labranza, aperos, semillas, etc., que se encuentren ociosos en fábricas y negocios u otros lugares, serán distribuidos entre los colectivos rurales, a fin de hacer producir la tierra extensivamente y empezar a erradicar el hambre del pueblo.

Duodécimo.- No se permitirá el acaparamiento individual de tierras y medios de producción.

Décimo Tercero.- Se preservarán las zonas selváticas vírgenes y los bosques y se harán campañas de reforestación en las zonas principales.

Décimo Cuarto.- Los manantiales, ríos, lagunas y mares son propiedad colectiva del pueblo mexicano y se cuidarán evitando la contaminación y castigando su mal uso.

Décimo Quinto.- En beneficio de los campesinos pobres, sin tierra y obreros agrícolas, además del reparto agrario que esta ley establece, se crearán centros de comercio que compren a precio justo los productos del campesino y le vendan a precios justos las mercancías que el campesino necesita para una vida digna: se crearán centros de salud comunitaria con todos los adelantos de la medicina moderna, con doctores y enfermeras capacitados y conscientes, y con medicinas gratuitas para el pueblo; se crearán centros de diversión para los campesinos y sus familias tengan un descanso digno sin cantinas ni burdeles; se crearán centros de educación y escuelas gratuitas donde los campesinos y sus familias

se eduquen sin importar su edad, sexo, raza o filiación política y aprendan la técnica necesaria para su desarrollo; se crearán centros de construcción de viviendas y carreteras con ingenieros, arquitectos y materiales necesarios para que los campesinos puedan tener una vivienda digna y buenos caminos para el transporte, se crearán centros de servicios para garantizar que los campesinos y sus familias tengan luz eléctrica, agua entubada y potable, drenaje, radio y televisión, además de todo lo necesario para facilitar el trabajo de la casa: estufa, refrigerador, lavadoras, molinos, etc.

Décimo sexto.- No habrá impuestos para los campesinos que trabajen en colectivo, ni para ejidatarios, cooperativas y tierras comunales: DESDE EL MOMENTO EN QUE SE EXPIDE ESTA LEY AGRARIA REVOLUCIONARIA SE DESCONOCEN TODAS LAS DEUDAS QUE POR CRÉDITOS, IMPUESTOS O PRESTAMOS TENGAN LOS CAMPESINOS POBRES Y OBREROS AGRÍCOLAS CON EL GOBIERNO OPRESOR, CON EL EXTRANJERO O CON LOS CAPITALISTAS.

Ley Revolucionaria de Mujeres

En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho de trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que puedan tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la

comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCIÓN PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni



por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

Ley de Reforma Urbana

En las zonas urbanas controladas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional entran en vigor las siguientes leyes para proporcionar una vivienda digna a las familias desposeídas.

Primera.- Los habitantes que tengan casa propia o departamento dejarán de pagar los impuestos catastrales.

Segundo.- Los inquilinos que paguen renta y lleven más de 15 años habitando en una vivienda dejarán de

pagar la renta al propietario hasta que triunfe el gobierno revolucionario y se legisle.

Tercero.- Los inquilinos que tengan menos de 15 años habitando una vivienda y pagando renta por ello pagarán únicamente el 10% del salario que gane el jefe de la familia y dejarán de pagar al llegar a cumplir los 15 años viviendo en el mismo lugar.

Cuarta.- Los lotes urbanos que cuenten ya con servicios públicos pueden ser ocupados

inmediatamente notificando a las autoridades civiles libre y democráticamente elegidas para construir en dichos lotes habitaciones así sea en forma provisional.

Quinta.- Los edificios públicos vacíos y las grandes mansiones podrán habitarse en forma provisional por varias familias haciendo divisiones interiores. Para esto las autoridades civiles nombrarán comités de vecinos que decidan sobre las solicitudes que se presenten y otorgarán los derechos a vivienda según las necesidades y los recursos disponibles.

Ley del Trabajo Adiciones a la presente Ley

Las siguientes leyes serán adicionadas a la Ley Federal vigente en las zonas controladas por el EZLN:

Primera.- Las compañías extranjeras pagarán a sus trabajadores el salario por hora en su equivalente en moneda nacional al que pagan en dólares en el extranjero.

Segunda.- Las empresas nacionales deberán incrementar mensualmente los salarios en el porcentaje que determine una comisión local de precios y salarios. Dicha comisión estará integrada por representantes de trabajadores, colonos, patrones, comerciantes y autoridades libre y democráticamente elegidas.

De ninguna manera se permitirán reducciones a los salarios actuales.

Tercera.- Todos los trabajadores del campo y la ciudad recibirán atención

médica gratuita en cualquier centro de salud, hospital o clínica, públicos o privados. Los gastos médicos serán cubiertos por el patrón.

Cuarta.- Todos los trabajadores tendrán derecho a recibir de la empresa donde trabajan un tanto de acciones intransferibles de acuerdo a los años de servicio, además de su pensión actual. El valor monetario de dichas acciones podrá usarse en la jubilación por el trabajador, su esposa o un beneficiario.

Ley de Industria y Comercio

Primera.- Los precios de los productos básicos serán regulados por una comisión local de precios y salarios. Dicha comisión estará integrada por trabajadores, colonos, patrones, comerciantes y autoridades libre y democráticamente elegidas.

Los incrementos a los precios de los productos básicos no podrán de ninguna manera, ser superiores a los incrementos salariales.

Segunda.- Está prohibido el acaparamiento de cualquier

producto. Los acaparadores serán detenidos y entregados a las autoridades militares acusados del delito de sabotaje y traición a la patria.

<i>Tercera.- El comercio de una localidad deberá asegurar el suministro de tortillas y pan para todos en tiempo de guerra.</i>	<i>Cuarta.- Las industrias y comercios que los patrones consideren improductivas e intenten ser cerradas para llevarse la maquinaria y materias</i>	<i>primas, pasarán a poder de los trabajadores en su administración y las maquinarias pasarán a ser propiedad de la nación.</i>
--	---	---

Ley de Seguridad Social		
<i>Primera.- Los niños abandonados serán alimentados y protegidos por los vecinos más cercanos con cargo al EZLN antes de ser entregados a las autoridades civiles, quienes los cuidarán hasta llegar a la edad de 13 años.</i>	<i>Segunda.- Los ancianos sin familia serán protegidos y tendrán prioridad para recibir habitación y cupones de alimentación gratuita.</i>	<i>atención y trabajo prioritario a cargo del EZLN.</i>
	<i>Tercera.- Los enfermos iincapacitados de guerra recibirán</i>	<i>Cuarta.- Las pensiones de jubilados se igualarán a los salarios mínimos establecidos por las comisiones locales de precios y salarios.</i>

Ley de Justicia		
<i>Primera.- Todos los presos en las cárceles serán liberados, exceptuando los culpables de</i>	<i>asesinato, violación y los jefes del narcotráfico.</i>	<i>hasta el de presidente de la República serán sujetos a auditoría y juzgados por malversación de fondos en caso de encontrarse elementos de culpabilidad.</i>
	<i>Segunda.- Todos los gobernantes del nivel de presidente municipal</i>	
VIVIR POR LA PATRIA O MORIR POR LA LIBERTAD		
EZLN		

►La conformación del gobierno revolucionario

Las Leyes de Derechos y Obligaciones de los Pueblos y la de las Fuerzas Armadas, conjuntamente con la de Impuestos de Guerra y de Justicia, formalmente estructuran el gobierno revolucionario. Las demás regulan las actividades de la población y los derechos básicos de grupos sociales, es decir, las restantes leyes codifican la vida de la población en los territorios liberados.

Los gobiernos revolucionarios locales se conforman por las relaciones entre el pueblo en lucha, las autoridades civiles y las fuerzas armadas revolucionarias. Los derechos y obligaciones de las tres entidades políticas estructuran un sistema de apoyos, de límites y atribuciones particulares para el funcionamiento general del gobierno.

La entidad básica del gobierno es el pueblo en lucha, y no el individuo o la persona jurídica, como en la legislación vigente. El pueblo en lucha es un concepto jurídico diferente; refiere

el atributo de la población en la estrategia revolucionaria general del EZLN. El pueblo en lucha es un concepto político-militar. No la población objeto del gobierno, sino la comunidad que participa en la revolución y se forma política y militarmente como sujeto de derechos. El pueblo, en este sentido, deviene una entidad política en la misma lucha revolucionaria del EZLN. Del mismo modo, el pueblo es una comunidad territorial, al estar ubicado en zonas liberadas, pero también una comunidad cultural. El pueblo que reorganiza sus instituciones gubernamentales, es el mismo pueblo que acompaña al EZLN en la revolución. Por eso define relaciones de apoyo, pero también de exigencia a las fuerzas armadas. Los derechos del pueblo en lucha son:

- elegir libre y democráticamente a sus autoridades.
- exigir de las fuerzas armadas no intervención en los asuntos civiles.
- organizar y ejercer la defensa armada de sus bienes colectivos, y del orden público y el buen gobierno.



- exigir garantías a las fuerzas armadas para personas y propiedades.
- adquirir y poseer armas para su defensa.

Los derechos del pueblo en lucha son los derechos de un sujeto político que participa en la revolución como fuerza armada, pero desde la defensa de su territorio, de su persona y propiedades y de su organización política. Establece un sistema de apoyo a las fuerzas armadas, a través de sus obligaciones de prestación de servicios, de responder a los llamados de ayuda militar, provisión de alimentos y alojamientos, pagar impuestos de guerra y no ayudar al enemigo. Pero, también, los derechos de los pueblos establecen límites a la participación de las fuerzas armadas en el gobierno local: no podrán intervenir en asuntos civiles. El pueblo en lucha, en consecuencia es el sujeto político básico de la obra jurídica del EZLN. Forma su identidad política en la lucha revolucionaria, a través del apoyo al EZLN, de la elección de sus autoridades y las condiciones para su autodefensa y autogobierno, excluyendo a las fuerzas armadas de sus asuntos civiles e incluso protegiéndose contra asaltos a los hogares y el honor por parte de las fuerzas armadas revolucionarias o del gobierno opresor.

Las autoridades civiles son elegidas democráticamente; sostienen un sistema de relaciones de apoyo y garantías con las fuerzas armadas; y representan y ejecutan las decisiones de los pueblos en lucha. Sus derechos son el control del orden interno de las poblaciones y el cobro de los impuestos de guerra, pero mantienen obligaciones de informar al pueblo sobre la administración de los recursos populares, y también informan a las fuerzas armadas sobre las novedades del lugar.

Por su parte, las fuerzas armadas funcionan como guardianes de los territorios liberados y de los gobiernos revolucionarios. Pero establecen un sistema de derechos y obligaciones con el pueblo y las autoridades basado en la protección y en la no participación en los asuntos civiles de la comunidad. Tienen derecho a recibir pertrechos de guerra, información, alimentos y posada, pero están imposibilitadas para influir en la elección de las

autoridades, y de respetar las decisiones populares y las acciones gubernamentales.

El gobierno revolucionario, en consecuencia, se concibe como el poder de los pueblos en lucha que eligen democrática y libremente a las autoridades administrativas y sostienen relaciones de apoyo mutuo, pero también de independencia y solidaridad con las fuerzas armadas revolucionarias. El pueblo en lucha es la célula del poder revolucionario, pero el EZLN es la fuerza militar que resguarda su soberanía, y las autoridades civiles, la institución administrativa que regula la aplicación de las leyes y la vinculación con las fuerzas armadas. En suma, el gobierno alternativo de las leyes revolucionarias del EZLN es el poder del pueblo que participa en la lucha revolucionaria, apoyando al EZLN, pero sostiene un gobierno propio que establece límites precisos de intervención a las fuerzas de la revolución en sus asuntos civiles. Un gobierno revolucionario en la participación militar, pero civil en el manejo cotidiano de los asuntos comunitarios.

► **Gobernar la vida de la población**

Las leyes revolucionarias de mujeres, las de industria y comercio, las adiciones a la ley del trabajo actual, las de seguridad social, de reforma urbana, agraria, establecen normas mínimas de convivencia social, dirección gubernamental de las actividades de la población y derechos básicos de grupos sociales particulares.

Las leyes de las actividades económicas, las de industria y comercio, las del trabajo, la reforma urbana y la ley agraria, estructuran un dispositivo de regulación basado en:

- el ámbito nacional de aplicación de las leyes agrarias, y de las zonas controladas por el EZLN en las demás.
- límites de propiedad agraria: 50 y 100 hectáreas máximo dependiendo de las condiciones del terreno.
- creación de formas colectivas de producción.
- determinación de los bienes básicos a producir.
- exención de impuestos a campesinos pobres.

- propiedad de la vivienda en renta y distribución del espacio urbano para habitación.
- regulación del abasto y los precios por comisiones locales.
- igualdad de salarios y derechos universales de campesinos y trabajadores.

La regulación de las actividades económicas en las leyes revolucionarias establece un modelo prohibitivo e imperativo: se determinan formas de producción, artículos básicos, límites máximos, pero también derechos universales, y vigilancia gubernamental. Un modelo económico basado en las necesidades de la población, la fijación de normas productivas, límites de propiedad y la dirección gubernamental de las actividades sociales.

Del mismo modo, en el gobierno de la vida de la población se determinan una serie de derechos básicos de grupos sociales específicos: mujeres, niños, ancianos, huérfanos, viudas, enfermos, incapacitados y jubilados. El modelo de seguridad social incorpora derechos de igualdad de las mujeres

de manera relevante en la participación en la lucha revolucionaria y en la libertad del uso de su cuerpo y la orientación de su vida - y derechos a la vida digna, de ancianos, niños y enfermos, a partir de la responsabilidad particular del EZLN - sin identificarlo con el gobierno o el poder estatal. Los gastos de manutención de niños, de enfermos, de incapacitados se cargarán al EZLN. Mientras que los ancianos recibirán cupones de alimentación y recibirán habitación gratuita, y a los jubilados se les igualarán pensiones con los salarios mínimos establecidos por las juntas locales de precios.

El modelo de atención a los sectores sociales más desprotegidos, es universal en la cobertura de sus necesidades, pero cargados a una fuerza beligerantes en general, o particularmente a las comunidades. Un modelo de seguridad social que atiende particularmente a los más vulnerables en las condiciones de guerra: por ello, un modelo de seguridad social propio para zonas en guerra, para los territorios liberados del EZLN.



ATAQUE A RANCHO NUEVO

El ataque a la sede de la 31 zona militar en Rancho Nuevo, es el único enfrentamiento planteado por el ejército zapatista en la declaración de guerra. La única vez que se busca el combate directo con el ejército federal. Con este ataque culmina la táctica de propaganda político-militar del ejército zapatista, iniciada con la toma de las siete cabeceras municipales.

Se planeó como un golpe al arsenal bélico del adversario, a la moral de la tropa enemiga y sobre todo, como una demostración de la capacidad bélica y la estrategia política del EZLN.

Poco se ha hablado de Rancho Nuevo. Ni el ejército federal, ni el zapatista, han mencionado

las tácticas utilizadas. No al grado del detalle, de la ubicación de las tropas y de los movimientos. Eso los compromete. A los federales por razones de seguridad nacional, a los zapatistas porque ... quienes han estado cerca de ellos han eludido las provocaciones del subcomandante Marcos.

Los objetivos están relacionados con los puntos anteriores:

- Expropiar pertrechos: armas y municiones;
- Obstaculizar las acciones del ejército federal en la zona;
- Demostrar la capacidad político-militar del EZLN;
- Golpear la moral del ejército enemigo;
- Publicitar las existencias y las demandas del EZLN.

Los objetivos del ataque son fundamentalmente de orden logístico y propagandístico. Aunque la toma de las instalaciones militares reportara un éxito similar a la ocupación de San Cristóbal, no es una posición que puedan mantener, además, el objetivo primordial no es la ocupación, ni la liberación de territorios.



La sede militar se encuentra situada a orillas de la carretera San Cristóbal-Comitán, unos metros antes de la desviación a Ocosingo. Es un conjunto amplio dividido por tres espacios: el de las oficinas de la zona militar, las habitaciones de tropas y oficiales y la tienda de la SEDENA. Desde la carretera se observa una construcción moderna, de dos plantas, con grandes ventanales, que alberga las oficinas militares. En el otro extremo está la tienda de SEDENA. Entre ambas, en un claro de más de cien metros de frente, hay canchas de baloncesto; detrás de ellas se encuentra la colonia militar.

Para el ataque a Rancho Nuevo, el desplazamiento de tropas se inicia en la madrugada del día dos. De San Cristóbal salen poco después de las tres de la mañana divididos en dos contingentes. Los que se marchan por la carretera, se adentran en la montaña antes de llegar a la sede militar y toman posiciones para atacar por el flanco derecho. Los que se dirigieron por María Auxiliadora, pasan por los Corralitos y cruzan los cerros del Extranjero y de la Cueva del Coyote. Son los encargados de la acción diversiva que inicie el ataque.

Por su parte, las tropas estacionadas en Chanal abandonan la población apenas pasada la media noche del dos de enero. Mantienen la presidencia municipal, milicianos de las comunidades cercanas y miembros de la OCEZ, que pintan leyendas sobre el "Ejército Zapatista Fuerza de Liberación Nacional de México", la unidad de la OCEZ-CNPA y consignas sobre la liberación de sus presos políticos. En el trayecto, ya en la carretera a San Cristóbal, se detienen en el Centro de Readaptación Social No. 5. La toma se realiza sin mayores complicaciones. Las fuerzas de seguridad encargadas de resguardar las instalaciones no logran contener la incursión zapatista. Ahí liberan a los presos, se apropian de las armas y encarcelan a los guardias que no resultaron muertos. Después continúan la marcha hacia la sede militar.

Los zapatistas plantearon el ataque en dos momentos y por tres sitios. Primero, un grupo de choque por el frente, con el propósito de concentrar al defensa del enemigo en esta área. Después, atacar por los flancos. El flanco

derecho y el frente de las instalaciones estuvo a cargo de las tropas que tomaron San Cristóbal. El flanco izquierdo lo integraron los elementos destacados en Chanal, en Huixtán y en Oxchuc.

El ataque inicia cerca de las diez de la mañana, con una acción frontal que pretende distraer la atención y así lanzar ataques por los flancos. Sin embargo, las cosas suceden de otra manera. El grupo de choque no logra romper la estructura defensiva de las fuerzas federales. La batalla se alarga más tiempo de lo planeado. El ejército zapatista acude a las tácticas villistas y realiza ataques por oleadas. Desde el frente y en cada uno de los flancos, manda cargas escalonadas para sostener una ofensiva con pocas posibilidades de éxito.

La defensa del ejército soporta exitosamente la embestida. Las agresiones duran hasta la noche. Sin haber logrado su cometido, la moral del ejército zapatista decae. La fuerza con que el ejército federal respondió hace correr a los zapatistas que huyen a refugiarse en las colinas cercanas: en el cerro del Aguaje, en el del Extranjero y en el de la Cueva del Coyote.

La derrota ocasiona una ruptura en la continuidad táctica. Para proteger la desbandada, se improvisan ataques intermitentes a la sede militar. Los acosos se realizan por las noches. El primero, minutos después de concluido el ataque. Su propósito es impedir que las fuerzas federales atrapen a los zapatistas dispersos y en retirada. El resto son ataques sorpresivos, rápidos. Quienes los ejecutan se internan en la sierra y en un momento se pierden. Para contrarrestar las agresiones, el ejército federal integra patrullas con grupos de fusileros, pero pocas veces logran encontrar al enemigo. Son emboscados varias veces y compensan el desconocimiento del terreno con la participación de helicópteros y aviones artillados de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM). Los patrullajes aéreos son más redituables que los terrestres: cubren un terreno mayor, los riesgos son menores, permite localizar a los soldados zapatistas y atacarlos en el momento.

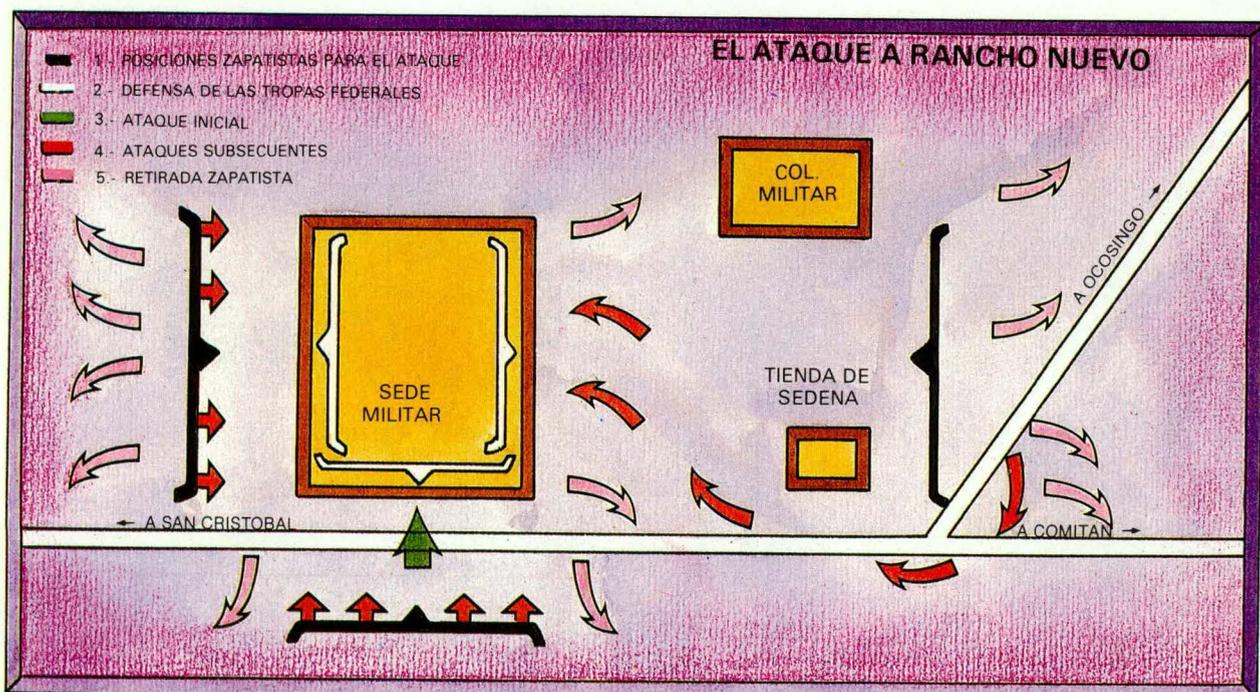
Las búsquedas se realizan desde el cerro de Huitepec, las elevaciones aledañas a la sede militar y en la periferia de San Cristóbal, en una acción que combina patrullajes y protección a



infraestructura, en particular las antenas de microondas. La persistencia con que se realizan, reduce la movilidad de las tropas zapatistas en la zona y en cuanto son descubiertas, las aeronaves arremeten con ráfagas de ametralladora y *rockets*. Así suceden los ataques del ejército federal a zonas con población dispersa; esos son los denominados bombardeos a los Corralitos, a María Auxiliadora y a San Antonio de los Baños. La SEDENA en varias ocasiones ha explicado las incursiones aéreas y la utilización de los *rockets*, como operativo táctico de destrucción de cercos y liberación de emboscados. Sin embargo, la población indígena que habita

esas zonas no diferencia el terror ocasionado por una bomba, una ráfaga de ametralladora o un *rocket*. La mayor parte de estas poblaciones inician la primera marcha de los desplazados de la guerra. Las protestas contra el ejército federal por abrir fuego en zonas pobladas no se hacen esperar. La opinión pública nacional e internacional tampoco diferencia bombardeos o ataques con *rockets* si estos afectan a civiles.

El hostigamiento zapatista persiste hasta el día once. En respuesta, el ejército federal emplea a la FAM y los ataques aéreos se mantienen hasta el cese unilateral del fuego, el día doce de enero.

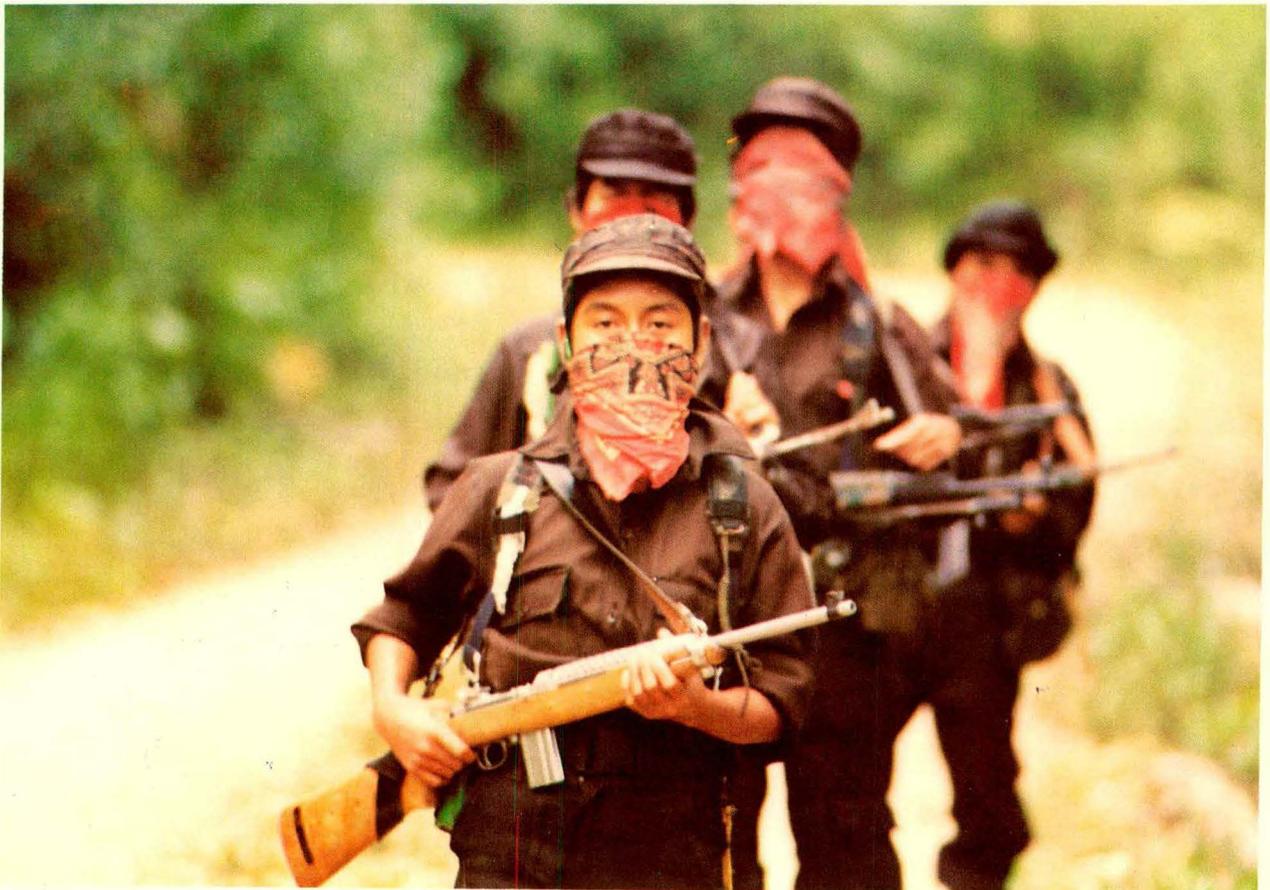


RETIRADA

El dominio territorial permanente no fue el objetivo de la primer campaña militar zapatista. El abandono de las poblaciones ocupadas inicia el día dos en San Cristóbal. De igual manera, los efectivos destacados en Huixtán, Oxchuc y Chanal, participan también en el ataque. La toma de estas ciudades se mantiene con milicias zapatistas y el apoyo de organizaciones locales.

El día tres, los zapatistas comienzan el repliegue sin que el ejército federal los presione. Se retiran de manera similar a como entraron. De Huixtán parten más de trescientos miembros del EZLN; una vez en la carretera, enfilan hacia Ocosingo y San Miguel. Lo mismo hacen los de Santo Tomás Oxchuc, Abasolo y Chalám del Carmen. Los que tomaron las Margaritas, en cambio, se dirigen a Guadalupe el Tepeyac también en la selva. Estos últimos, en el camino de regreso, ponen una serie de obstáculos entre zanjas, troncos y piedras, uno cada cien metros cerca de Cruz del Rosario. De Altamirano y Chanal se retiran el día cuatro, sin que aún haya presencia del ejército federal.

Sin embargo, el retiro de las tropas no significa el regreso a la normalidad. En Oxchuc y en Chanal, después de que parten las tropas zapatistas, la ocupación se mantiene por parte de grupos indígenas y organizaciones locales. Así, Chanal sigue tomada por pobladores del Naranjal, Zachibaltec y Mendoza, con el apoyo de la OCEZ-CNPA; mientras en Oxchuc la asociación Tres Nudos encabeza las acciones insurgentes. Esta situación genera pugnas al interior de las localidades, de forma tal que habitantes de la periferia de Oxchuc, dirigidos por el presidente municipal, conocido cacique del PRI, capturan a zapatistas rezagados del ataque a Rancho Nuevo y desata una campaña de persecución contra sus opositores políticos que culminó con la aprehensión de diecisiete integrantes de la asociación Tres Nudos por parte del ejército federal.





La batalla de Ocosingo

Las retiradas ordenadas, sin enfrentamientos, se cumplen en la totalidad de las poblaciones: excepto en Ocosingo. Aquí, el ejército zapatista tuvo que combatir para proteger la retirada de sus tropas y a la población civil atrapada entre dos fuegos. Fue un combate no deseado. Más aún, no esperado.

Las medidas de seguridad para la toma de Ocosingo fueron desiguales. Del lado de San Cristóbal no se escatimaron bloqueos, retenes y cierre de carreteras; una cobertura escrupulosa de las vías de acceso. En cambio, del lado de Palenque, al norte de Ocosingo, apenas se instaló un puesto de vigías a pesar de que el ejército federal tiene una guarnición a sólo 137 kilómetros.

El dos de enero, a las nueve de la mañana, empieza la retirada. Las tropas estacionadas en la plaza central se preparan para salir por la carretera a la selva -al sureste de la ciudad-, rumbo a San Miguel. Dejan las instalaciones de la radiodifusora local y cesan las transmisiones; sólo queda una pequeña guardia. También liberan a los elementos de seguridad capturados durante el ataque al palacio municipal.

A la una de la tarde, cuando las tropas zapatistas aún no abandonan la ciudad, se aproxima el primer convoy del ejército federal procedente de Palenque. A la entrada de la población, choca con el puesto de guardias zapatista. La emboscada detiene por un momento el avance, pero también debilita la defensa del EZLN. Un par de horas más tarde se prepara la segunda incursión por dos lados: norte y este. Por la carretera se acercan vehículos artillados e infantería ligera, mientras que varios helicópteros lanzan paracaidistas cerca del campo aéreo. Previamente, la FAM sobrevoló los cerros cercanos arrojando granadas y disparando ráfagas de ametralladora.

El segundo convoy, con elementos de infantería y vehículos artillados, refuerza las

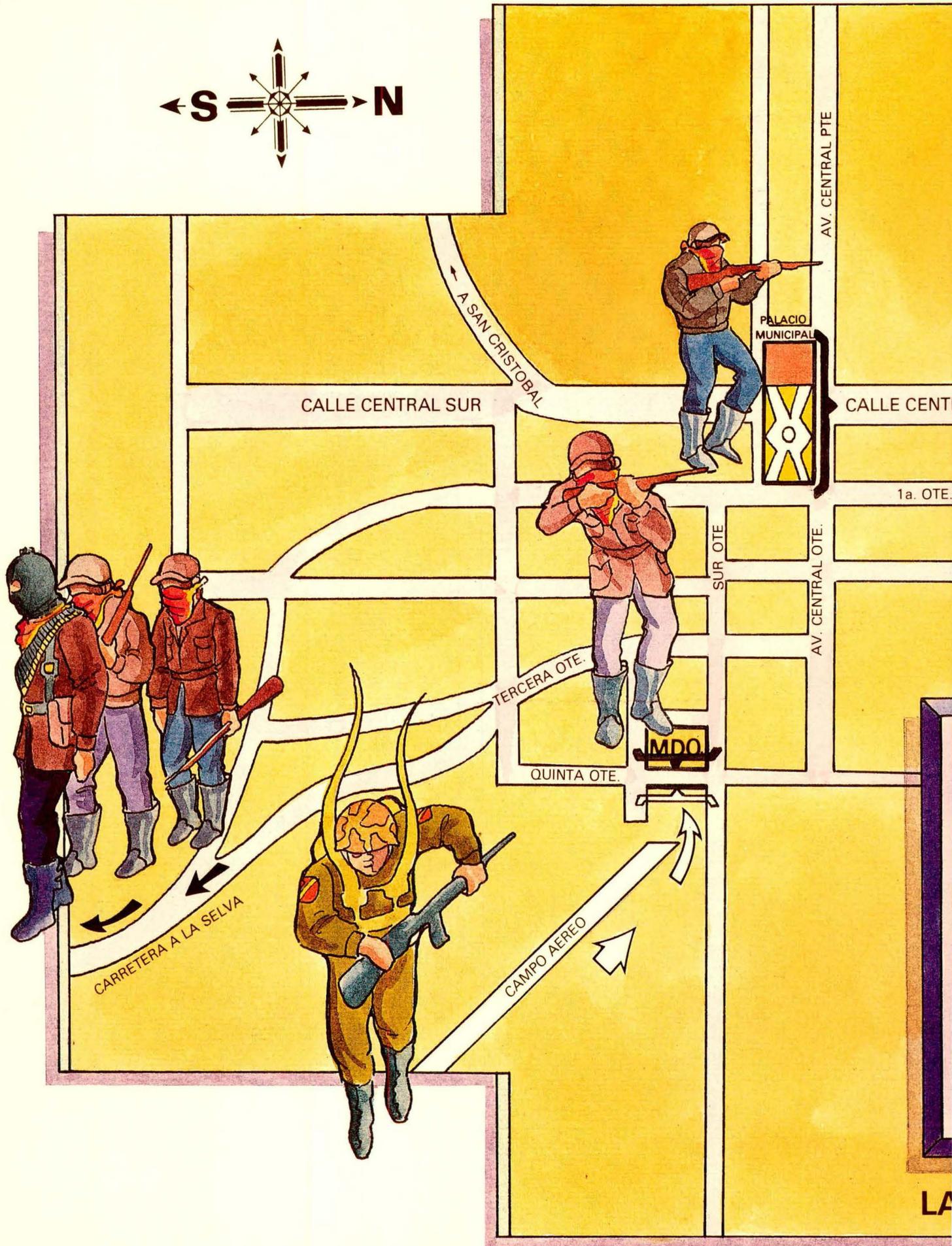
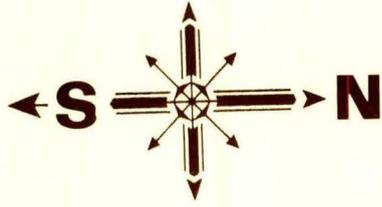
tropas emboscadas y reestructura la ofensiva por el norte. Ya sin barrera de contención, las tropas federales tienen paso franco hasta la plaza central.

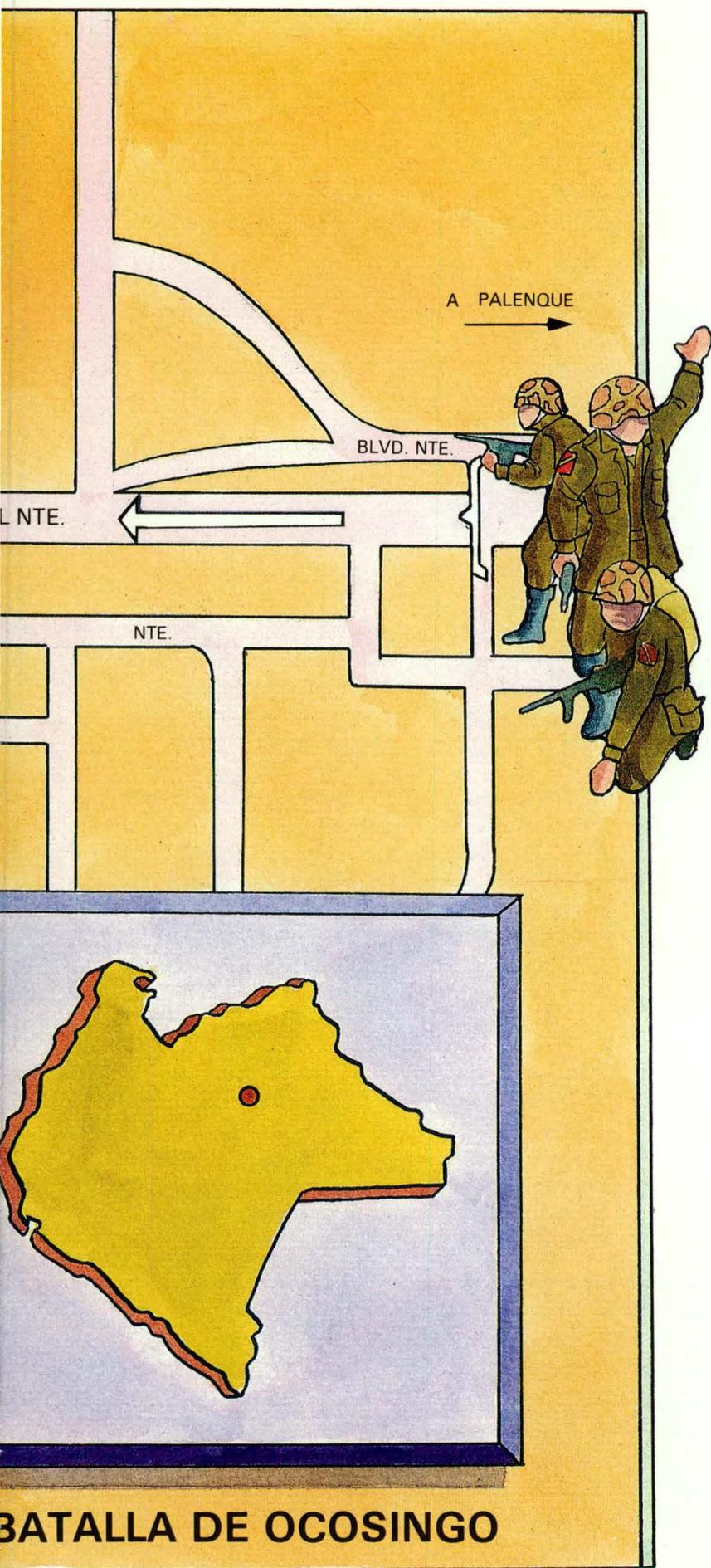
El ataque continúa por la tarde. Los zapatistas que aún quedan en la población, improvisan dos puntos de resistencia: el centro de la población y el mercado municipal. Para detener el avance de las tropas federales, apostan francotiradores en la Iglesia y en varios de los edificios de la plaza principal. Del otro lado, en el mercado, permanecen los zapatistas que custodian a los rehenes. Son los responsables de enfrentar el ataque de los paracaidistas.

Las tropas zapatistas ponen especial importancia en contener al ejército federal lejos de la carretera a la selva; su vía natural de escape. Deben dar tiempo suficiente para cubrir la retirada de un contingente formado por más de mil efectivos -incluyendo mujeres y niños- que se desplazan a pie, lentamente. La retirada se cubre con el sacrificio de los francotiradores, que protegen también a la población civil atrapada entre el avance de los federales y la resistencia del EZLN. El primer combate dura toda la tarde y parte de la noche.

Antes de las seis de la mañana del día siguiente, reanudan los combates en la ciudad. Aún permanecen los francotiradores de la plaza central y los zapatistas del mercado no han sido derrotados. Sin embargo, las defensas se agotan, los medios escasean. La presión del ejército federal aumenta y los zapatistas no podrán ser reforzados. Las tropas federales, en cambio, reciben el apoyo de helicópteros y de un mayor número de vehículos y soldados.

Los combates más duros se libran en el mercado. Dentro de las instalaciones se encuentra una veintena de zapatistas y los cinco rehenes capturados el día primero. Afuera, en varias de las casas de dos niveles de la calle Sur-Oriente, también hay francotiradores del EZLN. Para doblegar las posiciones zapatistas, los federales se colocan





al oriente del mercado; desde ahí atacan empleando armas largas y morteros. La batalla se prolonga por horas sin que el ejército federal logre doblegar las defensas del mercado. En una acción desesperada por escapar, los zapatistas visten a los rehenes con sus uniformes. Al intentar huir, el Dr. Francisco Talango es confundido y acribillado por el fuego de los soldados. Los demás rehenes siguen con vida en el costado oriental. Por la tarde se suspenden los servicios de agua potable y las líneas telefónicas. A las ocho de la noche se interrumpe la energía eléctrica: se establecen las condiciones para el asalto final. En una acción sorpresiva, el ejército federal rompe las defensas de la parte posterior y penetra en las instalaciones del mercado. Ahí no toman prisioneros. El EZLN reclama la ejecución sumaria de sus combatientes: aparecen tiros de gracia en varios zapatistas muertos. El ejército federal lo niega. Las organizaciones no gubernamentales confirman la versión zapatista. Lo mismo hacen los delegados de Francia y los Estados Unidos. La CNDH continúa investigando.

El mercado es la primer posición que gana el ejército federal a los zapatistas en Ocosingo. La resistencia del EZLN la mantienen francotiradores apostados en la plaza central y en la calle sur-oriental. Sostienen combates intermitentes sin ninguna oportunidad. Dos días después, la ciudad fue recuperada totalmente por el ejército federal.

CERCO

La respuesta del gobierno a las acciones bélicas del EZLN se da en dos frentes:

1. Militar: con la participación del ejército federal en una contraofensiva planteada en dos niveles: nacional y local; y,
2. Político: a través de instancias gubernamentales en dos ámbitos: federal y estatal.

Las tácticas buscan cercar al enemigo, debilitarlo, quitarle apoyo popular, aislarlo y doblegarlo en el menor tiempo posible. El cerco es parte de una estrategia político-militar que precede la aniquilación del adversario.

El cerco militar

El primero de enero, cuando los zapatistas tienen el dominio de siete cabeceras municipales y han sometido a las fuerzas de seguridad municipal, el ejército mexicano sólo realiza reconocimientos aéreos de la zona. El día dos ya toma parte activa. A decir del propio general Godínez, la intervención de las fuerzas armadas federales coincide con el ataque a Rancho Nuevo. Sin embargo, el único documento oficial que se conoce es un desplegado aparecido el 4 de enero en los periódicos de la Ciudad de México, en donde el gobernador Elmar Setzer solicita la protección de los poderes de la Unión y la intervención del Ejército.

La solución militar se planteó de acuerdo a los planes DN-II. En el territorio nacional se instrumentó un programa en previsión de levantamientos considerando cuatro aspectos:

- Activar alertas rojas en las guarniciones cercanas al estado del Chiapas;
- Poner a todas las tropas del país en alerta;

- Proteger la infraestructura realizando patrullajes en las principales carreteras del país, en presas e hidroeléctricas; y,
- Transportar tropas para reforzar a las zonas militares del estado de Chiapas.

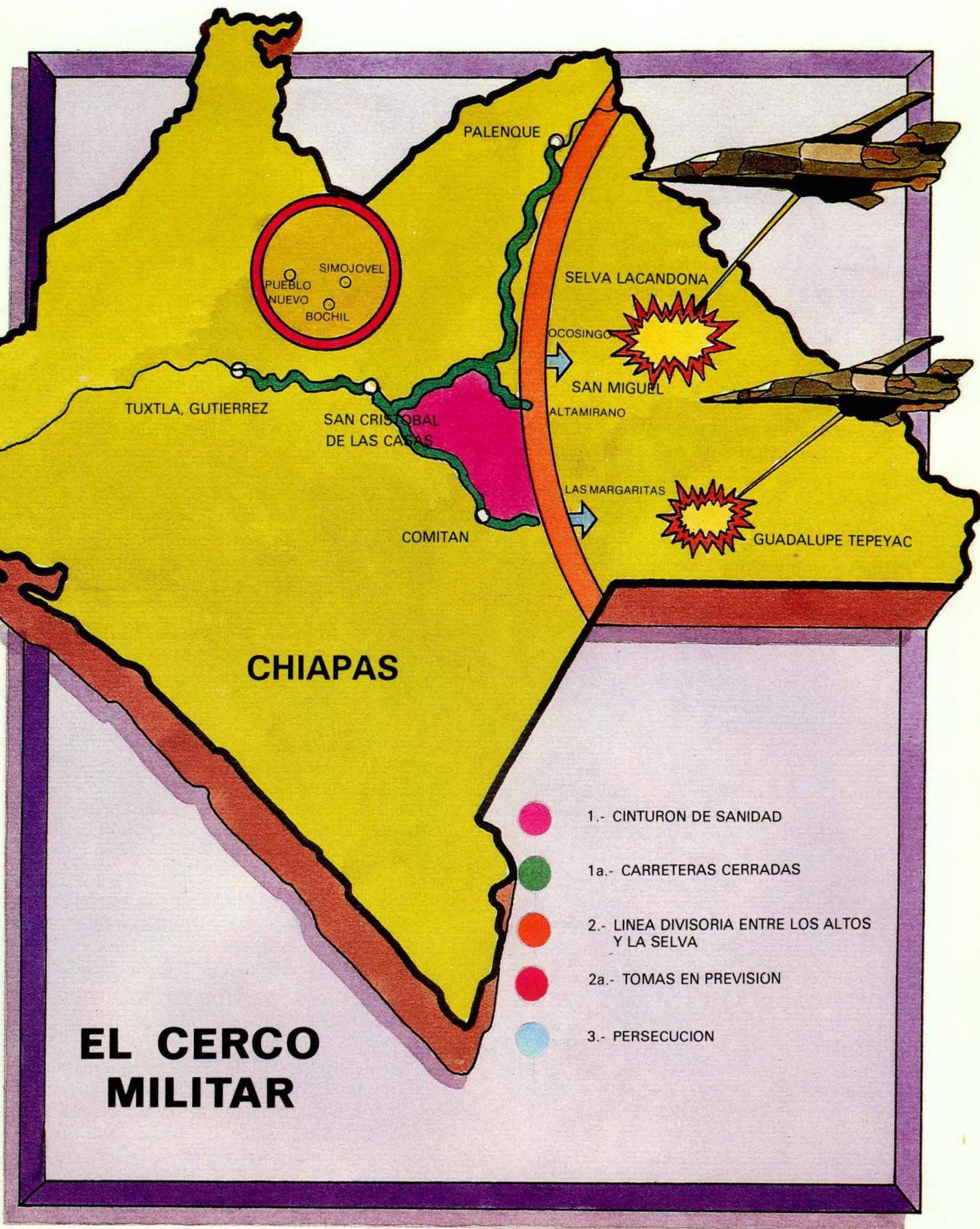
A nivel local, la contraofensiva siguió las pautas establecidas en el manual de Guerra Irregular del Ejército Federal Mexicano. En él, las actividades de contraguerrilla comprenden tres fases:

- Establecimiento de las bases de operación y el despliegue de fuerza,
- Hostigamiento; y,
- Destrucción.

Para establecer las bases de operaciones, la SEDENA vinculó las acciones locales con el soporte exterior. Recuperó u ocupó las ciudades tomadas por los zapatistas y concentró tropas en lugares estratégicos.

El día seis de enero ya había recuperado totalmente el control de la zona de operaciones.

Población	Toma por el EZLN	Abandono voluntario del EZLN	Ocupación Ejército Federal
San Cristóbal	1o. de enero	2 de enero	2 de enero
Ocosingo	1o. de enero	2 de enero. Retirada interrumpida	4 de enero
Altamirano	1o. de enero	4 de enero	6 de enero
Las Margaritas	1o. de enero	3 de enero	5 de enero
Chanal	1o. de enero	4 de enero	6 de enero
Oxchuc	1o. de enero	3 de enero	5 de enero
Huixtán	1o. de enero	3 de enero	No fue ocupada



EL CERCO MILITAR

De esta manera, en sentido estricto, el ejército mexicano sólo recupera una ciudad: Ocosingo; y ocupa, tras el abandono zapatista, las localidades restantes. Posteriormente otras localidades fueron ocupadas en previsión de ataques zapatistas: Bochil, Simojovel,...

La situación al interior de las poblaciones que recupera y ocupa el ejército federal, cambia sustancialmente. Los toques de queda se mantienen y en ocasiones ni siquiera se declaran -Ocosingo, por ejemplo. El cierre de carreteras mantiene incomunicadas a la mayoría de las poblaciones, creando descontento, inseguridad y problemas de abasto. Los patrullajes del ejército federal tensan el ambiente en las comunidades indígenas. Las revisiones exhaustivas, la búsqueda de rebeldes, la sospecha generalizada y la misma violencia del ejército federal, generan un clima de angustia permanente entre la población.

El siguiente movimiento en la instalación de bases de operaciones, fue concentrar tropas. Para ello se trasladaron soldados y armamento desde sitios distantes. El día dos salen tres vuelos del Distrito Federal con dirección a Tuxtla Gutiérrez. Al día siguiente, se desplazan tropas de Cárdenas, Tabasco, a Palenque; y en furgones de ferrocarril transportan tanques, tanquetas y jeeps artillados. En Comitán se concentran tropas del 83 regimiento de caballería.

Las bases se establecen en las zonas militares de Rancho Nuevo y Tuxtla Gutiérrez, además de las poblaciones recuperadas u ocupadas por el ejército federal: Ocosingo, Las Margaritas-Comitán, San Cristóbal y Altamirano. La recuperación, ocupación y concentración de tropas, sirven para establecer bases de operaciones militares necesarias para iniciar la segunda fase de la lucha contraguerrillas: el hostigamiento.

Para efectuar el hostigamiento, primero se aisló la zona de operaciones. Se creó un cinturón de seguridad con tres vértices: Tuxtla, Palenque y Comitán. Las acciones fueron cerrar el paso a San Cristóbal desde Tuxtla, y a Ocosingo desde Palenque. Después, se establecieron varios procedimientos:

- Separar los altos de la selva tendiendo una línea divisoria que pasa por Palenque, Ocosingo, Altamirano y las Margaritas;
- Rastrear zapatistas entre las comunidades dentro de la zona;
- Ocupar poblaciones en previsión de ataques zapatistas; e,
- Iniciar la persecución del EZLN hacia las regiones cercanas a San Miguel y Guadalupe el Tepeyac.

Sin embargo, la entrada del ejército a la zona en que operan los zapatistas se dificulta por tres factores:

- El hostigamiento que el EZLN realiza en Rancho Nuevo limita las movilizaciones;
- La resistencia de los zapatistas en Ocosingo; y
- Enfrentamientos en El Escopetazo y en Navenchauc, en la carretera Tuxtla-San Cristóbal.

Después de varios intentos, el cuatro de enero, las tropas federales logran establecer las condiciones para internarse en la zona:

- Con ataques aéreos y continuos patrullajes debilitan los núcleos zapatistas que acosan la sede militar;
- En San Cristóbal concentran las tropas suficientes para el despliegue al interior;
- El debilitamiento de la resistencia zapatista en Ocosingo.

Una vez desaparecidos los obstáculos, el despliegue de las fuerzas federales se realiza en tres direcciones:

- Ocosingo, Altamirano y las Margaritas, con el propósito de ocupar las poblaciones que limitan a la región de los altos de la selva;
- Chanal y Comunidad Morelia, para ocupar las poblaciones que registraron mayor movilidad zapatista; y,
- Huixtán, Oxchuc, Cuxuljá, Abasolo y otros para recuperar el control de la carretera San Cristóbal-Ocosingo.

Las tropas destacadas en San Cristóbal se dirigen hacia Chanal y hacia Comitán para seguir hacia Las Margaritas e Independencia. Las de Ocosingo, una vez recuperada la ciudad, siguen hacia Altamirano y Comunidad de Morelia.



Las acciones correspondientes al anterior esquema táctico, se desarrollan en cinco líneas:

- ▶ En el control del territorio:
 - Resguardo de las cabeceras municipales ocupadas;
 - Concentración de tropas y armamento;
 - Cierre de carreteras;
 - Retenes y puestos de revisión a la entrada de cada población;
 - Patrullajes continuos; y
 - Ocupar municipios en previsión de incursiones zapatistas (Simojovel, Pueblo Nuevo, El Bosque, Bochil y Huitipán);

 - ▶ En el control de la población:
 - Toques de queda en la mayoría de las poblaciones ocupadas;
 - Utilizar la atención médica, entrega de despensas y evacuaciones, para limar asperezas con la población civil;
 - Entregar despensas como medio en la detención de sospechosos -el requisito es que las mujeres acudan en compañía de sus esposos;
 - Solicitud de apoyo a la comunidad en la delación anónima de los involucrados con el EZLN.

 - ▶ En la búsqueda de núcleos del EZLN:
 - Patrullar en la zona de la selva (San Miguel y Guadalupe el Tepeyac) y en torno a las cabeceras recuperadas;
 - Realizar la denominada operación "Rastrillo" en los cerros cercanos (el de la Bolsa, los de la zona de Rancho Nuevo, en la sierra de Corralchén, la sierra de Livingstone) utilizando tanquetas, jeeps artillados y helicópteros;
 - Interrogar a los desplazados de las comunidades en la selva.

 - ▶ Para evitar conflictos a raíz del uso de la fuerza:
 - Controlar el acceso de los medios de comunicación, organismos no gubernamentales, observadores internacionales y partidos políticos;
 - Realizar tours de periodistas en las zonas controladas;
 - Publicitar rescates del ejército federal; y,
 - Otorgar facilidades de investigación a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
-
- ▶ En la persecución de los zapatistas:
 - Desplazar tropas, vehículos blindados, helicópteros y aviones hacia la selva (a Guadalupe el Tepeyac se movió una columna de cerca de dos kilómetros de longitud. Otros contingentes se dirigen también hacia San Miguel); y,
 - Atacar con helicópteros y aviones las zonas de influencia localizados (Najá, Monte Líbano, Chuví, Guadalupe el Tepeyac, Tzontewitz).

Antes de iniciar la última fase en la lucha contraguerrillas, la de aniquilación y destrucción del enemigo, el presidente de la República suspende unilateralmente el fuego cuando el ejército se encontraba a unos kilómetros de Guadalupe el Tepeyac, el supuesto cuartel general del EZLN.

Con el cese unilateral de hostilidades, la táctica federal no cambia el objetivo de cercar al enemigo, cambian los medios. El cerco se mantiene e incluso se refuerza con otros mecanismos:

- Impedir el movimiento del ejército enemigo;
- Continuar con el resguardo de las poblaciones ocupadas, constituyendo a las tropas como Guarniciones de la Plaza;
- Concentrar a las tropas en las poblaciones de mayor riesgo: San Cristóbal, Ocosingo y Altamirano;
- Mantener los retenes y las revisiones en las carreteras;
- Realizar patrullajes aéreos y terrestres en la selva y los altos;
- Continuar con las actividades de labor social en las dos líneas marcadas;
- Instalar una nueva sede militar que cubra la selva desde Tabasco en Tenosique.

El Ejército Federal actuó sobre las tres líneas marcadas. Cercar al enemigo significó en primera instancia, aislarlo, incomunicarlo, impedirle el abastecimiento. Fue la base para iniciar la persecución, el hostigamiento, el control territorial y la búsqueda de áreas de influencia y de soldados zapatistas. Era el punto de partida de la fase de destrucción y aniquilamiento que el gobierno suspendió.

El cerco político

La Declaración de Guerra golpeó las expectativas y la imagen de la modernización realizada por el actual gobierno. El EZLN atacó precisamente la figura cuidadosamente construida de un gobierno reformador del espacio económico y político, sin desatender los grandes rezagos sociales. Solidaridad era la prueba del compromiso institucional por abatir la pobreza extrema. Pero el ejército zapatista cuestionó militarmente el proyecto, y denunció la profundización de la miseria y la marginación de los indios de Chiapas. En consecuencia, el primer desafío político de la guerra, es remontar la pérdida de imagen del gobierno federal y la defensa de las reformas emprendidas.

▣ **Las operaciones de concentración de fuerzas institucionales, se basan en tres acciones:**

► Convocar diferentes sectores sociales:

- Se reúne el Secretario de Gobernación con dirigentes de las organizaciones integrantes del Congreso del Trabajo para desarticular cualquier posible acción de simpatía con los zapatistas;
- Creación de una comisión especial formada por Eraclio Zepeda, Andrés Fábregas y Eduardo Robledo, para coadyuvar en la búsqueda de la solución;
- Convocar a dirigentes empresariales a condenar el uso de la violencia para demandar soluciones a problemas sociales;
- Desarrollar una intensa campaña diplomática para explicar el desarrollo de la violencia como última secuela de las guerrillas de centroamérica.
- Sustener reuniones con intelectuales y periodistas que coinciden en la inutilidad y extemporaneidad de la vía armada.
- Llamar a los partidos políticos a sumarse a condenas de la violencia.

La estrategia se define en dos niveles, el nacional y el local. A nivel nacional y desde el tres de enero, las acciones del frente político ya tienen un rumbo definido: cercar a los zapatistas en su argumento, acorralarlos, negarles la razón, cortar las posibles relaciones con partidos, organizaciones y movimientos sociales. Se trata de aislarlos, denunciarlos y crear condiciones para su aniquilación militar y política.

La estrategia política se desarrolla en tres tipos de operaciones tácticas: concentrar fuerzas estatales de respuesta, descalificar ideológicamente al enemigo y desarticular sus bases de apoyo popular.

- Utilizar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y al Poder Judicial para sumarse a condenas del EZLN y la violencia de los transgresores de la ley.
- Reuniones con iglesias y entrega de actas constitutivas de asociaciones religiosas;
- Explicar el carácter de la participación del gobierno:
 - Ya tenía conocimiento de la existencia de actividades ilegales, pero decidió actuar con prudencia;
 - La intervención del ejército se retrasó por dar prioridad a la protección de vidas humanas;
 - La participación del Estado se basa en el estricto apego a la Ley;
- Negar la posibilidad de la colaboración de extranjeros en la búsqueda de la solución:
 - Violentarían la soberanía nacional;



▣ **Para las operaciones de descalificación político-ideológica, se elabora un discurso con cuatro líneas:**

► Reconocer rezagos

Es el primer argumento que utiliza el gobierno y tiene como objetivos:

- Mostrar un gobierno abierto a la crítica y a la autocrítica;
- Combatir la denuncia de ilegitimidad y autoritarismo lanzada por el EZLN;
- Recuperar la simpatía de la opinión pública;
- Reconocer la existencia de problemas en la zona, pero no en la medida ni con la importancia que el EZLN marca; y,
- Negar la sustancia del conflicto: la marginación.

El reconocimiento de rezagos repercute en la imagen que la opinión pública tiene del gobierno y de los zapatistas. Es una táctica para recuperar la credibilidad, las expectativas y la confiabilidad, dañadas con la declaración de guerra del EZLN.

Las acciones se plantean en una batalla por la razón. Las argumentaciones refieren los esfuerzos que la actual administración ha realizado para minimizar la marginación y los rezagos que los zapatistas invocan frecuentemente. Es una medida para desconocer el fundamento de la guerra: si de rezagos se trata, esos son precisamente, la materia del PRONASOL.

El objetivo es mostrar al EZLN como un grupo intransigente, cuyos móviles no son las demandas sociales. Como un grupo que se niega a reconocer los esfuerzos que el gobierno realiza para abatir la pobreza extrema. Un grupo marginal y extremista, incapaz de aceptar que las acciones más intensas de Solidaridad han sido en Chiapas.

► Caracterizar el conflicto

- no es un levantamiento indígena;
- no es una guerra;
- es un problema de orden jurídico y legal exclusivo del estado de Chiapas; y,
- es la obra de un grupo armado que aprovecha rezagos sociales.

► Definir al EZLN

Las versiones sobre la identidad del EZLN aparecen el mismo día primero de enero, cuando el gobierno de Chiapas, dice que se trata de cerca de doscientos campesinos armados. Estas versiones toman forma el día tres cuando la Secretaría de Gobernación, a través de un comunicado de la subsecretaría de Protección Civil y Readaptación Social Socorro Díaz, señala las características del EZLN, como un grupo guerrillero que muestra afinidades con facciones violentas de Centroamérica. Por su parte, gobernadores, secretarios de estado y algunos medios de comunicación agregan:

- la posibilidad de que el narcotráfico se encuentre detrás;
- la participación de guatemaltecos y salvadoreños;
- la integración del EZLN con dos componentes: un grupo extranjero, profesional en actos de violencia; y otro formado por los indígenas;
- el apoyo de catequistas, ideólogos y religiosos;
- la integración de los cuadros de instrucción con mexicanos y extranjeros;
- la relación con el PROCUP y con las fuerzas de liberación nacional; y,
- la vinculación con la organización clandestina Unión Zapatista Fuerza-Lucha Armada.

Estos factores, integran la versión que el gobierno hace del enemigo para contraponer la del ejército zapatista. Son profesionales de la violencia que aprovechan la miseria de los indígenas de Chiapas para desestabilizar el país y atentar contra las instituciones nacionales. El procedimiento es doble: por una parte el gobierno reconoce la existencia de rezagos y problemas añejos, pero, niega la posibilidad de que esto genere la organización armada de los mismos indígenas que son engañados y manipulados por profesionales de la violencia. El objetivo es desvirtuar al EZLN y la guerra declarada por ellos.

► **Descalificar la vía armada**

- Retrasa la verdadera solución de las necesidades sociales;
- Oscurece el encuentro de las divergencias;

▣ **Las operaciones de desarticulación del EZLN, se basan en tres acciones;**

- Considerar el perdón a quienes depongan las armas y hayan participado por engaño, bajo presiones o desesperación;
- Continuos llamados al diálogo, con dos series de requisitos:
 - Primero: Cese al fuego; liberación de los secuestrados; y, deponer las armas;

- Las acciones subversivas están condenadas al fracaso;

- Después: Cese al fuego; entrega de armas; devolución de rehenes y secuestrados; identificación de interlocutores y dirigentes;

- Reuniones con organizaciones indígenas nacionales para recuperar la intermediación gubernamental y la previsión de apoyos al EZLN.

De esta manera, a nivel nacional, el cerco se estructura:

- Negándoles la razón en el origen y sobre todo en los medios;
- Atacando la imagen pública del EZLN;
- Concentrando fuerzas gubernamentales y sociales; y
- Atacando la organización interna del EZLN, la simpatía y la base popular del movimiento.

- campañas de información en la prensa local.

Debilitar los apoyos populares

Un punto común de todas las tácticas de contraguerrillas, es el control de la población civil. El objetivo es doble: por una parte, quitar la revolución a los revolucionarios, quitarles demandas, arrebatarles las causas del levantamiento y recuperar el liderazgo social. Por la otra, se intenta cortar los vínculos de apoyos, información y abasto a los grupos armados. En un mismo movimiento, el gobierno pretende recuperar "las mentes y los corazones" de la población y controlar sus relaciones con el EZLN. Las acciones incluyen:

A nivel local, en el Estado de Chiapas y específicamente en la zona de operaciones, la respuesta política del gobierno define también una estrategia de aniquilación del adversario con las siguientes operaciones tácticas: aislamiento, debilitamiento de apoyos populares y reconstrucción de fuerzas estatales.

Aislamiento

El gobierno local primero reduce la magnitud del problema a un levantamiento de menos de doscientos indígenas en cuatro municipios. Después, reconoce su magnitud y solicita la protección de las autoridades federales. Entonces, empieza la táctica de aislamiento político del EZLN. Las acciones son similares a las correspondientes al nivel nacional:

- discurso de la violencia ilegítima.
- reuniones con etnias y organizaciones.
- utilización del congreso local en las denuncias.

- Reuniones con organizaciones civiles para responder a las demandas sociales de la zona;
- Instalar mesas de atención social con la participación de Sedesol, el Gobernador del Estado y el Procurador Agrario;
- Ofrecer cuidar el respeto a los derechos humanos y las garantías para el trabajo de la prensa;
- Instalar albergues, a la vez que el ISSSTE, la Secofi y el DDF realizan acciones en apoyo a la población civil;
- Utilizar al ejército mexicano en la repartición de despensas en las cabeceras municipales de la zona de operaciones.



Reconstrucción de las fuerzas estatales

La intervención del gobierno federal en el conflicto, recompone la coordinación de las autoridades del estado con la federación. Se establecen convenios de cooperación, coordinaciones de información, asisten autoridades federales y hasta se regresa al antiguo comandante de la XXXI zona militar en Rancho Nuevo. Posteriormente, en la etapa de la política, se cambia también al gobernador interino.

La respuesta política y militar en las operaciones contraguerrilla, tiene una relevancia paradójica en los ámbitos nacional y local. En el nivel local, las tácticas militares tienen mayor importancia, por razones evidentes, que a nivel nacional, donde los movimientos consisten en desplazamientos de tropas, alertas rojas en guarniciones, cuarteles y zonas militares, patrullajes de prevención en obras de infraestructura y en edificios públicos. En la zona de operaciones, por el contrario, las operaciones tácticas de contraguerrilla son fundamentales. Se trata de recuperar el control del territorio y el control de la población civil,

para establecer bases de operaciones desde las cuales emprender acciones de hostigamiento y destrucción del adversario.

A nivel nacional, las batallas políticas son más importantes, fundamentalmente en la guerra político-ideológica. El objetivo es remontar la desestabilización inicial del gobierno, y recuperar el liderazgo gubernamental, además de aislar al EZLN y preparar las condiciones para su destrucción política y militar. En Chiapas, las acciones políticas complementan las militares en el control de la población civil, y el aislamiento informativo y logístico de los zapatistas.

Las tácticas políticas o militares son parte de una misma guerra, de la misma estrategia gubernamental de los primeros días de la guerra: cercar y aislar al enemigo para emprender la ofensiva final de aniquilación, sin costos políticos o militares de significación. Las tácticas de lucha contraguerrilla forman un todo integrado por la estrategia de la aniquilación del adversario en condiciones óptimas: máxima destrucción con el menor costo posible.

REDIMENSIONAR LA GUERRA

El EZLN declaró la guerra en una campaña de "propaganda armada". Su objetivo era llamar la atención, efectuar un golpe político con una acción bélica espectacular y un gran despliegue publicitario, humano y logístico. La relevancia territorial de las tomas era mucho menor en relación al beneficio político-publicitario. No se trataba de sostener las tomas. Tampoco de establecer zonas de territorios liberados en tres regiones importantes de Chiapas. La acción militar duró unos cuantos días. Menos de seis. Casi todas las poblaciones fueron abandonadas tres o cuatro días después de ser tomadas. Sólo en Ocosingo duraron hasta el día seis de enero. La retirada hacia la selva y las montañas estaba contemplada en el planteamiento táctico de la campaña militar. En la selva profunda, las montañas inaccesibles o en el camuflaje entre la población, el EZLN confiaba sostener un largo período de guerra defensiva. Con la declaración de guerra, el EZLN desafió políticamente al gobierno, y con el repliegue a la selva, apostó sostener su presencia militar y territorial.

La respuesta gubernamental se desarrolla en dos vías: la vía política y la militar, en el ámbito local y nacional. La estrategia definida para el enfrentamiento con el EZLN, fue la respuesta a un grupo guerrillero rural que desarrolla sus actividades en la selva. La estrategia gubernamental se encamina al hostigamiento y destrucción del adversario. Una respuesta característica de la guerra absoluta: guerra sin concesiones, hasta la aniquilación.



Una guerra absoluta reconoce bien al adversario: lo ubica, lo estudia y lo enfrenta hasta destruirlo. Sin embargo, en la guerra de guerrillas, el adversario frecuentemente es desconocido, o peor aún, se confunde con la población civil. En esencia ese es el contenido de la noción zapatista del guerrillero-campesino y del campesino-guerrillero. Esa es una de las apuestas del EZLN: confundirse con la población civil, con los indígenas y los pobladores de los altos y la selva de Chiapas. Pero además, el EZLN cuenta con una estructura militar básica que lo hace parecerse a un ejército regular con cuadros, jerarquías y bases de operaciones. El EZLN juega entre una fuerza regular de combate, con una dirección política-militar, y una fuerza de apoyo entre la población civil: milicianos y simpatizantes. Por eso, la guerra absoluta, del tipo de Clausewitz es difícil de sostener como modelo de enfrentamiento. Pero también son inadecuadas las clásicas definiciones de los ejércitos irregulares que operan en la retaguardia con apoyo de los civiles, del tipo de la experiencia vietnamita, con las enseñanzas de Ho Chi Minh y el General Giap. El EZLN acude a todas las experiencias de luchas revolucionarias y reivindicativas y plantea una guerra singular: una guerra con un ejército regular y fuerzas irregulares, con operaciones militares de fines propagandísticos y objetivos políticos diferentes a la toma del poder. Por eso, si bien declaran la guerra al gobierno y al ejército federal, en un escenario de confrontaciones bélicas ejército vs ejército, el escenario político-propagandístico diseñado en la campaña del primero de enero, perfila un conflicto que transforma el teatro de una guerra convencional en un escenario comunicativo, y a una guerra con dos ejércitos en una guerra general, con más actores, más instrumentos y más conflictos, no necesariamente mortales.

El primer efecto de la guerra en Chiapas es su generalización. Desde el inicio, los actores involucrados ya no son sólo el EZLN y el gobierno local, sino también los medios de comunicación, los partidos políticos, la Iglesia, los empresarios y, por supuesto, la opinión pública. El día dos ya interviene el ejército y el gobierno federal. De ahí en adelante, cada vez se incorporan más sujetos. La guerra se amplía, no específicamente en las batallas y en los ataques armados, sino en las posiciones frente al conflicto, en las calificaciones, en las recomendaciones, en los apoyos y las persecuciones políticas y morales. Sin embargo, la generalización de la guerra es política y comunicativa; no militar. No aparecen destacamentos del EZLN en otras partes del país. Ni otros grupos con estructuras similares plantean unirse al movimiento: excepto en la ciudad de México y en la zona metropolitana. Pero es el terrorismo: no la guerra. Es el PROCUP-PDLP (Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres), no el EZLN u otro ejército regular.

La ampliación de la guerra a otros escenarios no específicamente militares, sino políticos y comunicativos, es una repercusión directa de la propaganda armada del EZLN. No es una casualidad. Tampoco sólo una característica de la época de los medios de comunicación: es una respuesta buscada por el EZLN. La fecha, el cuidado simbólico de la bandera y del escudo nacional, la protección de la población civil, el no plantear la toma del poder ni el socialismo, la amabilidad de los zapatistas con los medios de comunicación y su disposición recurrente a las entrevistas, declaraciones y comunicados, refieren un operativo táctico en la guerra por las "mentes y los corazones". El gobierno hizo lo mismo. Los actores principales definieron una estrategia general: militar, política y comunicativa. Por eso la guerra se extiende: todos intervienen. Todos juegan en la guerra.

La extensión del teatro de la guerra al espacio comunicativo y político, genera tres movimientos con la participación de cinco actores más. Los movimientos son: el terrorismo, la salida política y la vigilancia de la guerra. Los actores involucrados son las iglesias, los partidos políticos, los medios de comunicación, las organizaciones no gubernamentales y la opinión pública. Una salvedad: en sentido estricto no podrían identificarse como actores, pues no son entidades homogéneas, sino grupos o instancias de opinión que intervienen con posturas en la conformación de los movimientos generales de la guerra. Al interior de cada uno de estos "actores", se mueven fuerzas diferentes y a menudo enfrentadas. Por ejemplo, en las iglesias, las dificultades son antagónicas, casi irreductibles. La iglesia católica, con las evangélicas y protestantes, y con otras diferentes. Incluso al interior de la iglesia católica, en la guerra en Chiapas renacieron conflictos añejos, y aparecieron otros nuevos. La vieja pugna entre el arzobispo primado de México y el nuncio apostólico, entre miembros de la jerarquía ligada a Roma, los de la teología de la liberación y los vinculados al gobierno mexicano, reapareció con nuevos bríos. La postura de la iglesia fue heterogénea, pero muy importante en la definición e impulso de los movimientos estratégicos de la guerra generalizada. Por eso, un estudio de los actores y sus posturas en la guerra es difícil. Los actores son heterogéneos, y desde este punto de vista, será difícil evaluar y dibujar su participación, por lo que será mejor ubicar la participación de los grupos, la conformación de otros e incluso las rupturas y alianzas el interior de cada uno de ellos, en la perspectiva de la ampliación de la guerra, de la generación de movimientos que la redimensionan, que la cambian, que la reorientan.

El terrorismo

El EZLN declaró una guerra apoyándose en la ley. Invocó la Constitución mexicana y las leyes internacionales en la materia. Armó un ejército insurgente, definió colores, bandera y uniformes propios. Definió a su adversario: el gobierno y el ejército federal. Solicitó la intervención de la Cruz Roja para la atención a heridos, tomó prisioneros de guerra. Llamó también a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). El EZLN planteó una guerra formal entre ejércitos. Una guerra regular, limpia, codificada política y moralmente. Su objetivo era derrocar al gobierno y derrotar al enemigo. Nunca planteó el terrorismo, la confusión, el ataque a objetivos civiles o el daño a la población. Por el contrario, en repetidas ocasiones mostró su desprecio por los actos de terror o por los excesos de sus fuerzas armadas. Sin embargo, el día seis de enero empezaron los atentados: comenzó el terrorismo.

Las bombas y las amenazas proliferaron en el país. Parecía que la guerra se extendía, militar y geográficamente. Pero los objetivos eran diferentes: ya no sedes militares, o tomas de poblaciones, sino explosiones en centros comerciales, en oficinas y vías públicas. Los procedimientos también eran distintos: no un ejército identificado, sino grupos anónimos. Su propósito no es publicitario, no es para mostrar la existencia de un contrapoder, sino sembrar el terror, la desconfianza. La geografía también era distinta. Ya no el campo, o la selva, o las zonas rurales, sino las grandes ciudades, la zona metropolitana de la Cd. de México, o los centros turísticos internacionales.



El terror es una estrategia diferente a la guerra. El terrorismo no persigue fines políticos precisos: persigue desarticular el tejido social. La guerra es una estrategia con fines políticos: derrocar el gobierno y convocar elecciones. El terror es irreductible: no hay fines concretos, sólo la desconfianza generalizada. El terror corroe la socialidad; la guerra pretende recomponerla. Entre el terror y la guerra revolucionaria no hay líneas de conexión, sino de separación o de abyección. El terrorismo se efectúa sin objetivos territoriales, sus objetivos son psicológicos y sociales. No tiene objetivos políticos: es un instrumento de grupos irreductibles a lo social. Son asociales en sentido extremo: no marginados, sino redundantes. Nadie los acompaña. No tienen brazos políticos ni simpatías populares: están alejados de la población, a la que convierten en objeto amorfo de ataque. El terrorismo está excluido de la guerra, y, sin embargo, apareció en la guerra en Chiapas. por un momento, la acompañó cronológicamente. Justo en el momento en el que el ejército federal iniciaba los operativos de hostigamiento al EZLN.

Durante varios días, el terrorismo apareció de diferentes maneras. Como explosiones de bombas, como amenazas, como llamadas generalizadas, como destrucción de vías de comunicación. Se escogieron diversas ciudades, pero la de México y sus alrededores fue la más importante. Entre el 6, 8 y el 9 de enero estallaron bombas, se atentaron contra dos fuentes de vías de comunicación y algunos edificios públicos.

Fecha	Lugar	Mecanismo
6 de enero	Michoacán	Derribo de una torre de alta tensión
6 de enero	Puebla	Derribo de una torre de alta tensión
8 de enero	México D.F.	Autobomba en plaza Universidad
8 de enero	Acapulco, Gro.	Granada de mano en el edificio de gobierno
8 de enero	Naucalpan, Edo. Méx.	Estalla una camioneta con tres misiles
8 de enero	Cuautitlán, Edo. Méx.	Explosivos en una torre de alta tensión (no fue derribada)
9 de enero	Cuautitlán, Edo. Méx.	Ejército federal desactiva una bomba de fabricación casera
9 de enero	Texcoco, Edo. Méx.	Dos torres de alta tensión dinamitadas (no fueron derribadas)

Los actos terroristas no fueron reivindicados por el EZLN. Por el contrario, se deslindó de ellos. Fueron reconocidos por diferentes organización clandestinas: el PROCUP-PDLP y un supuesta fracción oriental del EZLN, negada oficialmente. Los actos terroristas no tienen importancia militar, no se ubican en una estrategia política-militar. Responden a una concepción diferente: a la desorganización y el caos social, a la desconfianza general. Sus repercusiones en la guerra revolucionaria son negativas: rechazo de la población, y control gubernamental ascenderado. Separan a la población de la organización revolucionaria y provocan represión y hostigamiento: justo lo contrario de una estrategia militar revolucionaria. Al EZLN el terrorismo lo perjudica. Por eso se deslinda. Sin embargo, el terror tuvo repercusiones: las medidas de seguridad se agudizaron. En la Cd. de México, en todas las oficinas gubernamentales del país, en universidades y locales comerciales, en carreteras y otros medios de transporte, la seguridad llegó a extremos de represión y hostigamiento. Luchadores sociales fueron encarcelados, viajeros fueron secuestrados y el público en general sufrió la constante vigilancia de entidades policíacas y parapolicíacas. El terrorismo

trajo consigo la suspensión virtual de algunas garantías individuales. No una suspensión formal, legal y general, sino una suspensión selectiva y localizada. Por eso; ¿a quién beneficia el terrorismo: a los que declaran una guerra formal, a grupos redundantes y autoexcluidos de lo social, o al monopolio de la violencia abstracta y legítima: al estado?

La extensión de la guerra hasta abarcar el terrorismo se frustró. Así como empezaron, inesperadas y anónimas, desaparecieron las acciones terroristas. El día doce, al mismo tiempo que el gobierno mexicano declaró el cese unilateral del fuego en Chiapas, en la Cd. de México también se declaraba auto de formal prisión a ocho integrantes del PROCUP, presuntos responsables del atentado en Plaza Universidad el 8 de enero. De los demás actos no se ha encontrado a los culpables; pero desde entonces, tampoco ha habido nuevos atentados.

La guerra siguió el camino de las negociaciones y de la política. Se alejó el terror, continuó la guerra.

Derechos humanos

El cuatro de enero cambió la guerra. De una confrontación entre ejércitos, o entre el gobierno y un grupo armado, la guerra se transformó en una confrontación que incluía la opinión pública y las organizaciones no gubernamentales. El ataque aéreo a presuntas posiciones zapatistas en los Corralitos, María Auxiliadora y los alrededores de San Cristóbal, apareció como bombardeos del ejército federal a zonas pobladas. ¡ El ejército bombardea a la población civil: la guerra se desborda! Así apareció la noticia, y la opinión pública se formó la idea de ataques generalizados a las áreas indígenas: empezó a hablarse de genocidio.

Las organizaciones no gubernamentales, la prensa nacional e internacional, la televisión y la radio presentaron una realidad atroz: un ejército que bombardea objetivos civiles, que no distingue entre zapatistas y pobladores, entre objetivos militares y objetivos civiles: un ejército exaltado. La situación se agravó por el bloqueo militar a las zonas en conflicto. Las protestas iniciaron. Las organizaciones no gubernamentales, la opinión pública y los medios de comunicación definieron su participación en la guerra: su objetivo eran los derechos humanos. De una manera inesperada, sin que el gobierno o el EZLN se lo propusieran, sin que interviniesen los organismos internacionales conforme a la Convención de Ginebra, la guerra comenzó a ser vigilada, particularmente en las repercusiones sobre la población civil, pero también en el mismo accionar bélico: los derechos de los heridos y prisioneros de guerra, los excesos de fuerza, el honor militar.

La vigilancia de la guerra, la participación activa de organismos civiles y neutrales, definió un conjunto de acciones muy amplio: desde los bombardeos y ataques a la población civil, los ataques a periodistas, las ejecuciones sumarias, las torturas a heridos y prisioneros de guerra, la atención a desplazados por el conflicto, las violaciones a las garantías individuales y la provisión de alimentos, medicinas, habitación y ropa a las zonas afectadas. Los derechos humanos fueron el inicio de una participación creciente de otros sectores sociales en la guerra, no desde la condena o el análisis, sino de la atención concreta a las repercusiones de la guerra. Los derechos humanos son un arma específica de lucha contra los efectos de la guerra; pero no desde declaraciones abstractas o



de posiciones políticas, sino de compromiso social inmediato contra el sufrimiento de la guerra y los excesos del poder. Una guerra limpia, una guerra sin víctimas civiles, una guerra regulada es, casi, una guerra imposible. Por eso, los defensores de los derechos humanos se plantean una acción concreta que detenga la guerra desde el mismo reconocimiento de su realidad, no desde las condenas y declaraciones propias de políticos e intelectuales.

Las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos fueron los primeros civiles en acudir a la zona de guerra. En iniciar una Caravana por la Paz y los Derechos Humanos los mismo días de los bombardeos y los ataques aéreos: los días de la guerra en los lugares de la guerra. El 7 de enero, en medio de la lluvia y la mirada recelosa y hostigante de militares, en medio de los retenes y los tanques, partió de San Cristóbal la Coordinadora de Organismos No gubernamentales de San Cristóbal. Su objetivo era cruzar hacia las zonas de conflicto: hacia Ocosingo, Altamirano y visitar todas las poblaciones presuntamente atacadas por la aviación. No eran muchos, pero suficientes para llamar la atención al desarrollo de una guerra incontrolada, de un conflicto sin límites. Ellos los pusieron, y mostraron al mundo la eficacia política de una acción moral concreta: vigilar los derechos humanos en la guerra, es empezar a desactivar las soluciones militares y abrir pasos a las soluciones políticas. Más allá de las posiciones, de las calificaciones y condenas, la vigilancia de los derechos humanos fue el inicio de un movimiento más amplio para encontrar una salida política a la guerra en Chiapas.

La observación de los derechos humanos no fue solamente una propuesta civil. La CNDH participó casi desde un principio. Aunque su participación entonces era de vigilar la salida de turistas y personas de San Cristóbal, posteriormente incrementó sus acciones a los desplazados de guerra, y a la investigación de los excesos del ejército federal y las tropas zapatistas. El dos de febrero, la CNDH presentó un informe en el que reconoce haber recibido 197 quejas. Entre las 87 averiguaciones que no han concluido, siguen las más publicitadas y preocupantes: las cinco personas denunciada como ejecutadas en el mercado de Ocosingo; los 14 muertos del microbús en la carretera Rancho Nuevo-Huixtán, presuntamente con un tiro de gracia; las cuatro personas muertas en una combi en el trayecto hacia San Cristóbal; el fuego aéreo en la periferia de San Cristóbal; los agravios a tres periodistas; los once cadáveres localizados en el panteón de Ocosingo y dos más en Las Margaritas.

Días más tarde, la misma CNDH hizo una evaluación general de las violaciones a los derechos humanos en Chiapas: recibió 76 quejas sobre el ejército mexicano y 20 de los zapatistas. Reconoció, por primera vez, muestras de bombardeo aéreo en San Antonio de los Baños y en Ocosingo, aunque no en Los Corralitos y María Auxiliadora. Por último, señaló la necesidad de desglosar las violaciones de los zapatistas, pues al ser particulares, caen fuera de su jurisdicción. El problema de la CNDH, sin embargo, fue el de su independencia. Sus dictámenes han sido cuestionados por organismos internacionales y nacionales de derechos humanos.

La salida política

En los días de la guerra, se oyeron las voces de las armas, las del EZLN y las del ejército federal. Pero también se levantaron otras voces, las de la paz y la negociación, las de la defensa de los derechos humanos y las de ayuda a las víctimas de la guerra: desplazados, huérfanos, viudas y excluidos. Las voces de la guerra fueron muchas; un estruendo confuso de gritos y descalificaciones, invectivas y sospechas, pero también de voces de paz, voces de negociación, voces de la tregua. Si la guerra es el grito desesperado de la razón de los excluidos y marginados, si la guerra es la respuesta alucinada de la razón de estado y la estabilidad política, en el fragor de las batallas también se inicia un coro destemplado de voces por la paz, por otra salida: por una salida política.

La guerra exige posiciones. Las batallas de una guerra absoluta precisan demarcar zonas, amigos y enemigos, adversarios y aliados. Los primeros días de la guerra empezaron a definirse las fuerzas enfrentadas en todos los escenarios de combate: medios de comunicación, partidos políticos, intelectuales, opinión pública. La guerra absoluta, la de la aniquilación, parecía abrirse paso. Aún los intelectuales deslindaron posiciones. El gobierno inició el cerco político previo a la destrucción del enemigo: los llamó profesionales de la violencia, transgresores de la ley, indígenas engañados, y hasta postuló la participación de guerrilleros desempleados de centroamérica y de terroristas vinculados a ETA. El EZLN, por su parte, se preparó para una guerra prolongada, de carácter defensivo, en la selva lacandona y en las montañas de los altos de Chiapas. La guerra absoluta, la que se desenvuelve en una escalada militar sin fin, hasta doblegar o destruir al enemigo, parecía ser el camino elegido, el camino inevitable. Pero no fue así. Junto a las voces que tomaban posiciones, existieron otras que pugnaron por una salida diferente. Fueron las voces de las iglesias, de los partidos políticos, de las organizaciones no gubernamentales, de sindicatos y movimientos sociales, de la prensa internacional, de los intelectuales y, por qué no decirlo, del mismo EZLN y el gobierno federal.

No se trata de hacer, ya lo dijimos, un análisis de los sujetos políticos y de su intervención en la guerra, sino de registrar la formación de un movimiento que la reorienta hacia una solución pacífica y no militar. En este movimiento aparecieron muchas personas y sujetos políticos. A menudo, las posiciones eran diferentes y contradictorias, pero entre todos fueron formando una corriente general por la solución negociadora. Los puntos identificados de la corriente por la paz y la negociación fueron tres:

- El cese unilateral del fuego por el gobierno;
- La formación de una comisión intermediadora;
- El inicio de negociaciones con el EZLN.

Algunas organizaciones solicitaban, además, el reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante.

Las posiciones sobre la agenda de la paz y la negociación, eran diferentes en el matiz y en la ubicación estratégica. Los intereses políticos de los partidos son evidentes, y más en plena campaña electoral. Son intereses inevitables: forman parte de su reproducción política. Algunos partidos propusieron de inmediato el cese unilateral del fuego y las negociaciones, como el PFCRN, el PVEM, el PRD y el PT. Otros intentaron deslindarse del EZLN en los métodos, pero no en las



demandas. El PAN cuestionó los orígenes y la procedencia de armas y financiamiento. El PRI se alineó a las posturas gubernamentales. Las posiciones partidarias fueron cambiando: pero ayudaron a conformar un movimiento para la paz y la negociación. Las organizaciones no gubernamentales fueron más activas. En marchas y demostraciones, postularon candidatos para la intermediación: Rigoberta Menchú, el obispo Samuel Ruiz, algunos medios incluyeron, en cartas apócrifas, a Julio Scherer y Rosario Ibarra, la Cruz Roja Internacional y organismos de la ONU. Las propuestas de integración eran distintas, no la voluntad de la negociación. El día 12 de enero fue convocada una gran manifestación por la paz en el zócalo de la Cd. de México, y en muchas ciudades de la República. La respuesta fue numerosa: cientos de miles marcharon por una salida pacífica y el alto al fuego. En la mañana del mismo día, el gobierno declaró el cese unilateral del fuego. El mismo día, el EZLN aceptó suspender hostilidades. Las condiciones para negociar la paz estaban dadas. Un mes después, iniciaron las Jornadas de La Paz en San Cristóbal de las Casas. Pero esa es otra historia.

PRIMER BALANCE DE LA GUERRA

La guerra iniciada el primero de enero en Chiapas es una guerra singular. Resiste las interpretaciones convencionales. No es ni un levantamiento indígena, ni una guerrilla del tipo centro o sudamericano, ni un grupo terrorista, ni una guerra civil. Tampoco está dirigida por un grupo con ideologías extremistas, que persigue la toma del poder y la instauración del comunismo. No es una guerrilla, ni plantea combates en la retaguardia del enemigo. Es un ejército regular, con apoyo popular en los altos y la selva de Chiapas, que declara una guerra formal, con vigilancia internacional y un objetivo político definido: deponer al Ejecutivo Federal, formar un gobierno de transición y convocar elecciones en agosto de 1994.

La formación del EZLN es desconocida; se conoce poco de su estructura, de la integración de sus mandos, de su número y localización precisa; pero la estrategia político-militar es más reconocible. Plantea una guerra de posiciones, donde los territorios liberados conformen un poder dual, con leyes garantizadas por la fuerzas armadas revolucionarias. Así consta en los documentos iniciales: en la Declaración de la Selva Lacandona y en El Despertador Mexicano. Para eso declaró una guerra; por eso conformó un ejército regular y emitió leyes revolucionarias. Las órdenes e instrucciones a jefes y oficiales así lo expresan. Sin embargo, su táctica militar fue diferente. Al menos la campaña del primero de enero procedió de otro modo. Sus objetivo no era el dominio territorial: era la publicidad. Un acto de "propaganda armada", como se conoce en la literatura guerrillera.

La toma de las siete cabeceras municipales cumplió esos requisitos. Una acción coordinada, casi simultánea, con un fuerte dispositivo de seguridad y una gran movilización de efectivos -cerca de cinco mil. Una acción calculada en sus detalles: rápida, de corta duración, de bajo costo en pérdidas humanas y grandes beneficios políticos y publicitarios. Los indios de Chiapas dijeron Basta y conmovieron a la población, al gobierno, a los partidos políticos y a la opinión pública internacional. El EZLN declaró la guerra y en un día afectó la imagen de un gobierno construida en años. Desde este punto de vista, la declaración de guerra y la campaña del primero de enero, fue un éxito rotundo. Pero también desde el punto de vista táctico y organizativo. El EZLN diseñó una acción de bajos costos militares, de corta duración, con retiradas ordenadas y refugio en las zonas de seguridad zapatista: la selva y las comunidades indígenas de los altos de Chiapas. Hubiera sido un éxito táctico también, de no ser por los errores zapatistas en Ocosingo, y la derrota en Rancho Nuevo.

La imagen del ejército federal salió dañada. Hay que reconocerlo: las investigaciones sobre violaciones de derechos humanos, de ejecuciones sumarias, de disparos a periodistas, secuestros, torturas y desapariciones están en marcha. En el informe del 22 de febrero de 1994, la CNDH reconoce haber recibido 76 quejas contra elementos del ejército mexicano, algunas de ellas comprobadas y otras en proceso de investigación.

En términos militares, el ejército federal cumplió bien. Pero los costos políticos fueron grandes. Los derechos humanos, los excesos de fuerza y el honor militar han sido interrogaciones planteadas por ONG's y medios de comunicación nacionales e internacionales.

Una primera evaluación de la guerra en Chiapas, en lo que podríamos denominar el periodo armado, nos arroja resultados importantes para entender la dinámica de los acontecimientos posteriores:

- a) El EZLN consiguió sus objetivos políticos y propagandísticos. Desde el primero de enero, el país y el mundo reconocen la voz de los indígenas y los planteamientos de su organización político-militar. Abrió una coyuntura particular para el cuestionamiento de la estrategia gubernamental, y captó la atención, la simpatía y el apoyo de amplios sectores sociales. Militarmente, los resultados son menos favorables.

Tácticamente se obtuvieron triunfos, pero también derrotas. La ocupación de las siete ciudades se desarrolló tal y como estaba calculada, con sorpresa y sin combates abiertos, con excepción de las defensas establecidas en la carretera a Tuxtla Gutiérrez y las escaramuzas con los agentes de seguridad municipales. Pero en la única confrontación buscada fueron derrotados y dispersados, y en Ocosingo falló el sistema de seguridad.

- b) Desde una perspectiva estratégica, las acciones del primero de enero son ambiguas. Explícitamente plantea una guerra de posiciones, pero la toma de las poblaciones no tenía objetivos territoriales, sino publicitarios. Aparece una contradicción: o el EZLN sigue una guerra para liberar territorios, establecer autoridades democráticas, gobernar con leyes revolucionarias y marchar hacia la capital, como lo indican sus documentos básicos; o bien desarrolla una campaña de propaganda armada, consigue la atención mundial a sus demandas, lanza un desafío político-militar al gobierno, y se retira a la selva en una estrategia de cautela y defensa para esperar los resultados electorales de agosto y entonces sí lanzar una ofensiva en mejores condiciones sociales y políticas. La contradicción es manifiesta: o se inicia una guerra de posiciones con un periodo definido, o se declara la guerra con fines propagandísticos y con preparación bélica defensiva en la selva únicamente. La campaña de enero indica lo segundo; los documentos básicos lo primero: ¿cómo se soluciona la antinomia? La respuesta, nos parece, es triple:



En Rancho Nuevo fueron derrotados. Era el único combate abiertamente planteado con el ejército federal. Una batalla con objetivos militares y logísticos. Se trataba de apoderarse de armas, municiones, equipo bélico y demostrar la competencia militar de las tropas de élite del EZLN. Pero fueron derrotados. Las defensas federales en Rancho Nuevo superaron un planteamiento táctico zapatista basado en acciones diversiva por el frente y ataque por los flancos con las conocidas cargas villistas. La defensa se sostuvo en todos los lados y repelió a los zapatistas que huyeron en desorden. No volvió a intentarse la toma de la sede militar. Pero continuaron los ataques esporádicos. La derrota causó retrasos en los abandonos de las poblaciones cercanas. También muchas bajas entre muertos, heridos, prisioneros y desertores.

En Ocosingo, el EZLN equivocó el dispositivo de seguridad y subestimó la capacidad de movilización de la fuerza aérea y de las guarniciones militares cercanas. El ejército entró a Ocosingo por el lado más previsible y menos vigilado: por Palenque. A diferencia de la carretera a San Cristóbal y de la desviación a Altamirano, donde las defensas zapatistas pusieron varios obstáculos, en la carretera a Palenque sólo se estableció un puesto de vigilancia. Fue el que enfrentó el primer convoy del ejército federal el día dos de enero. Pero poco duró su eficacia: fueron superados rápidamente, abriendo el paso a más convoyes e incursiones. Eso provocó que la población civil quedara atrapada entre dos fuegos. Eso motivó la táctica desesperada de los francotiradores y de los ocupantes del mercado. Pero también el EZLN subestimó a la fuerza aérea que transportó a decenas de paracaidistas a las zonas cercanas del campo de aviación. En Ocosingo, el EZLN fue atrapado entre dos flancos y tuvieron que combatir para proteger a la población y al resto de la tropa que había abandonado la ciudad. Fue una defensa heroica de la retirada y de los civiles. Pero también un error táctico.

El ejército mexicano desarrolló sus acciones casi por nota. Siguió las instrucciones de los manuales de contraguerrilla, de control de poblaciones, de infantería, fuerza aérea y se ajustó a los tiempos gubernamentales. Estableció bases de operaciones, aisló la zona y emprendió la persecución a la selva. Rechazó, tendió el cerco y empezó a hostigar al enemigo. También colaboró en el cerco político. Sus acciones responden a los manuales de guerra y al dispositivo gubernamental. Sin embargo, se excedió en el uso de la fuerza. Si bien en una investigación in situ no se encontraron pruebas de evidencias de bombardeos, los pobladores de la periferia de San Cristóbal no distinguen entre lanzamientos de rockets, disparos de artillería aérea y bombas: el terror es el mismo. En San Antonio de los Baños, por el contrario, la misma CNDH registró evidencias de casas y vegetación quemadas. También se encontraron pruebas de fuego de mortero y artillería aérea en el mercado municipal y en el techo de la iglesia de Ocosingo, así como en la localidad de Nuevo San Carlos, en Altamirano, donde perdieron la vida un menor y dos adultos, a consecuencia de las operaciones de la FAM.

hacia una solución política, hacia una solución pacífica. La guerra absoluta siempre es una posibilidad de cualquier conflicto bélico, pero en los primeros diez días, otros actores sociales intervinieron para redimensionar el conflicto y trasladarlo al espacio de la política y la negociación. Pero reconociendo la realidad de la guerra: no negándola. La negociación y la paz son parte de la guerra. No la sustituyen. Son, también, armas de la guerra: la guerra seguida por otros medios. Esa es la historia que sigue.



- los documentos básicos son parte de la propaganda armada y su utilidad es también publicitaria, no corresponden verdaderamente a la estrategia del EZLN;
 - la campaña de enero es solamente el inicio de una guerra prolongada sostenida defensivamente en la selva, en una primera etapa;
 - la declaración de guerra y la retirada a la selva, es parte de un dispositivo insurreccional que convoca a la población a una revolución por todos los medios y todas las vías. La guerra iniciada se desenvuelve, por tanto, más en los ámbitos políticos y comunicativos, que en el militar, aunque requiera de las acciones defensivas del EZLN. La apuesta del EZLN es, entonces, a una generalización de la guerra pero no necesariamente por la vía militar, sino por la ampliación de los conflictos, las resistencias y las luchas de la población en todos los frentes sociales. Una insurrección popular generalizada, sin vanguardias, ni caudillos, ni ideología definida: solamente articulada por la democracia, la libertad y la igualdad. La insurrección, con una tonalidad espontaneísta, podría ser una de las apuestas estratégicas del EZLN. Una de las derivaciones previstas en el inicio de la guerra en Chiapas. La respuesta no es concluyente, pero la interrogación continúa.
- c) El contenido reivindicativo de la Declaración de la Selva Lacandona es muy limitado. Las demandas propiamente indígenas están casi ausentes en una declaración de guerra de un ejército mayoritariamente indígena, con mandos indígenas y fuerte apoyo de las comunidades indígenas. En los documentos básicos, el componente indígena sólo aparece en las leyes revolucionarias. Refieren casi completamente una comunidad indígenas: sus problemas, sus dificultades, su modo de vida y aspiraciones inmediatas. Las demandas son generales, válidas para todos los pobres, excluidos y marginados. Para toda la población. El EZLN, que es una fuerza indígena-política y militar, estructura un plan de reivindicaciones generales, y lanza el desafío al gobierno federal, no al gobierno local con demandas locales, étnicas y regionales. Sin duda, en el sistema político mexicano, fuertemente centralizado, la resolución de demandas locales, se determina en el Poder Ejecutivo Federal, pero esto implica, también, un camino difícil para la resolución de la guerra: al establecerse en el plano nacional, con demandas y autoridades nacionales, la solución sólo será con la participación de otras fuerzas nacionales, o con la generalización de la guerra en otros espacios. El desafío del EZLN es de una reestructuración nacional del sistema político y de la política social, pero desde el eslabón más débil de la cadena de explotación y marginación. Desde los indios, el EZLN plantea reformular el sistema político nacional. Esa es su apuesta, y por eso, sus reivindicaciones particulares están subordinadas a las demandas nacionales de democracia, libertad y justicia.
- d) La lógica de la guerra absoluta ha sido cuestionada por la redimensión de la guerra. En la guerra en Chiapas no sólo participan ya el EZLN y el gobierno federal, sino también las iglesias, los medios de comunicación, los intelectuales y la opinión pública. Los derechos humanos, el terrorismo y la participación de otros actores, fueron movimientos que reorientaron la guerra